Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

Gobierno de Colombia

FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PAZ

RESUMEN DEL PROYECTO

Título del proyecto	*Territorios Campesinos que conectan la Paz y la Selva: Conexión Amazonía*
Objetivo del proyecto	Fortalecer la confianza en la construcción de paz mediante la cohesión de comunidades campesinas e instituciones, impulsando transformaciones territoriales que contribuyan a contener la deforestación, reducir los conflictos socioambientales y garantizar el ejercicio efectivo de los derechos del campesinado.
Ámbito temático del Fondo	*5. Construcción de Paz más Allá del Acuerdo 2016*
Monto solicitado	**UN MPTF: US$ 1.250.000**
Contrapartida	• *Contrapartida **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural** USD$ 100.000 (En especie: Equipo técnico productivo).* • *Contrapartida **Agencia Nacional de Tierras** USD$ 200.055 (En especie: acciones logísticas y técnicas en el marco del proceso de delimitación y constitución de ZRC)* • *Contrapartida de **Parque Nacionales Naturales** – USD$ 256.202 (En especie: Personal, logística y diálogo con organizaciones sociales)* • *Contrapartida especie **PNUD** USD$ 455.497 (En especie: Personal, metodologías, implementación de acciones)* • *Contrapartida **UNVMC** USD$ 139.195 (En especie: Acompañamiento y asistencia técnica, viajes y costos generales de operación)* • *Contrapartida **OACNUDH** – USD$81.500 (En especie: Equipo técnico)*
Contraparte gubernamental	• *Agencia Nacional de Tierras* • *Parques Nacionales Naturales* • *MADR* • *OCCP*
Agencia/s participantes	*Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD-* *Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – OACNUDH*
Agencia/s implementadora	*Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia -MVNUC-*
Tiempo de Ejecución	*18 meses*
Persona/s de contacto	*Claudio Tomasi* *Representante Residente de Colombia PNUD* *Jimena Puyana* *Gerente área Desarrollo Sostenible PNUD* *Raúl Rosende* *Representante Especial Adjunto de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia* *Siham Drissi* *Programme Management Officer – ONU-DDHH* *Head of Operations & Programmes* *Bibiana Moreno*

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

	Coordinadora Equipo Desarrollo Rural – ONU-DDHH *Thales Sinionato* *Analista de Monitoreo y Evaluación – ONU-DDHH*
Celular/es	*Jimena Puyana: 314 2553424* *Siham Drissi – ONU-DDHH* *Tel: +57 601 6583300 Ext. 1154* *Cel.: +57 3233103398*
Correo/s electrónico	*claudio.tomasi@undp.org* *Jimena.puyana@undp.org* *rosende@un.org* *siham.drissi@un.org* *thales.sinionato@un.org* *bibiana.moreno@un.org*
Resumen del proyecto	Conexión Amazonia busca contribuir a la construcción de paz, fortaleciendo la cohesión social entre comunidades campesinas e instituciones del sector ambiental, agrario y de paz, contribuyendo de manera directa al Punto 1 del Acuerdo Final de Paz (Reforma Rural Integral), en particular al numeral 1.1.10, al promover la Zonificación Ambiental Participativa (ZAP) como una herramienta clave para armonizar la protección de los ecosistemas con el bienestar y los derechos de las comunidades rurales. A través de procesos participativos de planificación territorial, la propuesta facilita el diálogo entre actores comunitarios e institucionales para impulsar alternativas de conservación y reconversión productiva, fomentar el uso sostenible de la biodiversidad y fortalecer la confianza entre comunidades e instituciones en las Sabanas del Yarí, sur del Meta, Caquetá y Guaviare, en concordancia con sus respectivos PDET. Asimismo, el proyecto desarrolla el Punto 6 del Acuerdo, al promover una implementación participativa, incluyente y corresponsable que reconoce el papel protagónico de las comunidades en la construcción de paz, con especial énfasis en mujeres y jóvenes, y en la importancia de la participación institucional para la transformación sostenible de estos territorios. El proceso contará con mecanismos de diálogo y gestión de conflictos con enfoque territorial, fortaleciendo la resiliencia y la cohesión social frente a las nuevas dinámicas de violencia. Conexión Amazonía generará modelos replicables de paz ambiental, vida digna y desarrollo sostenible en el Arco Amazónico.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

NOMBRES Y FIRMAS DE IMPLEMENTADORES Y CONTRAPARTES

Agencias, Fondos o Programas de Naciones Unidas (participantes e implementadoras)	Contraparte(s) Gubernamental
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo **Carla Zacapa** Representante Residente a.i. Signed by: *Firma:* E0B4D5EFB1644A3... *Fecha y sello (si tiene)* 03-Mar-2026	**Agencia Nacional de Tierras** **Juan Felipe Harman Ortiz** Director General Firmado por: *Firma:* 47852E8287A0480... *Fecha y sello (si tiene)* 07-mar.-2026
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – OACNUDH **Scott Campbell** Signed by: *Firma:* A3D61BCDAF1E4AC... *Fecha y sello (si tiene)* 04-Mar-2026	**Parques Nacionales Naturales** **Luisz Olmedo Martínez** Director General Firmado por: *Firma:* 79D4E779DBAB49E... *Fecha y sello (si tiene)* 05-mar.-2026
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia - MVNUC **Raúl Rosende** Signed by: *Firma:* 36D85173AE2B418... *Fecha y sello (si tiene)* 05-Mar-2026	

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

2. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

2.1. Análisis de la problemática y oportunidades para la paz

- **¿Cuáles son los problemas específicos que abordará el proyecto?**

En las Sabanas del Yarí, el sur del Meta y el Guaviare, la construcción de paz territorial enfrenta una profunda encrucijada ambiental y social. A casi una década de la firma del Acuerdo Final de Paz, la lenta implementación de sus compromisos en materia de Reforma Rural Integral, sustitución de economías ilícitas y presencia integral del Estado ha dejado vacíos que hoy inciden directamente en la gobernanza ambiental y la seguridad territorial. Entre 2017 y 2024, la región perdió más de 850.000 hectáreas de bosque amazónico, mientras la disputa por el control territorial entre nuevos actores armados reactivó la violencia, fracturó procesos comunitarios de desarrollo sostenible y reconciliación y limitó la llegada de las instituciones del Estado al territorio.

Esta convergencia muestra que no habrá paz sin conservación, ni conservación sin resolver el problema agrario. Las comunidades campesinas que habitan hoy la frontera entre los Parques Nacionales Tinigua, Sierra de la Macarena y Serranía de Chiribiquete llegaron a la región como consecuencia del desplazamiento forzado y han debido enfrentar políticas de conservación restrictivas que limitan sus medios de vida sin ofrecer alternativas sostenibles suficientes. Esta paradoja perpetúa tanto la violencia como la deforestación en ecosistemas de importancia planetaria, para la estabilidad climática y la biodiversidad, bloqueando simultáneamente la construcción de paz y la conservación.

El problema central es la ausencia de alternativas productivas sostenibles que materialicen los compromisos de paz con la naturaleza. Sin opciones económicas viables que respeten las dinámicas ecológicas amazónicas, las comunidades campesinas, actores clave en la estabilización de la frontera agropecuaria, quedan atrapadas entre economías ilícitas o extractivas que alimentan el conflicto armado y políticas de conservación restrictivas, que limitan sus medios de vida y su participación en las decisiones sobre su propio desarrollo. Esta combinación genera un círculo vicioso de exclusión, violencia y degradación ambiental que debilita tanto la paz territorial como la sostenibilidad ambiental de la región.

Esta tensión se agudiza por cuatro factores estructurales: (1) inseguridad jurídica sobre la tierra, con más del 50% de tenencia informal en departamentos amazónicos, que, pese a los mandatos de la Reforma Rural Integral del Acuerdo Final de Paz, continúa generando violencia y bloqueando inversiones a largo plazo; (2) la histórica superposición entre usos productivos y figuras de conservación, que ha generado conflictos por el uso del suelo y motivó la inclusión de la Zonificación Ambiental Participativa (punto 1.1.10 del AFP) como instrumento para delimitar la frontera agrícola, ordenar el territorio y proteger ecosistemas estratégicos; (3) desarticulación entre políticas agrarias, ambientales y de paz, que deja vacíos de gestión territorial aprovechados por actores armados y economías ilícitas; y (4) Las desigualdades de género persistentes, que restringen la participación de las mujeres en la planificación territorial y en los procesos de construcción de paz, reduciendo su influencia en decisiones clave para el desarrollo territorial.

En este contexto, las brechas estructurales asociadas a dicha desigualdad se expresan en dinámicas que perpetúan exclusiones diferenciadas, evidenciadas en su baja representación política (13,3% en alcaldías y 19,7% en concejos), su limitada autonomía económica (tasa de participación laboral del 39,1% frente al

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

79,8% de los hombres), las afectaciones a su integridad física derivadas de las violencias basadas en género y la alta sobrecarga de trabajo de cuidado no remunerado (92,9%).

El resultado es un **desequilibrio estructural entre conservación, producción y derechos** que alimentan conflictos socioambientales, erosiona la confianza entre comunidades e instituciones, y presiona el deterioro ambiental de la Amazonía a un punto de no retorno[1], que comprometen tanto la estabilidad climática global como la paz.

- **¿Cuáles son las principales causas de la problemática?**

La problemática en las Sabanas del Yarí, el sur del Meta y el Guaviare tiene raíces históricas en la concentración de la tierra y la ausencia de una reforma agraria efectiva. En Colombia, el 1 % de los propietarios concentra la mitad de las tierras dentro de la frontera agrícola, lo que desplazó a miles de familias campesinas hacia la frontera amazónica sin acompañamiento técnico ni ordenamiento territorial. Esta "colonización campesina de frontera" reprodujo modelos productivos andinos incompatibles con los suelos frágiles de sabanas y selva, consolidando un patrón de ocupación basado en la tumba del bosque y la creación de potreros como forma de asegurar permanencia y valorizar mejoras. La lenta implementación de la Reforma Rural Integral mantiene esta inequidad y la informalidad en la tenencia, mientras las políticas ambientales restrictivas condicionan la permanencia campesina sin ofrecer alternativas productivas adaptadas a la Amazonia.

En la región, las bonanzas extractivas, caucho, madera, coca y, de forma persistente, la ganadería extensiva[2], consolidaron un patrón de ocupación basado en la tumba del bosque como vía para poblar y "valorizar" la tierra. Reforzado por políticas agrarias que incentivaron la conversión del bosque en pastos como requisito para acceder a baldíos, este modelo convirtió la ganadería en el uso dominante del suelo en territorios como el Yarí, La Macarena, La Julia, La Tunia y amplias zonas del Guaviare. Más que por su productividad, la ganadería se expandió por su papel en la apropiación territorial, la especulación sobre la tierra y la concentración de la propiedad. En los últimos años, esta dinámica se profundizó con la apertura de grandes extensiones por parte de pocos actores económicos, reproduciendo prácticas de acaparamiento y uso insostenible del suelo[3]. La actividad ganadera también ha estado entrelazada históricamente con el conflicto armado, sirviendo como mecanismo para legalizar capitales, ejercer control

[1] El estudio "Critical transitions in the Amazon forest system" (Nature, 2024) advierte que si la deforestación supera el 20-25% de la superficie amazónica —combinada con sequías y calentamiento— el bosque colapsará irreversiblemente hacia ecosistemas de sabana seca. Este proceso desencadenaría pérdida masiva de biodiversidad, alteraciones climáticas globales y eliminaría la capacidad de captura de carbono. La urgencia de actuar es máxima para prevenir consecuencias ambientales y sociales sin precedentes (Flores, et al. 2024). https://doi.org/10.1038/s41586-023-06970-

[2] La expansión de la ganadería y la deforestación amazónica están estrechamente ligadas a un proceso histórico de ocupación y apropiación de tierras que combina tres elementos: (i) un patrón de poblamiento basado en la tumba y quema del bosque —impulsado tanto por élites ganaderas que conformaron grandes haciendas como por colonos campesinos desplazados hacia la frontera amazónica—; (ii) políticas agrarias que, durante décadas, incentivaron la praderización como vía para acceder a la tierra y consolidaron un mercado regional de ganadería con fuerte poder económico y político; y (iii) la articulación entre ganadería, conflicto armado y economías ilícitas, donde la actividad bovina ha operado como mecanismo de control territorial, legalización de capitales y regulación coercitiva del uso del suelo. Este entramado ha facilitado prácticas persistentes de acaparamiento de tierras, la concentración en manos de pocos actores y la aceleración de la pérdida de bosque en el arco noroccidental amazónico, reproduciendo desigualdades históricas y vulneración de derechos campesinos (Escobar, et al., 2024).

[3] En la Amazonia, el acaparamiento de tierras opera hoy mediante la apertura de grandes "abiertos" por parte de pocos actores económicos que tumban extensas áreas de bosque para apropiarse de baldíos, legalizar mejoras y consolidar control territorial. Este proceso combina la compra sistemática de parcelas campesinas, la especulación sobre el valor de la tierra y la expansión acelerada de pasturas, a menudo articulado con la presencia de actores armados y flujos de capital que facilitan la transformación del bosque en potreros a bajo costo

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

social y regular coercitivamente el uso del territorio. Tras la firma del Acuerdo Final, la reconfiguración de actores armados y la llegada de nuevos capitales aceleraron la ampliación de potreros y la deforestación en el corredor entre los PNN Macarena–Tinigua–Chiribiquete[4]. La ausencia de figuras territoriales que permitan la seguridad jurídica y limiten el acaparamiento de tierras, como las Zonas de Reserva Campesina, ha dejado a las comunidades expuestas a estas presiones especulativas y a una transformación acelerada del paisaje.

La región también es un corredor estratégico para economías ilegales (narcotráfico, minería, entre otras), que encuentran terreno fértil en la débil presencia institucional y en la falta de oportunidades para el desarrollo de economías lícitas. Este control armado perpetúa la violencia, fragmenta el tejido social y erosiona la autonomía de las organizaciones locales.

De manera transversal, las relaciones patriarcales limitan la autonomía económica y política de las mujeres rurales. La baja titularidad femenina de la tierra, el acceso limitado a crédito y capacitación, y las restricciones por el control armado reducen su participación en decisiones territoriales y su capacidad para aportar a la sostenibilidad ambiental y la paz.

En el plano más inmediato, en la región se han desarrollado avances de modelos productivos sostenibles que articulan conservación, generación de ingresos y seguridad jurídica, sin embargo, no han sido suficientes para revertir la tendencia histórica, por tanto, es necesario con urgencia ampliar el alcance y fortalecer la sostenibilidad de estos esfuerzos. Las apuestas institucionales para frenar la deforestación han oscilado entre el control y la sanción, y desarrollo de iniciativas ambientales, sin lograr generar condiciones materiales suficientes y sostenibles para una transición hacia economías sostenibles.

Adicionalmente, persiste un choque entre los usos reales del suelo y las determinantes ambientales, en varios casos definidas sin participación de las comunidades locales y sin considerar las realidades productivas y socioculturales. Esto limita los derechos del campesinado y compromete los derechos de la naturaleza. La falta de mecanismos de articulación efectivos para discutir la zonificación del territorio, junto con la ausencia de datos territoriales confiables y procesos participativos de planificación rural, impide integrar el conocimiento local a los sistemas nacionales de ordenamiento y monitoreo ambiental y del sistema de reforma agraria.

La desconfianza entre comunidades e instituciones, alimentada por los rezagos en la implementación en puntos específicos del Acuerdo de Paz de 2016, junto con incumplimientos y lentos avances de acuerdos (Altamira, Los Pozos)[5], limita la cooperación y debilita los espacios de gobernanza territorial.

[4] La Environmental Investigation Agency (EIA) documentó incrementos, entre 300 % y 700%, en el inventario ganadero de veredas colindantes a los PNN Chiribiquete y La Macarena entre 2016 y 2019, lo que confirma la acelerada expansión de la frontera ganadera en el posacuerdo. (EIA, 2021)

[5] El 5 de marzo de 2023 se estableció el Acuerdo de los Pozos, definiendo compromisos que no han llegado al cumplimiento como la pavimentación de 10 kilómetros de la vía San Vicente del Caguán - Los Pozos – Las Delicias, entre otros aspectos. De igual forma, en Los Pozos se acordó que las partes integrarían los Acuerdos de Altamira y el Acta del 14 de octubre de 2022 en Villavicencio para organizar su cumplimiento y seguimiento. Sin embargo, el avance que presenta el proceso de solicitud de la ZRC Losada Yarí, liderada por las organizaciones Corpoayarí y Asopeproc, y comprometido su apoyo por el Gobierno Nacional en el Acuerdo de Altamira el 6 de junio de 2021, es resultado de la priorización en las mesas de diálogo de paz del presente año con el apoyo de los países garantes y la cooperación internacional, ante el lento avance después de cuatro años de la firma del Acuerdo de Altamira.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

Abordar este entramado requiere la acción concertada entre comunidades, organizaciones campesinas, de mujeres rurales, pueblos indígenas, autoridades ambientales, agrarias y de construcción de paz (ANT, ART, MinAmbiente, MinAgricultura, SINCHI, PNN, OCCP), así como con gobiernos locales y departamentales. Esta articulación es indispensable para cerrar la brecha entre conservación, producción y derechos, base de una paz territorial y ambiental duradera.

- **¿Cuáles son las principales oportunidades para la construcción de paz en el marco de esta problemática?**

La convergencia entre los desafíos ambientales, la construcción de paz y la inclusión social en las Sabanas del Yari, el sur del Meta y el Guaviare también abre oportunidades únicas para transformar los factores que perpetúan el conflicto. Algunas experiencias previas en los territorios priorizados aportan aprendizajes, capacidades locales y condiciones institucionales que serán potenciados para avanzar hacia una paz territorial basada en la gestión sostenible del territorio y la participación comunitaria.

- **La interdependencia entre paz y sostenibilidad ambiental como eje de transformación.** La relación entre la estabilidad territorial articulado con estrategias participativas de conservación ambiental y producción sostenible, ofrecen un punto de partida estratégico. Al habilitar alternativas económicas sostenibles que respeten la fragilidad de los ecosistemas amazónicos, se reducen los incentivos hacia economías ilícitas y se fortalece la gobernanza comunitaria. La transición hacia sistemas productivos sostenibles —agroforestales, silvopastoriles y de restauración activa— constituye una oportunidad concreta para contener la deforestación mientras se generan medios de vida dignos y legítimos para las comunidades rurales, lo cual contribuye a fortalecer el tejido comunitario, para generar mayor resiliencia frente a la desigualdad y los nuevos ciclos de violencia.
- **La figura de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) como mecanismo de reconciliación territorial.** Las ZRC, reconocidas por la Ley 160 de 1994, representan un instrumento legítimo para ordenar el territorio desde el diálogo entre comunidades y Estado. Su enfoque participativo permite construir de manera conjunta la zonificación ambiental y productiva, equilibrando conservación, derechos y desarrollo rural. Fortalecer estas figuras no solo contribuye a la formalización de la tierra y la seguridad jurídica, sino que también canaliza las capacidades locales hacia modelos de gestión ambiental compatibles con la paz y la sostenibilidad.
- **Procesos organizativos y experiencias locales como base de transformación**. Organizaciones campesinas y asociaciones productivas de la región han desarrollado prácticas de conservación y producción sostenible: acuerdos comunitarios de conservación, paisajes productivos sostenible, reconversión de ganadería extensiva a intensiva, protección del jaguar y núcleos de manejo forestal. Así mismo la presencia de organizaciones de mujeres en algunas de las zonas y liderazgos locales que pueden ser fortalecidos para impulsar la planificación territorial, incorporando los saberes de las mujeres y las acciones que desarrollan en el territorio en materia ambiental y productiva. Estos esfuerzos, aunque todavía dispersos, evidencian una trayectoria de paz desde el territorio que puede ser escalada mediante asistencia técnica, inversión y articulación interinstitucional.
- **Aceleración de la implementación del Acuerdo Final de Paz y los PDET.** Estas oportunidades se enmarcan y aceleran el cumplimiento en el Punto 1 del AFP —Reforma Rural Integral— y los PDET, particularmente en la medida 1.1.10 sobre zonificación ambiental participativa. Este enfoque

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

promueve la armonización entre conservación y bienestar rural, consolidando las bases de una paz territorial ambientalmente sostenible, en coherencia con la Ley de Paz Total (2272 de 2022).

- **Reconocimiento político y apertura de diálogo**. El tema ambiental y territorial ha sido incorporado en las mesas de diálogo con el Estado Mayor de Bloques y Frentes (EMBF), se han suscrito acuerdos especiales sobre transformaciones territoriales y ambiente (marzo y julio de 2024), que reconocen las demandas comunitarias históricas y comprometen acciones concretas. Durante el Encuentro de Diálogo Social en La Macarena (marzo de 2025), las organizaciones reiteraron su demanda histórica de constituir Zonas de Reserva Campesina (ZRC) como mecanismo para gestionar las causas principales del conflicto territorial y ambiental, garantizar derechos, ordenar la propiedad rural y promover proyectos sostenibles que contengan la deforestación.

- **¿Qué acciones anteriores o complementarias se han identificado en el abordaje de la problemática en el país?**

Conexión Amazonía se construye sobre una trayectoria de intervenciones lideradas por el PNUD y socios del Sistema de Naciones Unidas orientadas a reducir la deforestación, fortalecer la gobernanza territorial y promover la construcción de paz con sostenibilidad ambiental en la Amazonía colombiana. Estas experiencias previas han generado resultados tangibles en materia de planificación participativa, conservación de la biodiversidad y fortalecimiento de organizaciones locales.

Entre las acciones más relevantes se destaca el proyecto Amazonía Sostenible para la Paz (ASP), implementado con el MADS, CORPOAMAZONIA, CDA y el Instituto SINCHI. ASP fortaleció la institucionalidad ambiental regional y la gestión integral del cambio climático, vinculando seis Planes Integrales Departamentales (PIGCCT) y 153 medidas de adaptación y mitigación. Promovió redes socioecológicas (corredores del jaguar, promotorías campesinas, redes de turismo y comunicación) que conectan más de 130.000 hectáreas bajo modelos de producción sostenible, conservación y reconciliación.

De igual manera, el proyecto NaturalPaz (PNUD–PNUMA–MPTF, 2022–2025), demostró la viabilidad de la paz ambiental mediante portafolios de agrobiodiversidad, fincas demostrativas y promotorías campesinas. NaturalPaz fortaleció 32 organizaciones comunitarias, impulsó la gobernanza ambiental local y promovió la participación efectiva de mujeres, jóvenes y firmantes de paz en la conservación y la producción sostenible.

El programa Ambientes para la Paz (2017–2020) generó aprendizajes sobre la articulación entre procesos de reincorporación y conservación ambiental, promoviendo acuerdos comunitarios de uso del suelo e iniciativas ambientales que impulsaron la reconciliación. Mostró que el restablecimiento de la confianza entre comunidades, Estado y firmantes de paz se facilita mediante acciones productivas sostenibles y legitimadas localmente. Este programa se articuló también con el proyecto Comunidades Sostenibles para la Paz (PNUD–MinCiencias, 2018–2022), el cual aportó un modelo de intervención basado en la apropiación social del conocimiento, la innovación campesina y la co-creación de soluciones integrales en agua, energía y sistemas productivos.

Una experiencia significativa y de referencia es el desarrollo de acuerdos interculturales y de convivencia en Guaviare y Caquetá, en los cuales se establecen o fortalecen escenarios de comunicación para clarificar preocupaciones, reconocer tensiones o conflictos y establecer mecanismos para la construcción de

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

visiones y agendas compartidas sobre el territorio. Cuenta de ello, son los acuerdos entre comunidades campesinas y resguardos indígenas de La Yuquera y La Itilla, y con el asentamiento indígena de Bocas de Caño Caribe, en el marco del proceso de constitución de la ZRC La Guardiana de Chiribiquete liderado por las organizaciones campesinas del comité de impulso y la Asociación Centro de Alternativas para el Desarrollo (CEALDES). También, en la región se reconoce la "mesa ambiental intercultural" del municipio de Solano, conformada por actores del municipio, comunidades campesinas e indígenas para concertar planes y acciones ambientales, con la dinamización de Tropenbos Colombia.

Estas acciones, junto con el trabajo de la ANT y PNN[6] en torno a las Zonas de Reserva Campesina (ZRC), constituyen la base operativa e institucional sobre la cual Conexión Amazonía escala resultados y aprendizajes, en coherencia con la Reforma Rural Integral y el Punto 1.1.10 del Acuerdo Final de Paz.

- **¿Cuáles lecciones aprendidas y buenas prácticas han identificado con respecto al abordaje de esta problemática y cuáles se han tenido en cuenta para elaborar esta propuesta?**

Las siguientes lecciones fueron seleccionadas por su pertinencia directa con los resultados esperados del proyecto Conexión Amazonía y orientan su enfoque metodológico en torno a la gobernanza territorial, la sostenibilidad productiva, la equidad de género y la construcción de paz ambiental.

En relación con el Resultado 1: iniciativas productivas sostenibles y planificación territorial

- **Integración entre producción y ordenamiento territorial:** ASP y NaturalPaz demostraron que los procesos de planificación ambiental son más sostenibles cuando los sistemas productivos se articulan con instrumentos de manejo del paisaje y zonificación participativa, garantizando que la conservación y el uso del suelo respondan a acuerdos locales validados socialmente y con las instituciones ambientales.
- **Aprender haciendo y asistencia técnica local:** Las promotorías campesinas y las fincas escuela evidenciaron que la transferencia de conocimientos prácticos y el acompañamiento técnico continuo son determinantes para transformar los sistemas productivos y asegurar la permanencia en el territorio.
- **Diversificación productiva como estrategia de paz:** Los portafolios de agrobiodiversidad y los encadenamientos comerciales sostenibles fortalecen la resiliencia económica, reducen la presión sobre los bosques y sustituyen economías de alto riesgo, generando confianza y alternativas legítimas para las comunidades.

En relación con el Resultado 2: diálogo, participación y articulación interinstitucional

- **La gobernanza participativa requiere legitimidad comunitaria e institucional.** Los procesos de codiseño y planificación territorial son sostenibles cuando las estructuras locales participan activamente en la toma de decisiones y cuando las instituciones reconocen esos espacios como mecanismos válidos de gestión ambiental. En la misma línea, el reconocimiento y legitimidad de los espacios propios de gestión de los conflictos, p.e comités de concilio.

[6] Actualmente la ANT acompaña los procesos de socialización y de diagnóstico de los procesos de constitución de las ZRC sector Guayabero, AgroCafre y Losada Yarí. Parques Nacionales Naturales ha avanzado en diálogos con las organizaciones y familias que habitan dentro del PNN Chiribiquete, que colindan con el territorio priorizado para la ZRC sector guayabero, con el fin de identificar alternativas para estas familias y la conservación de esta área protegida estratégica.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

- **Confianza y microéxitos como base del diálogo.** ASP y Ambientes para la Paz evidenciaron que el logro de resultados tempranos y visibles ("microéxitos") genera credibilidad y cohesión social, facilitando la articulación entre comunidades e instituciones y reduciendo tensiones históricas.
- **Gestión adaptativa y trabajo en red:** La flexibilidad operativa y la articulación interinstitucional permitieron mantener presencia en contextos de riesgo, fortalecer capacidades locales y consolidar redes socioecológicas y de protección ambiental comunitaria.

En relación con el Resultado 3: liderazgo y autonomía de las mujeres rurales

- **Acuerdos comunitarios de cuidados y corresponsabilidad.** NaturalPaz y ASP mostraron que la participación plena de las mujeres solo es posible si se reconocen y redistribuyen las cargas de cuidado, integrando estrategias comunitarias de corresponsabilidad que amplían su tiempo disponible y fortalecen su liderazgo.
- **Enfoque de género transformador.** La experiencia regional demuestra que los proyectos son más sostenibles cuando las mujeres no solo participan, sino que inciden en la planificación, la toma de decisiones y la gestión del territorio, contribuyendo a transformar las relaciones de poder y a promover masculinidades corresponsables.

2.2. Teoría del Cambio

1. *¿Cuál es la situación concreta que busca cambiar con esta intervención?*	En el Yarí, sur del Meta, Caquetá y Guaviare, la implementación de la Reforma Rural Integral y de algunos de los puntos del Acuerdo de Paz de 2016 ha sido lenta, lo que, junto con la reconfiguración del conflicto armado y la aparición de nuevas estructuras que mantienen control e influencia sobre los territorios, ha agravado la expansión de la frontera agropecuaria, la deforestación y limitado la estabilización de los derechos territoriales de las comunidades locales. La degradación ambiental y el débil reconocimiento del campesinado como sujeto político y de su aporte al desarrollo profundizan las brechas de género, afectando especialmente a las mujeres y jóvenes, cuya seguridad territorial y económica se ve limitada por las desigualdades en el acceso a los recursos naturales y a los medios de vida. Existen limitados acuerdos entre las comunidades y la institucionalidad para avanzar en el ordenamiento territorial, la producción sostenible y la conservación. En estos espacios, las mujeres enfrentan mayores barreras para su participación y menor autonomía económica. Además, se identifican tensiones interculturales de baja intensidad en torno al uso y acceso a los recursos naturales, que dificultan la construcción de una visión y acción compartida para la gestión sostenible de los territorios amazónicos.
2. *¿Cuál es el cambio que espera generar y en qué o quiénes, en la situación descrita en el punto anterior?*	Para contribuir a la aceleración de la implementación del acuerdo de Paz de 2016, aprovechando los actuales esfuerzos de paz entre el Gobierno y el EMBF, Conexión Amazonía fortalecerá la confianza en la construcción de paz en las Sabanas del Yarí, sur del Meta y Guaviare mediante la implementación de iniciativas productivas sostenibles y de conservación, que contribuyan a gestionar los conflictos socioambientales, relacionados con la deforestación, consolidar la gobernanza territorial y el ejercicio de

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

	los derechos territoriales del campesinado en áreas de importancia ambiental estratégica del Arco Amazónico.
3. *¿Cómo puede medirse si ese cambio se produjo o no?*	El avance se medirá por la consolidación de iniciativas productivas sostenibles y de conservación, hectáreas bajo acuerdos de planificación territorial y la percepción sobre medidas implementadas para el empoderamiento que vincula el reconocimiento de las mujeres como constructoras de paz y agentes de cambio.
4. *¿Qué acciones propone para lograr ese cambio en la situación?*	El proyecto impulsará **transformaciones territoriales sostenibles** mediante un conjunto integrado de acciones que combinan planificación participativa, producción sostenible, fortalecimiento organizativo y articulación institucional con enfoques de género e interculturalidad. En primer lugar, se fortalecerán los **procesos de planificación territorial participativa**, especialmente los Planes de Desarrollo Sostenible de las ZRC. Estos espacios funcionarán como mecanismos de concertación comunitaria e interinstitucional para acordar usos del suelo, definir medidas de conservación y establecer rutas de reconversión productiva. La participación de las comunidades permitirá consolidar acuerdos legítimos y reducir tensiones asociadas al acceso a recursos, traslapes normativos y conflictos socioambientales. En segundo lugar, el proyecto implementará **iniciativas productivas sostenibles** orientadas al manejo forestal comunitario, la conservación y el uso responsable de la biodiversidad. Estas iniciativas, alineadas con la planificación territorial, contribuirán a diversificar medios de vida, mejorar la seguridad económica y disminuir la presión sobre ecosistemas estratégicos del arco amazónico. El acompañamiento técnico garantizará coherencia entre las prácticas productivas y los objetivos ambientales y de paz. De manera complementaria, se promoverán **alianzas estratégicas y mecanismos de financiamiento** con instituciones agrarias, ambientales y de cooperación internacional, así como con programas gubernamentales y esquemas de economía solidaria. Esto permitirá asegurar la sostenibilidad económica de las iniciativas. El proyecto también potenciará el liderazgo de las mujeres mediante el co-diseño de una estrategia de organización propia para la participación, que facilite su acceso a los espacios dinamizados por el proyecto y les permita poner en diálogo sus **Agendas Ambiental y de Paz**, construidas a partir de sus conocimientos e intereses. Paralelamente, se apoyarán y fortalecerán **iniciativas productivas sostenibles de las mujeres** orientadas al manejo forestal, la conservación y el aprovechamiento de la agrobiodiversidad Finalmente, todas las acciones integrarán un **enfoque intercultural y de acción sin daño**, orientado a prevenir tensiones, gestionar situaciones sensibles relacionadas con tierras y fortalecer relaciones de confianza entre comunidades e instituciones.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

5. *¿Por qué cree o sabe que esas acciones que propone producirán ese cambio?*	La efectividad de las acciones propuestas se sustenta en evidencia acumulada por las instituciones de gobierno, con el apoyo de la cooperación internacional y el PNUD, en contextos amazónicos y de posconflicto. Evaluaciones de programas como "Ambientes para la Paz", "Comunidades Sostenibles", "Amazonía Sostenible para la Paz" y "Naturaleza para la Paz" demuestran la mejora en la gobernanza y la confianza entre comunidades e instituciones, mediante su articulación en torno a la planificación territorial participativa, producción sostenible y fortalecimiento organizativo contiene la deforestación. Este acumulado institucional que se refleja en estrategias institucionales como la de Estabilización de derechos territoriales liderada por MinAgricultura y Minambiente, así como en la estrategia de contención de la deforestación. Los talleres y entrevistas comunitarias realizados durante la formulación del proyecto confirman que las iniciativas de producción sostenible, la planificación participativa y el liderazgo de las mujeres responden a necesidades reales para el manejo de conflictos socioambientales y la reducción de tensiones interétnicas y productivas. Asimismo, el estudio "Las Zonas de Reserva Campesina: retos y experiencias significativas en su implementación" (FAO, 2018) evidencia que las ZRC contribuyen a contener la deforestación y estabilizar la frontera agropecuaria mediante Planes de Desarrollo Sostenible que promueven prácticas agroecológicas, restauración participativa y ordenamiento territorial inclusivo.

SI en las Sabanas del Yarí, sur del Meta y Guaviare se impulsan transformaciones territoriales sostenibles que integren procesos sólidos de planificación territorial participativa —fortaleciendo los Planes de Desarrollo Sostenible de las ZRC como espacios legítimos de concertación entre comunidades e instituciones— y, al mismo tiempo, se implementan iniciativas productivas basadas en el manejo forestal comunitario, la conservación y el uso responsable de la agrobiodiversidad, articuladas a estas agendas territoriales; si además se fortalecen las capacidades locales mediante una Escuela de Gobernanza Intercultural para el Diálogo y la Concertación que forme a liderazgos campesinos, mujeres, jóvenes y juntas de acción comunal en gestión de conflictos socioambientales, ZAP, derechos territoriales y protección de personas defensoras; y si estas acciones se acompañan de alianzas estratégicas y mecanismos de financiamiento que aseguren la sostenibilidad económica de las iniciativas, junto con una estrategia específica para potenciar el liderazgo y la participación de las mujeres rurales en la toma de decisiones —todo ello bajo un enfoque intercultural y de acción sin daño—

ENTONCES se incrementará la confianza en la construcción de paz, se reducirán los conflictos socioambientales asociados a la deforestación y se consolidará la gestión territorial autónoma y el ejercicio de los derechos del campesinado en áreas estratégicas del Arco Amazónico, avanzando en la implementación del Acuerdo de Paz y en la gestión sostenible del territorio.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

PORQUE la evidencia de programas previos del PNUD, la cooperación internacional y las instituciones en contextos amazónicos y de posconflicto muestra que la combinación de planificación participativa, producción sostenible, fortalecimiento organizativo y liderazgo de las mujeres mejora la gobernanza, contiene la deforestación y aumenta la confianza entre comunidades e instituciones. Además, estudios sobre Zonas de Reserva Campesina (FAO, 2018) demuestran que las ZRC, a través de sus Planes de Desarrollo Sostenible, permiten estabilizar la frontera agropecuaria y ordenar el territorio con enfoques agroecológicos e inclusivos, y el impulso al liderazgo de las mujeres rurales favorecen la sostenibilidad económica, ambiental y social de las iniciativas territoriales a largo plazo.

2.3. ¿Qué es lo catalítico de este proyecto?

El proyecto es catalítico porque crea condiciones habilitantes para la paz territorial a través del fortalecimiento de la cohesión social, tanto al interior de las comunidades como en su relación con las instituciones de los sectores agrario, ambiental y de paz. Esta articulación genera sinergias que facilitan la construcción conjunta de procesos de planificación territorial y el desarrollo de alternativas de gestión sostenible del territorio. Así, se transforma e integra la relación entre conservación, producción y garantía de derechos del campesinado, contribuyendo a la materialización del Punto 1 del Acuerdo de Paz, que busca lograr la equidad, bienestar y desarrollo sostenible de las comunidades rurales. El proyecto genera aprendizajes replicables que fortalecen la sostenibilidad rural y el ordenamiento territorial. Además, impulsa la participación efectiva de mujeres y jóvenes en la planificación y la economía local, promoviendo equidad, confianza y corresponsabilidad. En particular, contribuye al Punto 1 (Reforma Rural Integral), específicamente al numeral 1.1.10, que establece la Zonificación Ambiental Participativa (ZAP) como herramienta para armonizar la protección ambiental con el bienestar de las comunidades rurales, así como al Punto 6, relativo a la implementación participativa del Acuerdo Final de Paz.

2.4. Objetivo general

Fortalecer la relación de confianza en la construcción de paz mediante la cohesión comunidades campesinas e instituciones públicas impulsando transformaciones territoriales que contribuyan a reducir la deforestación, los conflictos socioambientales y garantizar el ejercicio efectivo de los derechos territoriales de los campesinos en áreas estratégicas del Arco Amazónico.

2.5. Resultados estratégicos

Resultado 1. Implementadas iniciativas productivas con enfoque de género basadas en el manejo forestal sostenible, la conservación y el uso de agrobiodiversidad, articuladas con procesos de planificación territorial que fortalecen las capacidades comunitarias e institucionales y contribuyen a la construcción de paz con sostenibilidad ambiental.

Resultado 2. Consolidados mecanismos de participación, diálogo y articulación entre comunidades campesinas, indígenas e instituciones públicas, con la participación de las mujeres**,** que promueven acuerdos de conservación, la protección de las personas defensoras del ambiente y el acceso a la información ambiental, contribuyendo a la confianza en las transformaciones territoriales para la paz.

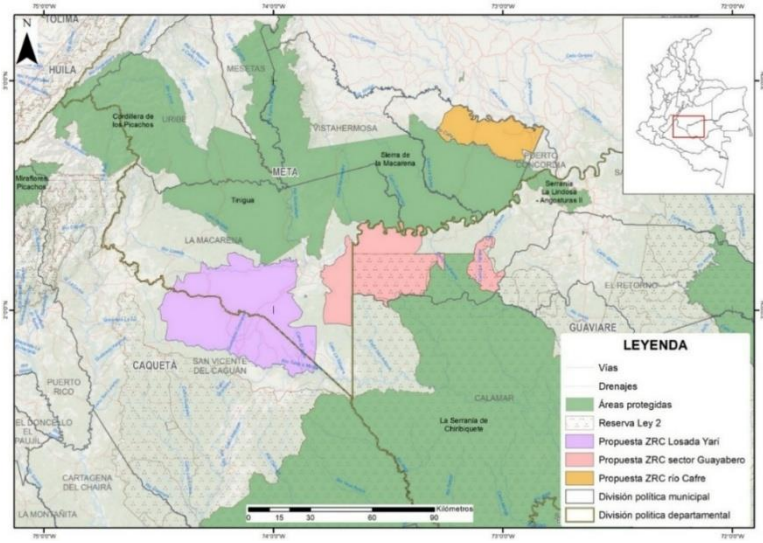
Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

Resultado 3. Fortalecido y visibilizado el liderazgo transformador de las mujeres como constructoras de paz y agentes de cambio en las dinámicas territoriales, contribuyendo al fortalecimiento de su autonomía y capacidad de participación

2.6. Cobertura geográfica

Departamento	Municipio	Marque con una x si es PDET
Caquetá	San Vicente del Caguán	X
Guaviare	San José del Guaviare	X
Meta	La Macarena	X
Meta	Puerto Rico.	X

Figura 1: Zonas de trabajo de Conexión Amazonía.



Elaborado por OCCP – Delimitaciones preliminares asociadas a solicitudes de ZRC (no oficiales)
El área de acción del proyecto Conexión Amazonía, correspondiente a las propuestas de Zonas de Reserva Campesina (ZRC) de Losada–Yarí, Río Café y Sector Guayabero. Localizadas en el arco amazónico en una región de alta importancia ecológica y social donde convergen áreas de Reserva Forestal de Ley 2ª y los Parques Nacionales Naturales Tinigua, Sierra de la Macarena y Chiribiquete.

MÁS INFORMACIÓN DE COBERTURA GEOGRÁFICA EN EL ANEXO si ☐ No ☒

2.6.2 La priorización territorial responde a la convergencia de altas tasas de deforestación, conflictividad socioambiental y débil presencia institucional en las Sabanas del Yarí, sur del Meta y Guaviare. Estas zonas corresponden a municipios PDET y son prioritarias para la implementación de la Reforma Rural Integral y el cumplimiento del Punto 1.1.10 del Acuerdo Final de Paz sobre Zonificación Ambiental Participativa. La intervención articula prioridades para la construcción de paz, conservación ambiental y derechos del campesinado, abordando necesidades críticas de sostenibilidad productiva, gobernanza territorial y participación de mujeres rurales.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

El proyecto se implementará en tres áreas en proceso de constitución como Zonas de Reserva Campesina —Losada-Yarí, Guayabero y Río Cafre— ubicadas en el arco de deforestación entre los Parques Nacionales Tinigua, La Macarena y Chiribiquete. Aunque no existen resguardos indígenas titulados en estas áreas, se conocen procesos de asentamiento de comunidades indígenas desplazadas por lo cual el proyecto actuará con pleno respeto a sus derechos como sujetos de especial protección y la aplicación de las salvaguardas pertinentes.

- **Propuesta de ZRC Losada-Yarí (Meta–Caquetá)**

La propuesta abarca 184.635 hectáreas, 46 veredas y cerca de 4.362 habitantes. El área está ubicada entre los ríos Tunia y Losada y colinda con el PNN Tinigua y el Área de Manejo Especial de La Macarena (AMEM). Presenta una composición de sabanas, bosques continuos y zonas con restricciones ambientales. La actividad agropecuaria, particularmente la ganadería, es predominante, junto con áreas de bosque conservado. La propuesta cuenta con un proceso organizativo consolidado, con presencia activa de Juntas de Acción Comunal y espacios comunitarios de planificación. La información disponible indica un contexto de tenencia heterogénea, con presencia de predios de gran tamaño y demanda insatisfecha de acceso a tierra por parte de familias campesinas.

En esta zona se identifica una situación puntual relacionada con el reasentamiento de familias indígenas Pijao y Embera Chamí, derivado de decisiones administrativas de entrega de tierras de la ANT, lo cual podría generar tensiones territoriales debido a la sensibilidad de este tema.

- **Propuesta de ZRC Río Cafre (Puerto Rico, Meta)**

Comprende 79.102 hectáreas, 16 veredas y alrededor de 1.481 habitantes, ubicada entre el río Ariari al norte, la ZRC Güejar-Cafre al oeste y el río Cafre al sur. esta área integra bosques, sabanas y zonas productivas. Esta área combina bosques, sabanas y zonas dedicadas a actividades agropecuarias. Existen iniciativas locales vinculadas a producción sostenible, diversificación económica y fortalecimiento organizativo, articuladas a través de procesos comunitarios impulsados por AGROCAFRE. La zona presenta presiones asociadas a la expansión agropecuaria y a la apertura informal de vías, lo que genera desafíos para la gestión del territorio y la conservación de áreas estratégicas.

- **Propuesta de ZRC Sector Guayabero (La Macarena y San José del Guaviare)**

Se ubica en el corredor geográfico que conecta La Macarena con San José del Guaviare, la propuesta del Guayabero se desarrolla en un entorno donde convergen actividades agropecuarias, movilidad fluvial y dinámicas asociadas a economías ilícitas. Su cercanía a los ríos Guayabero y Duda y a los PNN Macarena– y Chiribiquete refuerza su importancia para la conectividad ecológica. En la constitución como ZRC se encuentra en etapa temprana, en proceso de completar actas y ajustar el polígono definitivo, con traslape parcial con la Reserva Forestal de Ley 2ª, lo que exigirá una gestión coordinada con MADS para la solicitud de uso.

2.7. Beneficiarios

	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	TOTAL
Beneficiarios directos	*2.298*	*2.718*	*523*	*635*	*6.174*
Beneficiarios indirectos					

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

Población – Otros	Marque esta casilla si el proyecto trabajará con:	Número de mujeres	Número de hombres
Víctimas del Conflicto	X	735	870
Integrantes de comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras			
*Integrantes de comunidades indígenas**	X		
Integrantes de pueblos Rom			
Jóvenes	X	~1.320	
Personas en condición de discapacidad			
Personas mayores	X	~457	
Personas en proceso de reincorporación	X		
Personas LGBTIQ+			
Otros: Plataformas, redes y organizaciones	*Asociaciones campesinas, JAC, comunidades indígenas*		

** Aunque el proyecto no contempla acciones específicas dirigidas a pueblos indígenas —dado que no forman parte de la población residente ni de los procesos de gestión territorial de las ZRC—, incorpora un enfoque intercultural y de acción sin daño que permitirá identificar, prevenir y gestionar cualquier situación que involucre a grupos o familias indígenas en tránsito o asentamiento temporal. En tales casos, el proyecto coordinará con las entidades competentes y aplicará las salvaguardas correspondientes, garantizando el respeto de sus derechos como sujetos de especial protección constitucional. En coherencia con esta sensibilidad territorial, el Resultado 2 del proyecto ofrece una respuesta programática a los temas interculturales y a la complejidad asociada a la tierra y el ordenamiento.*

2.8. Lógica de la Intervención

2.8.1 Estrategia de entrada

- *¿Cuál es la estrategia de entrada? ¿Qué acciones se han realizado previa a la formulación y en la formulación de la propuesta y quienes han participado? Asegure que sea una intervención ampliamente consultada con los actores en territorio y que ha tenido en cuenta sus principales necesidades e intereses.*

La formulación del proyecto Conexión Amazonía ha sido un proceso ampliamente consultado con actores institucionales y comunitarios, garantizando la incorporación de prioridades territoriales y sectoriales. Han participado activamente la Agencia Nacional de Tierras (ANT), la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales, mediante procesos de retroalimentación técnica y presentación de compromisos institucionales en el territorio. Esta articulación permitió construir una propuesta coherente con las políticas nacionales de Reforma Rural Integral (RRI), conservación ambiental y estabilización territorial de los derechos del campesinado.

A nivel local, se desarrollaron espacios de diálogo con la Alcaldía de La Macarena, de San José del Guaviare y con organizaciones sociales y productivas como CORPOAYARÍ, AAMPY, ASOPEPROC, ASMUCACD y

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

AGROCAFRE, que contribuyeron a identificar prioridades, desafíos y oportunidades en torno a la producción sostenible, la gobernanza territorial y la participación comunitaria. Estas consultas aseguraron que la propuesta responda a las necesidades reales de las comunidades, promoviendo la confianza y la apropiación social del proyecto desde su etapa de diseño.

La estrategia de entrada del proyecto considera dos procesos de inducción complementarios que buscan asegurar una implementación coherente, alineada y sensible al contexto territorial. El primero se dirige a las organizaciones comunitarias participantes. Este espacio permitirá fortalecer la comprensión sobre las modalidades de trabajo con el PNUD y el Fondo Multidonante para la paz, clarificar las rutas administrativas y de acompañamiento técnico y socializar los principios de acción sin daño. Asimismo, servirá para construir una estrategia de comunicación que socialice los objetivos, alcances y compromisos del proyecto, garantizando transparencia, participación informada y cohesión entre los actores.

El segundo proceso de inducción está orientado a los socios institucionales del proyecto —la ANT, PNN, OCCP, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Ambiente y los gobiernos locales—, con el propósito de consolidar una lectura territorial compartida y alinear los enfoques que guiarán la intervención. Este espacio es clave para asegurar que las acciones institucionales en territorio sean coherentes entre sí y con las dinámicas locales, especialmente en lo relacionado con el enfoque intercultural, el enfoque de género y los principios de prevención de conflictividad. En regiones donde la presencia institucional ha generado tensiones o desconfianza, establecer criterios comunes de relacionamiento, mensajes unificados y roles claramente definidos es un requisito para evitar duplicidades, contradicciones o intervenciones que puedan afectar negativamente a las comunidades. Asimismo, se proyecta la formación de los equipos técnicos territoriales en las bases conceptuales de la desigualdad de género, en articulación con la construcción de paz. De manera conjunta, se desarrollará un plan de implementación del enfoque de género que permitirá realizar seguimiento y monitoreo a las acciones, así como identificar y ajustar elementos específicos según la pertinencia cultural de cada una de las zonas.

De manera paralela, se realizará un diagnóstico rápido de iniciativas en curso (públicas, comunitarias y de cooperación internacional) para identificar sinergias, evitar duplicidades y articular esfuerzos que fortalezcan el enfoque territorial del proyecto. Este análisis priorizará acciones en producción sostenible, planificación comunitaria, mecanismos de gobernanza y manejo ambiental, e incluirá el análisis de programas relevantes de entidades aliadas y donantes activos en la región.

La ANT ha desempeñado un papel clave en el fortalecimiento de procesos de socialización y comprensión del alcance de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) a nivel veredal, apoyando la articulación de las organizaciones que lideran esta iniciativa. Este trabajo constituye un punto de partida esencial, al impulsar mecanismos de gestión comunitaria del territorio y fomentar la producción sostenible en coherencia con los procesos en curso de constitución y consolidación de ZRC en el arco de transición amazónica.

- *¿Cómo se articularán las actividades del proyecto a otro/s actor/es (de la cooperación internacional, institucionalidad, sector privado, OSC) u otras intervenciones anteriores o complementarias relacionadas con la temática del proyecto?*

El proyecto se articula directamente con la implementación del Punto 1 del Acuerdo Final de Paz (Reforma Rural Integral), en particular con el numeral 1.1.10 sobre Zonificación Ambiental Participativa,

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

contribuyendo al cierre de la frontera agropecuaria, la protección de áreas de especial interés ambiental y el fortalecimiento de la economía campesina. Asimismo, facilitará la articulación con el Plan de Contención de la Deforestación liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de los Núcleos de Desarrollo Forestal (NDF) ubicados en San José del Guaviare y Puerto Rico (Meta), integrando acciones de planificación territorial, conservación forestal y gestión comunitaria.

Para el seguimiento técnico y la evaluación de resultados, se establecerán mecanismos de monitoreo vinculados al Subsistema 2 del Sistema Nacional de Reforma Agraria y al MoSCAL (Módulo de Seguimiento al Cumplimiento de Acuerdos Locales) del Instituto SINCHI, incorporando variables ambientales, sociales y productivas. Además, se mantendrá un diálogo permanente con la ANT, el SINCHI y otros actores territoriales, orientado al fortalecimiento de capacidades locales, la planificación participativa y la consolidación de acuerdos comunitarios que promuevan la sostenibilidad territorial sin comprometer la seguridad de los actores sociales.

Finalmente, la propuesta permite a las instituciones responder a las solicitudes presentadas por las organizaciones comunitarias en los espacios de diálogo entre el Gobierno nacional y el Estado Mayor de Bloques y Frentes, ofreciendo un marco para avanzar en iniciativas tempranas de producción sostenible y de construcción de paz en zonas priorizadas.

2.8.2 Desarrollo de la intervención (Máx.250 palabras)

Resultado 1. Implementadas iniciativas productivas con enfoque de género basadas en el manejo forestal sostenible, la conservación y el uso de agrobiodiversidad, articuladas con procesos de planificación territorial que fortalecen las capacidades comunitarias e institucionales y contribuyen a la construcción de paz con sostenibilidad ambiental.
Actividad 1.1. Diseño participativo, selección e implementación de iniciativas productivas basadas en el manejo forestal sostenible, la conservación y el uso de agrobiodiversidad, con enfoque de género. Se implementarán iniciativas productivas basadas en el manejo forestal sostenible, la conservación y el uso de agrobiodiversidad, orientadas a la construcción de paz territorial, en las áreas de amortiguación y zonas de transición entre los Parques Nacionales Naturales Tinigua, Serranía de la Macarena y Chiribiquete, donde comunidades campesinas avanzan en procesos de planificación sostenible y consolidación de Zonas de Reserva Campesina (ZRC). Estas iniciativas fortalecerán la cooperación comunitaria, la confianza con las instituciones y la gestión sostenible de los recursos naturales. Se realizará una convocatoria pública en cada zona, dirigida a organizaciones comunitarias productivas, ambientales y de mujeres. La convocatoria será co-diseñada con las organizaciones que impulsan las ZRC, definiendo participativamente su enfoque, categorías, criterios sensibles al género con enfoque interseccional. Se implementarán mecanismos de difusión, esto garantizará su transparencia, inclusión y pertinencia territorial. Se aplicará un enfoque diferencial, asignando 30 % de los recursos a iniciativas de mujeres, 30 % a jóvenes y 40 % a propuestas mixtas, promoviendo la equidad y el liderazgo intergeneracional. Los criterios de selección priorizarán a organizaciones que demuestren compromiso con la conservación del bosque, la sostenibilidad de sus medios de vida y la promoción de la convivencia pacífica. Se valorará su aporte a procesos locales de construcción de paz —como la gestión dialogada de conflictos, la participación en espacios comunitarios y el respeto por acuerdos territoriales— así como su capacidad de gestión y la coherencia técnica de sus propuestas.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

Las iniciativas se implementarán a través de Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV) u otros mecanismos de apoyo directo adaptados a las condiciones locales, aplicando los principios de acción sin daño y sensibilidad al conflicto, de modo que las inversiones fortalezcan la confianza, la cohesión comunitaria y la protección de líderes. La ejecución estimada será de 12 meses concentrada en acciones demostrativas, fortalecimiento de capacidades y validación de modelos replicables, cada organización recibirá acompañamiento técnico y organizativo continuo, orientado a consolidar prácticas productivas sostenibles, mejorar la gestión asociativa y fortalecer la planificación económica local.

Cada iniciativa será una demostración práctica de las alternativas productivas priorizadas en los Planes de Desarrollo Sostenible (PDS), aplicando el principio campesino de "enseñar demostrando y aprender haciendo". Se promoverán prácticas como sistemas agroforestales, restauración ecológica, manejo de especies amazónicas (cacay, copoazú, arazá, asaí), meliponicultura, producción de bioabonos, viveros nativos, entre otras prácticas agroecológicas.

Actividad 1.2. Identificación y fortalecimiento de mecanismos de financiamiento complementarios que garanticen la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, para la sostenibilidad de las iniciativas productivas.

Se identificarán e impulsarán mecanismos de financiamiento complementarios que contemplen análisis de las necesidades y comportamientos financieros diferenciados por género con una adaptación de productos accesibles en igualdad de oportunidades y condiciones para hombres y mujeres y que fortalezcan la sostenibilidad de las iniciativas productivas implementadas en las tres zonas. El proceso iniciará con un mapeo de fuentes disponibles (públicas, privadas y comunitarias), priorizando instrumentos que promuevan la conservación, la producción sostenible y la construcción de paz, como Pagos por Servicios Ambientales (PSA), fondos ambientales, programas de incentivos a la restauración o esquemas de financiación local.

Se promoverá la articulación con instituciones públicas, organizaciones sociales, sector privado y programas de cooperación, para vincular recursos y experiencias que permitan escalar las iniciativas y fortalecer la gobernanza económica local.

Para fortalecer la sostenibilidad económica de las iniciativas productivas, como parte de esta actividad, se realizará un análisis de mercado y de modelos de negocio, orientado a identificar nichos comerciales existentes, tendencias de demanda y requisitos técnicos para la comercialización de productos derivados del manejo forestal sostenible, la agrobiodiversidad y otras alternativas productivas priorizadas. Este análisis permitirá fortalecer o diseñar modelos de negocio económicamente viables, así como estrategias de encadenamiento de valor y comercialización con actores del sector privado, mercados locales y plataformas de economía solidaria. De manera complementaria, se desarrollarán espacios de formación y acompañamiento técnico para las organizaciones participantes, orientados a mejorar la planificación financiera, la gestión de recursos, la comercialización y la administración asociativa, fomentando la autonomía y la sostenibilidad de los procesos productivos.
Estas acciones facilitarán la diversificación de las fuentes de ingreso, promoverán el acceso de las mujeres a instrumentos financieros con productos diseñados según sus comportamientos y necesidades financieras, reducirán la dependencia del apoyo externo y consolidarán modelos económicos sostenibles y replicables, contribuyendo a la estabilidad territorial y la confianza entre comunidades e instituciones.

Actividad 1.3. Fortalecimiento y dinamización de los procesos participativos de planificación territorial existentes, habilitando el acceso de las mujeres e integrando información social, ambiental y productiva para la gestión de la conflictividad socioambiental y la construcción de paz.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

Se fortalecerán los procesos de planificación territorial y los Planes de Desarrollo Sostenible (PDS) ya formulados por las comunidades campesinas en las zonas priorizadas, con el fin de operativizarlos como herramientas técnicas para la gestión de la conflictividad socioambiental y la construcción de paz. Allí se habilitarán los espacios, desde la estrategia de organización propia para la participación co-diseñada en el Resultado 3, para que las mujeres pongan en diálogo y concerten sus apuestas incluidas en la *Agenda Ambiental y de Paz Prospectiva del Territorio de las mujeres, cocreada en el resultado 3.*

La implementación se realizará mediante transferencias directas a las organizaciones motoras de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) y/o a organizaciones que brinden acompañamiento técnico especializado en metodologías participativas y concertación territorial. El proceso garantizará la participación de las Juntas de Acción Comunal, asociaciones productivas, mujeres y jóvenes rurales, promoviendo un enfoque interseccional que contribuya a la inclusión de la diversidad poblacional, consolidando espacios de diálogo comunitario e interlocución con las instituciones ambientales y agrarias.

La metodología se basará en el enfoque de Zonificación Ambiental Participativa (ZAP) previsto en el Acuerdo Final de Paz (punto 1.1.10), aplicando fases de validación comunitaria, interlocución institucional y gestión concertada, para armonizar los PDS con los instrumentos de planificación existentes —Ley 2ª de 1959, POMCA, POT y PIMA— y construir una visión prospectiva y compartida del territorio, que proyecte escenarios de sostenibilidad ambiental, estabilidad productiva y permanencia digna de las comunidades campesinas en el arco amazónico.

Esta planificación es particularmente pertinente en una zona ecológica estratégica, donde confluyen los Parques Nacionales Naturales Tinigua, Serranía de la Macarena y Chiribiquete, y donde las conflictividades socioambientales derivan del traslape de figuras ambientales, las restricciones de uso del suelo y la expansión de la frontera agropecuaria.

El fortalecimiento de los PDS permitirá concertar usos compatibles, armonizar agendas ambientales y productivas y promover acuerdos de convivencia territorial, contribuyendo a la sostenibilidad, la confianza institucional y la paz en el territorio.

Resultado 2. Consolidados mecanismos de participación, diálogo y articulación entre comunidades campesinas, indígenas e instituciones públicas, con la participación activa de las mujeres, que promueven acuerdos de conservación, la protección de las personas defensoras del ambiente, con enfoque de género , y el acceso a la información ambiental, contribuyendo a la confianza en las transformaciones territoriales para la paz.

2.1. Facilitar espacios de diálogo intercultural y construcción de acuerdos entre comunidades campesinas, indígenas e instituciones públicas, con la participación activa de las mujeres, que promuevan la confianza y prevengan conflictos socioambientales.

2.1.1 Diseñar e implementar la Escuela de Gobernanza Intercultural para el Diálogo y la Concertación.
Se diseñará un plan formativo de 5–6 módulos presenciales para 30–40 participantes por cohorte, priorizando liderazgos campesinos, mujeres, jóvenes y lideres de junta de acción comunal. Los contenidos se centrarán en diálogo y concertación, prevención y gestión de conflictos socioambientales, Zonificación Ambiental Participativa (ZAP), derechos campesinos y ambientales, y protección de personas defensoras con una **estrategia de protección con enfoque de género para líderes y lideresas ambientales**, que abordará los riesgos diferenciados que enfrentan las mujeres defensoras. Este componente de protección incluirá tanto medidas de autoprotección como la comprensión y el uso de los mecanismos estatales existentes y el marco normativo vigente (rutas institucionales, medidas de protección y garantías por parte del Estado), así como la articulación con el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo y otras instancias competentes. La metodología combinará

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

talleres, desarrollo de herramientas, simulaciones de mesas, ejercicios prácticos de concertación con autoridades, fortalecimiento de redes de apoyo comunitario, protocolos de autoprotección y de acceso a medidas estatales, protocolos de autoprotección, y mecanismos de alerta temprana con participación activa de mujeres. Todo el anterior contribuirá al plan de desarrollo sostenible de la zona de reserva campesina.

Se invitará a instituciones con competencias agrarias y ambientales (ANT, PNN, MinAgricultura, Min Medio Ambiente, SINCHI) como facilitadoras y veedoras técnicas, reforzando legitimidad y articulación con políticas públicas. Para el apartado específico de protección, se invitará además a la Defensoría del Pueblo y/o a ONG con experiencia en protección de personas defensoras, a fin de presentar rutas, herramientas y buenas prácticas desde los mecanismos existentes del Estado y las leyes correspondientes. También, se involucrará a la academia con el objetivo de aportar enfoques metodológicos, técnicos y reflexivos que fortalezcan el proceso formativo y la sistematización de experiencias.

Cada módulo generará un producto aplicable (p. ej., protocolos y mecanismos de diálogo comunitario, ruta de atención a conflictos, plan de incidencia), y quedará registrado en fichas estandarizadas para seguimiento.
Adicionalmente, se mapearán liderazgos de mujeres que pertenezcan a organizaciones alineadas con el Plan de Acción Nacional Mujeres, Paz y Seguridad (PAN-MPS), para favorecer la articulación con esta agenda nacional y potenciar la participación de mujeres como actoras clave en la construcción de paz territorial.
Esta escuela tendrá en cuenta la ZAP y los Planes de Desarrollo Sostenible (PDS) de las ZRC para asegurar pertinencia territorial y validación comunitaria.

2.1.2 Instalar y fortalecer mecanismos de gestión sobre conflictividades y asuntos territoriales

Se instalará un ciclo de 3–6 sesiones de mesas de dialogo (una cada 2–3 meses) con participación de comunidades campesinas, pueblos indígenas y entidades del Estado. Cada sesión abordará casos, que sean identificados en el diagnóstico de la estrategia de entrada y en el monitoreo continuo del proyecto, así como los cuellos de botella priorizados (uso del suelo, traslapes de figuras ambientales, rutas de formalización, medidas de protección a defensores/as) y producirá actas con acuerdos, responsables y cronogramas, alimentando los PDS y los instrumentos de planeación municipal/departamental. Se aplicará enfoque de “acción sin daño” y enfoque de género (intervenciones seguras, horarios/espacios de cuidado, participación de lideresas). Esta actividad concreta el mecanismo de diálogo intercultural y construcción de acuerdos previsto en el Resultado 2, trabajado en armonía con comités de convivencia, garantizando interlocución institucional y rutas de cumplimiento

2.2 Sistemas de información y acuerdos territoriales articulados con instituciones del sector ambiental y agrario, que garantizan el acceso público a la información ambiental, la transparencia y la integración de los derechos ambientales y territoriales en los sistemas nacionales de planificación y monitoreo.

2.2.1 Fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental-Territorial, con módulo sobre la situación de personas defensoras y actualización de acuerdos territoriales.

Se fortalecerá un sistema de información ambiental-territorial ya existente y de carácter institucional, integrando información generada por comunidades e instituciones en las zonas priorizadas. Este fortalecimiento permitirá consolidar y actualizar datos sobre los avances en la estabilización de la frontera agropecuaria, en coherencia con los Planes de Desarrollo Sostenible (PDS) de las Zonas de Reserva Campesina y las iniciativas de conservación y producción sostenible.

Se buscará la articulación funcional de este sistema con plataformas de información estatales como el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de la Defensoría del Pueblo y el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono del IDEAM, a través del intercambio técnico de datos y validaciones periódicas que permitan retroalimentar, con la participación de la población campesina, dichos sistemas desde el ámbito territorial.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

Se incorporará un módulo específico para registrar y analizar acuerdos territoriales y la situación de personas defensoras del ambiente, con variables mínimas como tipo de hecho, fecha, lugar, tipología de riesgo, afectación individual o colectiva, medidas de protección adoptadas y estado de verificación. Este módulo no busca duplicar sistemas existentes, sino aportar valor agregado desde una perspectiva territorial, comunitaria y con enfoque de derechos humanos, integrando información cualitativa y cuantitativa generada localmente que en muchos casos no es captada por los sistemas nacionales. Este módulo contribuirá a la transparencia, la gestión compartida del conocimiento y la toma de decisiones informadas, potenciando la respuesta institucional coordinada frente a los riesgos identificados en los territorios.

2.2.2 Laboratorios territoriales de análisis de datos (deforestación, balance ambiental y riesgos a personas defensoras) y toma de decisiones.

Esta actividad implementa tres "laboratorios de lectura de datos" para que comunidades campesinas e indígenas, autoridades ambientales y sectoriales revisen conjuntamente la información desarrollada para alimentación del sistema en el output 2.1., con datos de deforestación, las situaciones ambientales y la información agregada sobre riesgos y afectaciones a personas defensoras, de manera que se pueda incorporar acciones en el plan de desarrollo sostenible de la comunidad. Estos espacios permitirán generar insumos técnicos y pedagógicos relevantes que podrán ser compartidos con plataformas como el SAT de la Defensoría y el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono del IDEAM, contribuyendo a la validación local de alertas, análisis de riesgo ambiental y fortalecimiento de las medidas de protección. En estos espacios se producirán balances comprensibles (boletines territoriales), desarrollarán indicadores y se definirán acciones priorizadas en torno a Zonas de Reserva Campesina, incluyendo acuerdos de protección colectiva, rutas de remisión institucional, medidas preventivas (p. ej., alertas tempranas comunitarias) y acciones administrativas en el marco del Plan de Desarrollo sostenible. Los boletines territoriales, además de ser herramientas clave para el empoderamiento comunitario y la rendición de cuentas, servirán como insumos complementarios para alimentar sistemas nacionales de seguimiento ambiental y de protección a personas defensoras, cerrando así la brecha entre lo local y lo nacional en términos de acceso a información y capacidad de respuesta.

Resultado 3. Fortalecido y visibilizado el liderazgo transformador de las mujeres como constructoras de paz y agentes de cambio en las dinámicas territoriales, contribuyendo al fortalecimiento de su autonomía y capacidad de participación

Actividad 3.1: Co-diseño e implementación, junto con las mujeres, de una estrategia de organización propia para la participación, que garantice su acceso y uso de los espacios de planificación territorial, concertación comunitaria e institucional, construcción de paz y fortalecimiento de iniciativas productivas

El proceso contempla el co-diseño e implementación de una estrategia de participación liderada por mujeres, que integre sus necesidades y prioridades para fortalecer su incidencia activa en los espacios de planificación territorial asociados a los Planes de Desarrollo Sostenible (PDS) de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) propiciados por el proyecto. La planeación organizada de la participación incluirá jornadas de preparación interna en las que las propias mujeres definirán los canales y horarios más adecuados, establecerán los propósitos y recursos necesarios, y seleccionarán a sus lideresas más destacadas. Así mismo, se incorporarán criterios de monitoreo y seguimiento dentro de los espacios de construcción conjunta que permitirán a las mujeres realizar un seguimiento a los resultados de su participación, así como a los procesos de diálogo y construcción de paz en los que estén involucradas. El objetivo es fortalecer una participación más efectiva, sustentada en habilidades de interlocución, negociación y capacidad para poner en diálogo sus propuestas, conocimientos y necesidades en los espacios comunitarios. Todo ello estará apoyado por acuerdos comunitarios de cuidados, diseñados y concertados entre las mujeres, sus compañeros y sus familias, orientada a promover masculinidades no

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

hegemónicas corresponsables y familiares, con la vinculación de población joven para impulsar el relevo generacional.

Se pondrá en marcha una estrategia de comunicación en clave comunitaria y de sistematización participativa de aprendizajes. En Conexión Amazonía la comunicación se concibe como una salvaguarda y una herramienta de transformación, que fortalece:

- La transparencia y confianza: garantizar claridad sobre el alcance, avances y ejecución del proyecto, evitando desinformación o frustraciones en contextos de alta conflictividad.
- La Identidad y narrativas propias: fortalecer el sentido de pertenencia, la voz de las comunidades y la construcción de relatos amazónicos de paz, sostenibilidad y derechos.
- El Enfoque intergeneracional: vincular a jóvenes y adultos en procesos de comunicación colaborativa, que promuevan el diálogo entre generaciones y fortalezcan el tejido organizativo.
- La Transversalización de género: visibilizar el liderazgo, las historias y los aportes de las mujeres rurales en la gestión del territorio y la construcción de paz ambiental.

Esta actividad se articula con los Resultados 1 y 2, ya que mediante esta estrategia se garantizará el acceso y la participación activa de las mujeres en los espacios de planificación territorial y en los procesos de diálogo y articulación entre comunidades e instituciones públicas. De esta manera, se fortalecerá su liderazgo en la implementación de los PDS y en la promoción de la construcción de paz y la sostenibilidad ambiental

Adicionalmente se Implementará un proceso de formación en género y construcción de paz dirigido al equipo ejecutor, con el fin de fortalecer sus capacidades y dotarlo de herramientas para el adecuado desarrollo e implementación del proyecto.

Actividad 3.2. Co-construcción de una Agenda Ambiental y de Paz Prospectiva del Territorio, como mecanismo para cualificar la participación de las mujeres en los espacios de planificación territorial, construcción de paz y los acuerdos comunitarios e institucionales

El proceso contempla la construcción participativa, junto con las mujeres, de una Agenda Ambiental y de Paz Prospectiva del Territorio, fundamentada en sus conocimientos, necesidades e intereses, así como en la información derivada del diagnóstico ambiental, social y productivo. Esta agenda propia les permitirá identificar prioridades estratégicas de desarrollo según los aportes de las mujeres, analizar el paisaje y las dinámicas socioambientales, y reconocer oportunidades territoriales y económicas que contribuyan a cualificar y complementar la construcción de acuerdos interculturales y de paz en los territorios.

Para ello, se promoverán intercambios interculturales de encuentro entre mujeres, orientados a reconocer y fortalecer su participación en los procesos de construcción de paz, al tiempo que se reflexiona colectivamente sobre las desigualdades de género y su influencia en las dinámicas ambientales y territoriales. Asimismo, se implementará un programa de fortalecimiento de capacidades que potencie los conocimientos y habilidades de las mujeres en tres aspectos:
(1) Pensamiento estratégico y planificación, con énfasis ordenamiento ambiental y planificación territorial
(2) Habilidades para la paz, mediante el fortalecimiento de capacidades en concertación, negociación, igualdad de género y prevención de violencias basadas en género
(3) Inclusión financiera con perspectiva de género, impulsando iniciativas orientadas a la generación de ingresos propios y sostenibles. Es importante resaltar se contemplan algunos encuentros donde se involucrarán hombres con el propósito de generar cambios genero transformadores

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

Todo ello busca propiciar una participación cualificada y unificada de las mujeres, así como generar un diálogo transformador que les permita hacer propuestas estratégicas a escala territorial y que ponga en valor el aporte de las mujeres en la gobernanza ambiental, la sostenibilidad y las dinámicas de construcción de paz.
Actividad 3.3 Desarrollo desde el liderazgo de las mujeres, iniciativas de manejo forestal sostenible, conservación y uso de la agrobiodiversidad Fortalecidas las iniciativas productivas de manejo forestal sostenible, conservación y uso de la agrobiodiversidad lideradas por mujeres en las Zonas de Reserva Campesina y en las áreas de amortiguación de los Parques Nacionales Tinigua, Serranía de la Macarena y Chiribiquete, construidas a partir de acciones en marcha y de sus necesidades e intereses. Adicionalmente, para asegurar la sostenibilidad económica de las iniciativas lideradas por mujeres, el proyecto integrará un análisis de mercado y de modelos de negocio específicos para productos derivados del manejo forestal sostenible y la agrobiodiversidad. Este diagnóstico permitirá identificar nichos comerciales, actores del sector privado y oportunidades de encadenamiento de valor, fortaleciendo así la lógica empresarial de las iniciativas. Con base en estos hallazgos, se desarrollarán capacidades en planificación financiera, gestión comercial y diseño de modelos de negocio sensibles al género, facilitando que las organizaciones de mujeres puedan posicionar sus productos en mercados locales y regionales, reducir su dependencia de la cooperación y avanzar hacia emprendimientos económicamente viables. Estas acciones buscan potenciar el protagonismo económico y organizativo de las mujeres, promoviendo alternativas productivas sostenibles con enfoque territorial y articuladas con la convocatoria prevista en el Resultado 1. Asimismo, contribuirán a la estabilización de la frontera agropecuaria, la recuperación de ecosistemas y la construcción de paz mediante la gestión sostenible del territorio. Para ello, se propone un instrumento de medición cualitativo que permita registrar la percepción comunitaria sobre el reconocimiento de las mujeres como constructoras de paz y agentes de cambio en las dinámicas territoriales Con ello, se busca diversificar las oportunidades económicas de las mujeres y propiciar desde las mujeres la transformación productiva hacia modelos sostenibles y diferenciados.

2.8.3 Cierre y sostenibilidad de los resultados (Máx.150 palabras)

La estrategia de salida del proyecto se basa en la consolidación de capacidades locales, la articulación institucional y la sostenibilidad económica de las iniciativas productivas y de conservación. Durante la ejecución se fortalecerán las capacidades técnicas, organizativas y de gestión financiera de las organizaciones comunitarias que lideran las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) para garantizar la continuidad de los procesos más allá del proyecto.

A partir del fortalecimiento de las capacidades de participación de las mujeres impulsadas por el proyecto, se realizará una socialización de estos avances a nivel institucional, con el propósito de reconocer sus aportes y potenciar su incidencia en las dinámicas territoriales que se desarrollen posteriormente.

Los Planes de Desarrollo Sostenible (PDS) y los mecanismos de diálogo territorial quedarán institucionalizados como herramientas de planificación y concertación reconocidas por las entidades del Estado (ANT, MADR, PNN, SINCHI y gobiernos locales), integrando sus resultados en los instrumentos de política pública y monitoreo ambiental.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

Asimismo, los mecanismos de financiamiento complementarios —fondos ambientales, esquemas de Pagos por Servicios Ambientales y alianzas productivas— asegurarán la sostenibilidad económica de las iniciativas apoyadas. La formación de liderazgos femeninos y la implementación de la Agenda Ambiental y de Paz de las Mujeres dejarán instaladas capacidades para la participación y la incidencia.

Identificando lecciones aprendidas y buenas prácticas de forma participativa, mediante el co-diseño de los objetivos y las narrativas de comunicación, potenciando avances en los territorios priorizados como los laboratorios de comunicaciones campesinas, en los que jóvenes y adultos, hombres y mujeres, han contribuido con sus visiones, aprendizajes y vocerías a posicionar y difundir los aprendizajes y éxitos replicables en otros territorios. Los formatos para difundir y gestionar los nuevos conocimientos serán acordados según las dinámicas de comunicación territorial, sin embargo, giras e intercambios de conocimiento y experiencias, productos y acciones de comunicación como festivales, ferias, eventos comunitarios, videos, podcast, cartillas para los colegios, entre otros, han funcionado como materiales pedagógicos y de apropiación social en la ruralidad amazónica.

Igualmente, se realizarán alianzas con medios de comunicación local, regional y nacional, que contribuyan a posicionar los logros de las comunidades e instituciones en Conexión Amazonía, de tal forma que puedan desarrollarse cubrimientos en hitos clave del proyecto, con el fin de visibilizar los logros en las transformaciones territoriales con enfoque de sostenibilidad ambiental y promoviendo el protagonismo de las mujeres como agentes de cambio territorial. De esta manera, el proyecto contribuirá a habilitar condiciones estructurales y relaciones de confianza que sostendrán en el tiempo la gestión territorial participativa, la producción sostenible y la construcción de paz con sostenibilidad ambiental en el Arco Amazónico.

2.8.4 Actores involucrados

Actor involucrado	***¿Qué hace en el proyecto y porqué es estratégico que esté?***
Agencia Nacional de Tierras (ANT)	*Acompaña los procesos de planificación territorial participativa y el fortalecimiento de derechos territoriales campesinos en las zonas priorizadas. Su participación es estratégica por su rol en la implementación de la Reforma Rural Integral, la constitución de ZRC y la formalización de la propiedad rural en áreas de alta conflictividad socioambiental.*
Misión de Verificación de la ONU en Colombia	*En el marco de su mandato, acompañará la implementación del proyecto con el objetivo de verificar e impulsar el cumplimiento del Acuerdo Final de Paz. Su participación se centrará en el seguimiento a los compromisos relacionados con la Reforma Rural Integral, el enfoque de género y la construcción de paz territorial. La Misión aportará su experiencia en el fortalecimiento de la confianza entre actores institucionales y comunitarios, promoviendo el diálogo y la articulación para avanzar en transformaciones sostenibles que contribuyan a la consolidación de la paz en los territorios priorizados.*
Oficina del Alto Comisionado para la Paz	*Acompañará el proyecto en la articulación con la política de Paz Total y las mesas de diálogo territorial. Su rol será facilitar la interlocución entre las comunidades, las instituciones del Estado y los procesos de negociación en curso, promoviendo que las iniciativas productivas y los mecanismos de diálogo*

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

Actor involucrado	*¿Qué hace en el proyecto y porqué es estratégico que esté?*
	territorial aporten a las transformaciones estructurales previstas en el Acuerdo Final de Paz y en los nuevos acuerdos.
Ministerio de Ambiente	*Brindará acompañamiento técnico y estratégico para articular las acciones del proyecto con las políticas nacionales de conservación, cambio climático y gestión sostenible del territorio. Su rol será fortalecer la coherencia técnica y la vinculación con los instrumentos nacionales de política ambiental.*
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	*Contribuye al escalamiento de los modelos productivos sostenibles y la articulación con programas de desarrollo rural y cadenas de valor agroecológicas. Es estratégico porque conecta la producción sostenible con políticas de seguridad alimentaria y desarrollo económico territorial.*
Parques Nacionales Naturales	*Entidad del Sistema Nacional Ambiental (SINA) con presencia directa en territorio, participa en los procesos de planificación concertada en las áreas de amortiguación de los Parques Tinigua, Serranía de la Macarena y Chiribiquete. Es estratégica por su rol en la gestión de áreas protegidas y en la conciliación entre conservación y uso sostenible del territorio, fortaleciendo la coordinación con las comunidades locales y otros actores institucionales.*
SINCHI	*Se articulará con el proyecto para facilitar la incorporación de información territorial, social y ambiental generada en las zonas de intervención. Su participación es estratégica por su liderazgo científico en la Amazonía y su rol dentro del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en la gestión del conocimiento sobre biodiversidad y deforestación.*
Alcaldías Municipales y Gobernaciones	*Se prevé articular con las administraciones municipales y departamentales para promover la inclusión de los procesos de planificación y las iniciativas sostenibles del proyecto en los instrumentos de desarrollo territorial. Su vinculación será estratégica para garantizar coherencia con los planes locales, facilitar la sostenibilidad institucional y fortalecer la coordinación intersectorial en los territorios priorizados.*
Organizaciones comunitarias que impulsan la constitución de nuevas ZRC: *Corporación de Trabajadores Campesinos Agropecuarios y Ambientales de los Llanos del Yarí-CORPOYARI* *Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios de la Cristalina Losada-ASOPEPROC* *Asociación Ambiental de Mujeres Trabajadoras por el Desarrollo del Yarí -AAMPY* *Asociación de Mujeres Campesinas Ambientalistas de Cristalina Lozada-ASMUCAD Agrocafre* *ASCAGY – Asociación Campesina Agropecuaria Ambiental y Turística Guayabero y Yarumales*	*Lideran los procesos de planificación territorial y la implementación de iniciativas productivas sostenibles. Son estratégicas por su legitimidad social, su conocimiento del territorio y su papel en la promoción de acuerdos comunitarios que contribuyen a la conservación y a la paz territorial.*

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

Actor involucrado	***¿Qué hace en el proyecto y porqué es estratégico que esté?***
ASOPROMAX (Núcleo 1 La Macarena) *ASCATRAGUA – Asociación de Campesinos y Trabajadores de la Región del Río Guayabero* *ASOPASMAC - Asociación Oportunidades Pecuarias Agroambientales Sociales Macarena*	

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

MARCO DE RESULTADOS[7]								
Resultado del Fondo al cual el proyecto contribuirá	5.2 Apoyar iniciativas de reducción de violencia, promoción de construcción de paz, confianza, y de participación de las comunidades y la sociedad civil.							
Indicador/es de resultado del Fondo	**Áreas geográficas**	**Beneficiarios Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)**	**Línea de base**	**Metas finales**	**Medios de verificación**	**Productos asociados**	**Fecha estimada para su ejecución**	**Organización responsable**
5.2.2 Número de iniciativas productivas alternativas que promuevan la transformación territorial sostenible apoyadas por el fondo.	San Vicente del Caguán-Caquetá, San José del Guaviare-Guaviare, La Macarena-Meta; Puerto rico-Meta	Se establecerán los beneficiarios una vez se tengan las organizaciones seleccionadas	0	9	- Documento consolidado ("Portafolio de Iniciativas Productivas Sostenibles"), que sistematiza las iniciativas implementadas en cada una de las zonas, incluyendo su descripción, estado de avance, planes de negocio, resultados ambientales y sociales, y evidencias fotográficas y audiovisuales. - Informes técnicos de seguimiento a las iniciativas	9 iniciativas productivas priorizadas en los Planes de Desarrollo Sostenible (PDS), que incluirán alternativas basadas en sistemas agroforestales, restauración ecológica, manejo de especies amazónicas (cacay, copoazú, arazá, asaí), meliponicultura, producción de bioabonos, viveros nativos, entre otras	Junio 2027	PNUD

[7] Este cuadro hace parte del documento de proyecto. No podrá incluirse como anexo.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

MARCO DE RESULTADOS[7]								
Resultado del Fondo al cual el proyecto contribuirá	5.2 Apoyar iniciativas de reducción de violencia, promoción de construcción de paz, confianza, y de participación de las comunidades y la sociedad civil.							
Indicador/es de resultado del Fondo	**Áreas geográficas**	**Beneficiarios Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)**	**Línea de base**	**Metas finales**	**Medios de verificación**	**Productos asociados**	**Fecha estimada para su ejecución**	**Organización responsable**
					(ASBV o acompañamiento técnico). - Registro de campo y listados de verificación de implementación. -Acta y registros de socialización de las iniciativas productivas con la institucionalidad del sector agropecuario y ambiental.	prácticas agroecológicas. **Portafolio de Iniciativas Productivas Sostenibles**, que sistematiza las 9 iniciativas apoyadas con fichas técnicas, planes de negocio, aprendizajes y evidencias de implementación en los territorios priorizados, socializado y articulado con la ANT, la ADR y entidades del SINA		
5.2.3. Número de iniciativas que implementen el PAN de la Resolución 1325 en el marco de diálogos y acuerdos de paz.	San Vicente del Caguán-Caquetá,	Se establecerán los beneficiarios una vez se tengan las	0	5	Instrumento de percepción sobre el reconocimiento de las mujeres	Informe consolidado sobre aportes del proyecto a las	Junio 2027	PNUD y OACNUDH

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

MARCO DE RESULTADOS[7]								
Resultado del Fondo al cual el proyecto contribuirá	5.2 Apoyar iniciativas de reducción de violencia, promoción de construcción de paz, confianza, y de participación de las comunidades y la sociedad civil.							
Indicador/es de resultado del Fondo	**Áreas geográficas**	**Beneficiarios Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)**	**Línea de base**	**Metas finales**	**Medios de verificación**	**Productos asociados**	**Fecha estimada para su ejecución**	**Organización responsable**
	San José del Guaviare-Guaviare, La Macarena-Meta; Puerto rico-Meta	organizaciones seleccionadas			como constructoras de paz y agentes de cambio Informe final del proyecto que documenta contribuciones al PAN 1325. Fichas de iniciativas lideradas por mujeres.	acciones del PAN 1325 (capacidades, participación, transformación de roles, fortalecimiento productivo).		
Resultado 1 propio del proyecto	**Implementadas iniciativas productivas basadas en el uso sostenible de la agrobiodiversidad, articuladas con procesos de planificación territorial que fortalecen las capacidades comunitarias e institucionales y contribuyen a la construcción de paz con sostenibilidad ambiental.**							
Indicadores de resultado propios del proyecto	**Áreas geográficas**	**Beneficiarios Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)**	**Información de línea de base**	**Metas finales**	**Medios de verificación**	**Productos asociados**	**Fecha estimada para su ejecución**	**Organización responsable**

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

MARCO DE RESULTADOS[7]								
Resultado del Fondo al cual el proyecto contribuirá	5.2 Apoyar iniciativas de reducción de violencia, promoción de construcción de paz, confianza, y de participación de las comunidades y la sociedad civil.							
Indicador/es de resultado del Fondo	**Áreas geográficas**	**Beneficiarios Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)**	**Línea de base**	**Metas finales**	**Medios de verificación**	**Productos asociados**	**Fecha estimada para su ejecución**	**Organización responsable**
Número de organizaciones locales que implementan al menos una iniciativa de producción sostenible, producción sostenible, conservación o aprovechamiento de la biodiversidad, con impacto verificable en la conservación de bosques y la promoción de la paz territorial.	San Vicente del Caguán-Caquetá, San José del Guaviare-Guaviare, La Macarena-Meta; Puerto rico-Meta	Se establecerán los beneficiarios una vez se tengan las organizaciones seleccionadas	0 Esta sería la primera vez que se trabaja con las organizaciones que defina el proceso de selección para impulsar iniciativas de producción sostenible	3	Índice de Capacidades Organizacionales inicial y final de cada organización acompañada. Informes técnicos que documentan implementación de iniciativas productivas y resultados ambientales (monitoreo comunitario, mapas, reportes de campo). Evidencia audiovisual y documental.	3 organizaciones locales con iniciativas productivas sostenibles implementadas. 1 informe final de la implementación que incluya evidencias de las iniciativas productivas, además de medios visuales que documenten la implementación, así como análisis comparativo de los resultados ICO por organización.	Junio 2027	PNUD
Número de mecanismos, instrumentos o herramientas de	San Vicente del	Se establecerá la iniciativa	0	1	Documento técnico del	1 documento que incluya	Junio 2027	PNUD

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

MARCO DE RESULTADOS[7]								
Resultado del Fondo al cual el proyecto contribuirá	5.2 Apoyar iniciativas de reducción de violencia, promoción de construcción de paz, confianza, y de participación de las comunidades y la sociedad civil.							
Indicador/es de resultado del Fondo	**Áreas geográficas**	**Beneficiarios Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)**	**Línea de base**	**Metas finales**	**Medios de verificación**	**Productos asociados**	**Fecha estimada para su ejecución**	**Organización responsable**
financiamiento para apoyar la implementación de iniciativas locales de producción sostenible y conservación de biodiversidad	Caguán-Caquetá, San José del Guaviare-Guaviare, La Macarena-Meta; Puerto rico-Meta	beneficiada una vez se tenga avance en la ejecución de las iniciativas	Esta sería la primera vez que se trabaja en la construcción de un mecanismo financiero que mantenga la sostenibilidad de las iniciativas	mecanismo financiero innovador a las iniciativas productivas	mecanismo financiero diseñado y validado. Plan de operación del mecanismo.	evidencias del proceso de desarrollo y selección del mecanismo financiero, junto con información de recursos entregados a las iniciativas, así como recursos movilizados de otras fuentes e impacto en mejora de ingresos.		
Número de hectáreas incorporadas en procesos de planificación orientadas a la transformación territorial y la resolución de conflictos socioambientales	San Vicente del Caguán-Caquetá, San José del Guaviare-Guaviare, La Macarena-	N/A	0 actualmente las zonas no cuentan con acuerdos comunidad-institucionalidad	Hasta 200.000 Ha en proceso de planificación	Acuerdos formales comunidad–institucionalidad del sector ambiental, agrario y entidades territoriales Mapas técnicos de áreas priorizadas.	Documento que incluya las áreas bajo dicho acuerdo y su articulación con los PDS	Junio 2027	PNUD

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

MARCO DE RESULTADOS[7]								
Resultado del Fondo al cual el proyecto contribuirá	5.2 Apoyar iniciativas de reducción de violencia, promoción de construcción de paz, confianza, y de participación de las comunidades y la sociedad civil.							
Indicador/es de resultado del Fondo	**Áreas geográficas**	**Beneficiarios Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)**	**Línea de base**	**Metas finales**	**Medios de verificación**	**Productos asociados**	**Fecha estimada para su ejecución**	**Organización responsable**
	Meta; Puerto rico-Meta				Informes del proceso de planificación territorial.			
Resultado 2 propio del proyecto	**Consolidados mecanismos de participación, diálogo y articulación entre comunidades campesinas, indígenas e instituciones públicas, que promueven la protección de las personas defensoras del ambiente y el acceso a la información ambiental, contribuyendo a la confianza en las transformaciones territoriales para la paz**							
Indicadores de resultado propios del proyecto	**Áreas geográficas**	**Beneficiarios Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)**	**Información de línea de base**	**Metas finales**	**Medios de verificación**	**Productos asociados**	**Fecha estimada para su ejecución**	**Organización responsable**
Número de instrumentos comunitarios de planificación/seguimiento y de articulación institucional (p. ej., PDS de ZRC, acuerdos/actas de mesas, protocolos/rutas y productos de la Escuela y laboratorios) actualizados o elaborados que incorporan acciones, indicadores o compromisos verificables alineados con estándares internacionales de derechos humanos.	San Vicente del Caguán-Caquetá, San José del Guaviare-Guaviare, La Macarena-Meta;	Se establecerá la iniciativa beneficiada una vez se tenga avance en la ejecución de las iniciativas	0 instrumentos comunitarios de planificación /seguimiento y de articulación institucional (p. ej., PDS de ZRC,	**3** instrumentos comunitarios de planificación /seguimiento y de articulación institucional (p. ej., PDS de ZRC,	Revisión y análisis de los informes de ONU-DDHH - Informes narrativos semestrales y final de la ONU-DDHH - Actas de reunión y asistencia - Fotografías y videos de las sesiones	1 informe final que incluya todos los productos desarrollados, sus descripciones y resultados.	Junio 2027	OACNUDH

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

MARCO DE RESULTADOS[7]								
Resultado del Fondo al cual el proyecto contribuirá	5.2 Apoyar iniciativas de reducción de violencia, promoción de construcción de paz, confianza, y de participación de las comunidades y la sociedad civil.							
Indicador/es de resultado del Fondo	**Áreas geográficas**	**Beneficiarios Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)**	**Línea de base**	**Metas finales**	**Medios de verificación**	**Productos asociados**	**Fecha estimada para su ejecución**	**Organización responsable**
	Puerto rico-Meta		acuerdos/actas de mesas, protocolos/rutas y productos de la Escuela y laboratorios) actualizados o elaborados que incorporan acciones, indicadores o compromisos verificables alineados con estándares internacionales de derechos humanos.	acuerdos/actas de mesas, protocolos/rutas y productos de la Escuela y laboratorios) actualizados o elaborados que incorporan acciones, indicadores o compromisos verificables alineados con estándares internacionales de	- Resoluciones o documentos que formalicen los mecanismos - Relatos de participantes y testimonios de actores clave - Registro en la base de datos del proyecto y sistema PMS			

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

MARCO DE RESULTADOS[7]								
Resultado del Fondo al cual el proyecto contribuirá	5.2 Apoyar iniciativas de reducción de violencia, promoción de construcción de paz, confianza, y de participación de las comunidades y la sociedad civil.							
Indicador/es de resultado del Fondo	**Áreas geográficas**	**Beneficiarios Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)**	**Línea de base**	**Metas finales**	**Medios de verificación**	**Productos asociados**	**Fecha estimada para su ejecución**	**Organización responsable**
				derechos humanos.				
Resultado GÉNERO	**Implementadas iniciativas productivas sostenibles y visibilizado el aporte estratégico de las mujeres como constructoras de paz y agentes de cambio en las dinámicas de planificación y de conservación territorial**							
Indicadores de resultado propios del proyecto	**Áreas geográficas**	**Beneficiarios Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)**	**Información de línea de base**	**Metas finales**	**Medios de verificación**	**Productos asociados**	**Fecha estimada para su ejecución**	**Organización responsable**
Número de medidas implementadas para el empoderamiento de mujeres rurales, incluyendo estrategias de participación, comunicación, agenda ambiental, iniciativas de medios de vida y acciones ambientales, con evidencia de ejecución y resultados parciales.	San Vicente del Caguán-Caquetá, San José del Guaviare-Guaviare, La Macarena-Meta; Puerto rico-Meta	Se establecerán los beneficiarios una vez se tengan las organizaciones seleccionadas	0	5	Instrumento de percepción de empoderamiento que vincula el reconocimiento de las mujeres como constructoras de paz y agentes de cambio. Aplicado en hitos del proyecto y complementado con información cualitativa primaria Registros de participación de mujeres en espacios de decisión.	Informe consolidado de medidas implementadas y resultados de empoderamiento (Buenas prácticas y lecciones aprendidas en la implementación de la estrategia de participación, comunicación, posicionamiento de agenda ambiental, iniciativas de medios de vida, iniciativas ambientales)	Junio 2027	PNUD

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

MARCO DE RESULTADOS[7]								
Resultado del Fondo al cual el proyecto contribuirá	5.2 Apoyar iniciativas de reducción de violencia, promoción de construcción de paz, confianza, y de participación de las comunidades y la sociedad civil.							
Indicador/es de resultado del Fondo	**Áreas geográficas**	**Beneficiarios Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)**	**Línea de base**	**Metas finales**	**Medios de verificación**	**Productos asociados**	**Fecha estimada para su ejecución**	**Organización responsable**
					Evidencias documentales de agendas ambientales e iniciativas implementadas.			

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

MARCO DE RESULTADOS[7]								
Resultado del Fondo al cual el proyecto contribuirá	5.2 Apoyar iniciativas de reducción de violencia, promoción de construcción de paz, confianza, y de participación de las comunidades y la sociedad civil.							
Indicador/es de resultado del Fondo	**Áreas geográficas**	**Beneficiarios Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)**	**Línea de base**	**Metas finales**	**Medios de verificación**	**Productos asociados**	**Fecha estimada para su ejecución**	**Organización responsable**
Número de Mujeres que se benefician de iniciativas de manejo forestal sostenible, conservación y uso de la agrobiodiversidad, promovidos por el proyecto	San Vicente del Caguán-Caquetá, San José del Guaviare-Guaviare, La Macarena-Meta; Puerto rico-Meta	Se establecerán los beneficiarios una vez se tengan las organizaciones seleccionadas	0	60	Instrumento de percepción sobre el beneficio de las iniciativas de manejo forestal sostenible, conservación y uso de la agrobiodiversidad. aplicado a las mujeres participantes del proyecto. El instrumento incluirá una desagregación explícita entre mujeres beneficiarias y mujeres líderes de iniciativas, permitiendo contrastar sus niveles de participación, liderazgo, toma de decisiones y percepción sobre los beneficios recibidos.	Iniciativas de manejo forestal sostenible, conservación y uso de la agrobiodiversidad fortalecidas, que amplían las oportunidades de generación de ingresos propios.	Junio 2027	PNUD
Identificar los ODS al(los) cual(es) aporta el proyecto (Adicionales a los ODS 5 y 16) Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles								

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

MARCO DE RESULTADOS[7]								
Resultado del Fondo al cual el proyecto contribuirá	5.2 Apoyar iniciativas de reducción de violencia, promoción de construcción de paz, confianza, y de participación de las comunidades y la sociedad civil.							
Indicador/es de resultado del Fondo	**Áreas geográficas**	**Beneficiarios Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)**	**Línea de base**	**Metas finales**	**Medios de verificación**	**Productos asociados**	**Fecha estimada para su ejecución**	**Organización responsable**
Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad								

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

3. PRESUPUESTO

Fuentes de presupuesto:
UN MPTF: US$ 1.250.000
Contrapartida: US$ 1.232.449 *La Contrapartida para proyectos de la ventana de Naciones Unidas es obligatoria y se entiende como los aportes monetarios o en especie con los que se contribuye a apoyar el desarrollo del proyecto, ampliar su alcance y/o garantizar la institucionalización de los resultados. Esta hace parte del presupuesto operativo del proyecto y financia algunas de las actividades planteadas.*

Su magnitud es discrecional de la entidad contraparte o implementadora/participante, Sin embargo, es valorado positivamente para el Fondo que esta sea igual o superior al monto solicitado al Fondo, incluyendo los aportes en especie como personal las acciones complementarias y todas aquellas contribuciones de la Institución al proyecto,

Con ella se evidencia como el proyecto a financiar por el Fondo apalanca mayores inversiones públicas, garantiza apropiación, sostenibilidad y contribuye a política pública, y también como se logra eficiencias en recursos por el lado del Sistema de Naciones Unidas y se aprovechan sus capacidades técnicas en el país,

FUENTE*: Indicar de que entidad/institución proviene la contrapartida*	**MONTO:** indicar el monto en dólares de la contrapartida	**Principal descripción en que será invertida la contrapartida** *(el detalle se solicita en el anexo del presupuesto)*
Agencia Nacional de Tierras	*200.055*	*Equipo técnico ANT que acompaña el procedimiento de delimitación y constitución de las ZRC priorizadas en el proyecto.*
Ministerio de agricultura	*100.000*	*Equipo técnico Ministerio Agricultura en las áreas productivas, jurídicas y ambientales que requiera el proyecto*
Parques Nacionales Naturales	*256.202*	*Personal, metodologías, implementación de acciones*
PNUD	*455.497*	*Proyectos PNUD*
OACNUDH	*81.500*	*Proyectos OACNUDH*
ONUMV	*139.195*	*Proyectos ONUMV*

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO: **US$ 2.482.449** *(sumado presupuesto solicitado al Fondo y otras fuentes en dólares americanos)*

Apalancamiento: US$ 0

Nota aclaratoria sobre la contrapartida institucional: La contrapartida de las instituciones de gobierno ha sido estimada con base en la contratación prevista de profesionales y equipos técnicos durante la vigencia 2026 y el primer semestre de 2027, por lo cual se trata de una proyección preliminar. Este valor podrá ajustarse en diciembre de 2025, una vez se realicen los Comités de Aprobación de Planes Anuales (PAC) de las entidades y se definan sus presupuestos oficiales.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

En la misma línea, se prevé que, con la aprobación de los presupuestos de 2026, se pueda confirmar la contrapartida adicional proveniente de otros programas e instrumentos de inversión pública que operan en las zonas de intervención del proyecto, tales como el Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales (FOMMUR), las Alianzas Productivas (PAAP) y el Fondo de Fomento Agropecuario (FFA), entre otros. Estos recursos complementarán las acciones del proyecto y fortalecerán la sostenibilidad y escalabilidad de los resultados.

RESUMEN DE PRESUPUESTO POR CATEGORÍAS DEL FONDO

CATEGORÍAS	*PNUD*	*OACNUDH*	TOTAL
1. Costos de personal *(Dos asistentes técnicos en iniciativas productivas y de conservación en territorio, 1 profesional de género, 1 coordinador, 1 asistente administrativo, unidad de gestión OACNUDH)*	195.080	52.300	247.380
2. Suministros, comodidades, materiales *(Talleres, materiales y espacios de encuentro)*	36.000	0	36.000
3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación *(Tres equipos de computo para profesionales nuevos)*	13.500	0	13.500
4. Servicios contractuales *(consultoría especializada en gestión de datos, financiamiento innovador, comunicaciones, auditorías)*	81.500	51.200	132.700
5. Viajes *(Misiones de equipo en terreno y nacional).*	52.189	8.649	60.838
6. Transferencias y *grants* a contrapartes *(Acuerdos de Subvención de bajo valor, acuerdos con entidades especializadas) -*	657.099	0	657.099
7. Costos generales de operación y otros costos directos	20.707	0	20.707
8. Sub-total de costos del proyecto	1.056.075	112.149	1.168.224
9. Costos indirectos de soporte**	73.925	7.851	81.776
10. TOTAL	1.130.000	120.000	1.250.000

Costos de personal: Para el éxito del proyecto se requiere un acompañamiento suficiente y de calidad, dado que el área del proyecto incluye 4 municipios, tres departamentos, 250.000 has aproximadas y al menos 10 organizaciones comunitarias. Por otra parte, el mecanismo del fondo de ASBV, requiere de un acompañamiento técnico y administrativo, en temas productivos, ambientales y de gobernanza, para asegurar el fortalecimiento de capacidades y el logro de los resultados propuestos.

PRESUPUESTO DETALLADO: *Se debe diligenciar el ANEXO 7.2 en formato de Excel donde se incluirá la información detallada del presupuesto. Este documento constituye parte integral del proyecto, el no diligenciamiento será causal de no evaluación del proyecto.*

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

5. ENFOQUES DIFERENCIALES

Población	¿Qué brechas de acceso y goce efectivo de derechos tiene esta población, relacionadas con la problemática?	¿Qué acciones concretas implementará el proyecto para contribuir al cierre de estas brechas?	¿Qué acciones concretas implementará el proyecto para facilitar la participación de estas poblaciones en el proyecto considerando sus particularidades y condiciones específicas?
Víctimas del Conflicto armado	El acceso a la tierra y su tenencia estable en términos jurídicos. Para la zona Losada-Yarí su caracterización social muestra que solo el 4,9% de las veredas asocian el proceso de poblamiento de la zona al desplazamiento por conflicto armado y no hay cifras explícitas de víctimas, si bien se hace alusión a que el PDS se sustentará en 8 ejes entre ellos el de Seguridad jurídica y tenencia de la tierra que entre sus objetivos menciona: Contribuir en la gestión de solución de conflictos territoriales y de tenencia y activar los comités de concilio como mecanismos de jurisdicción agraria propios para la distribución justa equitativa, priorizando las familias víctimas del conflicto y las familias sin tierra.	Apoyar el avance en el establecimiento de una planificación territorial sólida y vinculante con los procesos de gobernanza establecidos para los colectivos campesinos, mientras se consolidan espacios de diálogo y articulación entre comunidades campesinas, indígenas e instituciones públicas.	Establecer criterios en los procesos de selección de las iniciativas productivas a implementar que permitan decantarse por propuestas que involucren a estas poblaciones en su ejecución.
Comunidades étnicas	No hay brechas identificadas porque no hay intersección con territorios de comunidades étnicas reconocidos legalmente (Losada-Yari), sin embargo, se han identificado cabildos Nasa y Emberá Chamí con quienes la comunidad campesina busca establecer diálogos interculturales y algunos de sus miembros hacen parte de OBC en el territorio.	-. Durante los ejercicios de planificación territorial se identificarán las relaciones entre comunidades y pueblos indígenas. Asimismo, en articulación con el proceso institucional de constitución de las ZRC se verifica el traslape territorial y la presencia de comunidades indígenas en las áreas solicitadas como ZRC.	Facilitar los diálogos interculturales pueblos indígenas- comunidades campesinas que se requieran en las tres zonas de implementación del proyecto Incluir la participación efectiva de pueblos indígenas al interior de las áreas campesinas.
Personas mayores	-	-	-

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

Personas en condición de discapacidad	Existe un mapeo muy básico de personas en condición de discapacidad en los datos recogidos por las organizaciones. Se cuenta con una estadística básica de Hogares con personas con discapacidad sin atención en la zona Losada-Yari.	Desarrollar un diagnóstico rápido y participativo que integre la dimensión socioambiental (haciendo énfasis en la recopilación de datos de personas en condición de discapacidad) y productiva del territorio.	-Habilitar espacios de participación en donde se facilite de ser posible, la participación de personas en condición de discapacidad.
Jovenes	Según datos de las propias comunidades la juventud (adolescentes y adultos jóvenes en edades entre 12 y 28 años) representa cerca de un cuarto de la población (26,7 %), constituyendo un segmento clave para estrategias de formación y fortalecimiento de capacidades sociales, culturales, ambientales y productivas	-Espacios de formación y fortalecimiento de capacidades en acciones que ya se ejecutan o son susceptibles de mantener procesos ya existentes en el territorio. -Constituir y apoyar iniciativas productivas que ya tengan una trayectoria con el trabajo focalizado en jóvenes, incluyendo aspectos de formación técnica y emprendimiento rural.	-Se tendrá en cuenta en los criterios de selección de las iniciativas productivas, aquellas organizaciones que ya tengan un proceso establecido con jóvenes o hayan desarrollado procesos previos.
Población LGTBIQ+	-	-	-

5.1 Medio Ambiente

El enfoque medio ambiental es fundamental para el Fondo, motivo por el cual solicitamos que los implementadores se comprometan a formular e implementar acciones que propendan por disminuir su impacto en el medio ambiente y propender por la sostenibilidad ambiental.

1. *Marque con una X si el proyecto cumple con alguna de estas características:*

El proyecto se enfoca en el desarrollo de actividades productivas (urbanas o rurales)	X
El proyecto se focalizará en algún territorio como por ejemplo área protegida, zona de reserva campesina, parques naturales, otros.	X
El proyecto contempla la construcción de infraestructura.	
El proyecto se enfoca en contrarrestar el cambio climático o promover la seguridad climática.	

2. *Si su proyecto cumple con alguna de estas cuatro características es un **proyecto con potencial impacto medioambiental**, si no cumple con alguna de estas características es un proyecto **con enfoque institucional.***

3. *Ahora diríjase al **ANEXO 3 – Matriz Medioambiental** todos los proyectos deberán diligenciar la hoja 1 de ese Excel, y los proyectos con **potencial impacto medioambiental** deberán diligenciar la Hoja 1 y también la Hoja 2.*

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

En coherencia con las salvaguardas ambientales del PNUD, todas las actividades del proyecto adoptarán prácticas de gestión responsable de residuos, priorizando el uso de materiales biodegradables y, cuando aplique, la reutilización y el reciclaje. Los ASBV incorporarán lineamientos específicos que insten a las organizaciones a emplear envases, utensilios y materiales con bajo impacto ambiental, y a disponer adecuadamente residuos plásticos y no biodegradables mediante puntos de acopio temporal y articulación con rutas o iniciativas locales de reciclaje. Estas acciones se complementarán con procesos de formación comunitaria y acompañamiento técnico para asegurar el cumplimiento de buenas prácticas ambientales en la ejecución de las iniciativas productivas, de planificación territorial y de fortalecimiento organizativo.

5.2 Igualdad de Género

*El Fondo promueve acciones que garanticen a las mujeres, niñas y población con identidades de género diversas lo previsto en las disposiciones de género en el Acuerdo Final de Paz, que incluyen el acceso a derechos y oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad y no discriminación y a vivir libres de violencias de género; y para ello, financia proyectos que reflejen compromisos presupuestales del **30% o más** destinados a implementar acciones afirmativas y de transversalización del enfoque de género que permitan fortalecer la institucionalidad en sus capacidades técnicas y humanas y con ello se da respuesta efectiva a mujeres, niñas y/o población LGBTIQ+ a través de planes, programas, proyectos y procedimientos consistentes con las transformaciones esperadas.* ***Diligencie la siguiente lista de chequeo:***

#	**Lista de chequeo**	**Si/No y ¿Por qué? (máximo 50 palabras)**
1	El objetivo general y/o la lógica de intervención del proyecto apuestan por la igualdad de género y/o empoderamiento de mujeres y/o niñas?	Si. Se promueve el acceso de las mujeres a los espacios de planificación territorial, construcción de paz y concertación impulsados por el proyecto, a través de una estrategia de organización propia para la participación, co-diseñada con ellas. Asimismo, se fomenta su involucramiento mediante el diálogo en torno a las necesidades identificadas en la *Agenda Ambiental y de Paz Territorial*, articulada con iniciativas de bioeconomía que promueven la igualdad de oportunidades.
2	La teoría del cambio responde a las necesidades y/o expectativas de las mujeres y/o las niñas?	Si. Contribuye al cierre de brechas asociadas a la incidencia social de las mujeres, incorporando sus aportes en la construcción del desarrollo y la paz. Fortalece el reconocimiento de su valía y promueve condiciones de permanencia digna en el territorio, a través de iniciativas productivas que fomentan su autonomía económica y generación de ingresos propios
3	¿Cuál(es) línea(s) temática(s) de género involucra el proyecto? Ver **ANEXO 4 – Marcador de género.**	1. Autonomía Económica 2. Reconocimiento de Derechos 3. Participación Social y Política 4. Construcción de Paz 5. Transformación Cultural y Comunicación 6.Masculinidades no hegemónicas y corresponsables 7. Indicadores de género 8.Creación y demás herramientas para identificar neces oportunidades 9. Presupuestos de género 10. Campañas para promover la crianza corresponsable

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

#	Lista de chequeo	Si/No y ¿Por qué? (máximo 50 palabras)
4	¿El marco de resultados incluye indicadores cuali-cuantitativos relacionados con la igualdad de género que permitan dar cuenta de cambios en conocimientos, actitudes, percepciones y conductas? ¿E incluye al menos un indicador de género del Fondo?	**No.** se cuenta con un indicador que permita medir los cambios en conocimientos, actitudes y percepciones, dado que para ello se requeriría un proyecto de mayor duración que posibilite la evaluación de acciones de largo alcance. No obstante, si se incluye un instrumento de percepción sobre el reconocimiento de las mujeres como constructoras de paz y agentes de cambio. Además de ello se considera un indicador de género establecido por el Fondo.
5	¿Incluye su proyecto un resultado de efecto intermedio que contribuya con la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad que implica la promoción de medida concretas de género previstas en el AFP?	Si. Acciones del proyecto aportan a la Agenda de mujeres, paz y seguridad desde: **LÍNEA TEMÁTICA 1 - R.1.1.** - Mejorar las capacidades de las lideresas, en la construcción de planes de desarrollo y agendas locales. Y Promover encuentros interculturales de mujeres de diferentes orígenes **LÍNEA TEMÁTICA 3 - R.3.1.** - Implementar estrategias de comunicación y divulgación para la transformación de roles y estereotipos de género. **LÍNEA TEMÁTICA 5 - R.5.3** - Fortalecer en los espacios territoriales de decisión sobre el uso de los recursos naturales, la participación de las mujeres **LÍNEA TEMÁTICA 6 - R.6.1.** - Participación activa de las mujeres en todas sus diversidades en procesos de desarrollo productivo y economía social y solidaria Y Implementar estrategias de acompañamiento, apoyo técnico y financiero para el fortalecimiento productivo de la economía social y solidaria a las mujeres
6	¿Se cuenta con una metodología específica para la implementación del enfoque de género?	**No.** Considerando que la metodología debe incorporar los elementos particulares del territorio, asociados a sus dinámicas culturales y sociales. Con lo cual, esta se construirá al inicio del proyecto
7	¿Cuenta con recurso humano idóneo -conocimiento y/o experiencia- asociado a las temáticas de género que desarrollará el proyecto?	**Si**, se contará con profesionales con habilidades en gobernanza, derechos humanos y productivos que contaran con enfoque de género para la orientación y el desarrollo de las actividades
8	¿El proyecto cuenta con procesos de formación, capacitación o sensibilización de igualdad de género?	**Si**, dentro de la co-construcción de la agenda ambiental y de paz, es necesario ampliar capacidades en igualdad de género contemplando afectaciones diferenciadas por la degradación de los ecosistemas, donde se vincularán a mujeres y hombres con liderazgos activos y en los acuerdos comunitarios de cuidados se propicia la reflexión sobre las masculinidades no hegemónicas y corresponsables l para las familias y sus compañeros
9	¿Se desarrollarán encuestas de percepción para medir la satisfacción de la aplicabilidad del enfoque de género?	**Si**. La satisfacción de la aplicabilidad del enfoque de género se pretende recoger a nivel de diálogo dentro de los espacios de formación y encuentro. Allí se incluirá la aplicación de un instrumento de percepción sobre el reconocimiento de las mujeres como constructoras de paz y agentes de cambio

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

#	Lista de chequeo	Si/No y ¿Por qué? (máximo 50 palabras)
10	¿Existe algún riesgo en su proyecto que pueda afectar la aplicación del enfoque de género?	Si. La no incorporación de las estrategias planteadas en el Resultado 3 y la falta de articulación con los Resultados 1 y 2 podría limitar el alcance integral del proyecto. Esto afectaría el acceso y la participación efectiva de las mujeres en los espacios de decisión y planificación territorial, debilitando los procesos de liderazgo, representación y apropiación comunitaria. Además, podría generar tensiones al interior de los hogares y resistencias por parte de liderazgos tradicionales, al no existir procesos de diálogo y reconocimiento del rol transformador de las mujeres. Por ello, resulta fundamental mantener la coherencia entre los tres resultados para garantizar avances hacia la igualdad de género, la construcción de paz y el fortalecimiento territorial.

Auto calificación marcador de género

- ☐ **Codificación 3**. Compromiso integral con la igualdad de género
- **X** **Codificación 2**: **Clara contribución a la igualdad de género.**
- ☐ **Codificación 1**: Limitada contribución a la igualdad de género.
- ☐ **Codificación 0**: No contribuye a la igualdad de género

Presupuesto de género

Acción Afirmativa	Acción transversalización de género/fortalecimiento institucional	Presupuesto
Participación Social y Política Construcción de Paz Estrategia integral de participación y posicionamiento desarrollada para garantizar a las mujeres el acceso y uso efectivo de los espacios de construcción de paz, planificación territorial, concertación comunitaria e institucional, y el fortalecimiento de sus iniciativas productivas		USD $135.000
Participación Social y Política Construcción de Paz *Agenda ambiental y de paz con visión territorial* de las mujeres desarrollada, como mecanismo propio para la participación sustantiva en la construcción de paz, la planificación territorial, los acuerdos comunitarios e institucionales y las iniciativas productivas		USD $58.500

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

Acción Afirmativa	Acción transversalización de género/fortalecimiento institucional	Presupuesto
Autonomía Económica Reconocimiento de Derechos: Iniciativas de bioeconomía y de conservación de las mujeres fortalecidos, que amplían las oportunidades de generación de ingresos propios.		USD $278.750
TOTAL		**USD $472.070**

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

6. RIESGOS

¿Cuál es el riesgo?	Tipo de riesgo (bajo, moderado, alto, extremo)	¿Qué acciones se adelantarán para mitigar su impacto en caso de que se materialice y para prevenir su ocurrencia en caso de que pueda prevenirse?
Durante la fase de implementación del proyecto podría incrementarse el riesgo de casos de explotación y abuso sexual (EAS), derivados de la interacción directa del personal del proyecto con comunidades y actores territoriales en contextos de vulnerabilidad. En coherencia con la Política de Tolerancia Cero frente a la explotación y el abuso sexual, este riesgo aplica a todo el personal vinculado al proyecto, incluyendo funcionarios, consultores, voluntarios, socios implementadores y operativos, subcontratistas y proveedores.	**ALTO (Probabilidad: Posible Impacto: Moderado)**	El proyecto diligencia la lista de chequeo "Evaluación de Riesgos Institucionales" (ERM, por sus siglas en inglés) del PNUD, para identificar los factores de riesgo de explotación y abuso sexual del proyecto. Con base a los resultados, serán adoptadas una serie de medidas de manejo en consonancia con esta herramienta: -Socialización de la política PEAS entre el equipo técnico, aliados (SBV, APR, etc), instituciones y personas beneficiarias. Se asegura que todo el personal del proyecto complete la capacitación obligatoria y se llevarán a cabo sesiones de capacitación para la protección contra la explotación y los abusos sexuales. - Asegurar que el personal del proyecto use formas visibles de identificación (ID, gorra, chaleco, etc). -En situaciones donde se deba intercambiar dinero, empleo y/o bienes se realizarán en espacios abiertos a la vista. Cuando sea posible, la transferencia debe de realizarse por medios de pago digitales. - El proyecto desarrolló un análisis de género informado por información primaria y secundaria como consultas y entrevistas con la comunidad local, incluyendo hombres y mujeres para identificar brechas de género, desequilibrios de poder, nudos estructurales que den pie para riesgos asociados con EAS. - Desarrollar un mecanismo para la presentación y resolución de quejas del proyecto, de acuerdo con los estándares requeridos en la Política SES del PNUD, que se operativizará durante la fase de ejecución del proyecto. La política SES del PNUD incluye un principio de programación para la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas; un estándar a nivel de proyecto sobre condiciones laborales y seguridad de las personas trabajadoras que incluye una tolerancia cero a la discriminación y comportamientos relacionadas con el riesgo EAS.
La presencia de grupos armados y economías ilegales (cultivos) en las zonas priorizadas, genera riesgos: (a) de seguridad para las personas beneficiarias que ejercen liderazgos ambientales y sociales, y que su participación en las actividades de los proyectos aumenta su visibilidad, (b) presión sobre organizaciones comunitarias y liderazgos para influir en sus agendas y actividades, (c)	**ALTO (Probabilidad: Posible Impacto: Moderado)**	Se realizarán espacios periódicos de formación y análisis con las organizaciones comunitarias para fortalecer la comprensión sobre las modalidades de trabajo con el PNUD y el Fondo Multidonante para la paz y los principios de acción sin daño, de neutralidad, independencia e imparcialidad. Realizar periódicamente y en situaciones extraordinarias análisis de riesgo para articular acciones con la institucionalidad y el componente dos, asociado a la protección de las personas defensoras del ambiente. Construcción participativa de la mensajería clave del proyecto con aliados comunitarios e institucionales. Y unos acuerdos procedimentales de comunicación con el fin de: lograr una

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

¿Cuál es el riesgo?	Tipo de riesgo (bajo, moderado, alto, extremo)	¿Qué acciones se adelantarán para mitigar su impacto en caso de que se materialice y para prevenir su ocurrencia en caso de que pueda prevenirse?
de seguridad para los equipos técnicos, proveedores y contratistas (d) de retrasos en la implementación (e) influencia de los grupos armados en la implementación de proyecto		participación informada, proteger las organizaciones comunitarias y beneficiadas del proyecto y, favorecer la pertinencia y la acción sin daño del proyecto. - Fortalecer los equipos en terrenos con formación para atender lecturas territoriales y análisis de seguridad, y monitoreo periódico del territorio con UNDSS -Socialización previa del proyecto con los gobiernos locales y organizaciones comunitarias. -Involucrar a las organizaciones comunitarias en el codiseño de espacios e iniciativas productivas sostenibles, así como estrategias para la mitigación de los riesgos; esto facilitará la apropiación del proyecto y sus resultados y la reducción del riesgo. -Mantener comunicación constante con las organizaciones para establecer si las zonas son seguras para el ingreso y acordar los ingresos con las organizaciones comunitarias. -Crear mecanismos de selección de las subvenciones en el que participe las organizaciones impulsoras de las ZRC y las instituciones acompañantes. -Mantener un relacionamiento con las Alcaldías de los municipios de ubicación de las posibles ZRC y la Defensoría del Pueblo en las zonas priorizadas. -Fomentar la transferencia de recursos a través del medio de pago digitales. -Promover el sistema de monitoreo de Información Ambiental –Territorial, con el módulo sobre la situación de personas defensoras, con el apoyo de OACNUDH -Fortalecer la autonomía de las comunidades campesinas. Estas acciones permiten blindar los procesos territoriales frente a intereses externos y asegurar el liderazgo comunitario en la planificación y ejecución de proyectos. -Habilitar la coordinación entre las entidades del Estado, del Gobierno y de la sociedad civil, a fin de establecer estrategias integrales de planificación territorial participativa y la presencia estatal para la realización de los derechos de las comunidades, con el fin de mitigar la presión que ejercen los acores armados en los territorios.
En las actividades relacionadas con las iniciativas productivas sostenibles y la construcción de diagnóstico rápido y la construcción de acuerdos comunitarios, existe un riesgo asociado con la exclusión y la falta de oportunidades a las mujeres, perpetuando a) posibles situaciones de discriminación contra las mujeres en relación con la participación en el diseño, implementación y acceso a oportunidades y beneficios;	**ALTO (Probabilidad: Posible Impacto: Moderado)**	El proyecto deberá contar con un Plan de Acción de Género que considere un análisis de las principales brechas y nudos estructurales con enfoque de género y acciones financiadas para cumplir con los objetivos de la calificación GEN2. El proyecto se asegurará de que el GRM a nivel de proyecto preste especial atención a cualquier inquietud, solicitud o propuesta de las mujeres, con especial atención a los casos relacionados con la PSEA y la VBG.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

¿Cuál es el riesgo?	Tipo de riesgo (bajo, moderado, alto, extremo)	¿Qué acciones se adelantarán para mitigar su impacto en caso de que se materialice y para prevenir su ocurrencia en caso de que pueda prevenirse?
b) capacidad limitada de las mujeres para participar en las actividades del proyecto; **c) exclusión de los espacios de toma de decisiones/articulación, procesos asociados con la formalización, actividades de capacitación/divulgación; y d) aumento del riesgo y exposición a la explotación y abuso sexual (EAS) y violencia basada en género (vBG)**		
El proyecto podría contribuir a la exacerbación de conflictos entre las comunidades involucradas (incluyendo comunidades campesinas e indígenas), lo que podría agravar tensiones o generar situaciones de violencia	**ALTO (Probabilidad: Posible Impacto: Moderado)**	-Dentro del diagnóstico rápido identificar actores clave, relaciones de poder, tensiones históricas y dinámicas de exclusión. - Promoción del diálogo intercultural y la mediación en los espacios de codiseño. -Planteamiento de metodologías que incluyan facilitadores o mediadores con legitimidad local y formación en resolución de conflictos, así como el establecimiento de espacios seguros para el diálogo. - La coordinación de proyecto y la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) supervisarán y darán seguimiento a los procesos liderados por agencias gubernamentales, organizaciones de base, comunidades y entidades asociadas. -Incluir en la selección de iniciativas comunitarias criterios como: organizaciones con representatividad de mujeres y jóvenes; organizaciones que tengan antecedentes en procesos de conservación.
Fragilidad institucional, alta rotación de los funcionarios de gobierno y cambios en la normatividad que respalda la ejecución del proyecto, incluso cambio en el gobierno nacional.	**MODERADO (Probabilidad: improbable Impacto: Moderado)**	- El proyecto apunta a generar cambios estructurales y no cambios en el corto plazo, de tal forma que la incidencia se logre más allá de los Gobiernos de turno, con un desarrollo territorial construido por actores locales en acuerdos comunitarios e institucionales. -La estrategia de sostenibilidad debe garantizar la transferencia de los procesos a comunidades e instituciones, y sistematizar los productos de tal forma que puedan ser transferibles a distintos equipos de trabajo.
Existe el riesgo de excluir a los grupos vulnerables e históricamente marginados en: **a) la participación de espacios de construcción de convocatoria e iniciativas productivas sostenibles.** **b) el acceso a actividades de capacitación, desarrollo de capacidades y divulgación;** **c) diagnóstico rápido de las zonas de intervención.**	**MODERADO (Probabilidad: improbable Impacto: Moderado)**	El proyecto deberá incorporar un Mecanismo de Resolución de Quejas (GRM), de conformidad con las normas SES del PNUD, para manejar las consultas e inquietudes relacionadas con el proyecto. Este mecanismo estará operativo dentro de los primeros dos meses de implementación del proyecto. El proyecto garantizará que el GRM a nivel de proyecto preste especial atención a cualquier inquietud, solicitud o propuesta relacionada con la participación y exclusión de cualquier actor. Se diseñará la intervención en las diversas fases así: 1. Facilitando el diagnóstico participativo y contextualizado.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

¿Cuál es el riesgo?	Tipo de riesgo (bajo, moderado, alto, extremo)	¿Qué acciones se adelantarán para mitigar su impacto en caso de que se materialice y para prevenir su ocurrencia en caso de que pueda prevenirse?
d) conformación de acuerdos e implementación del sistema comunitarios de monitoreo.		2. Asegurando que los materiales, plataformas y metodologías sean accesibles en términos de formato y tecnología. 3. Evaluando periódicamente si los grupos vulnerables están siendo beneficiados y escuchados.
Riesgo de retrasos en la implementación y encarecimiento por dificultades de acceso debido a estado de vías, seguridad y orden público, clima o movilizaciones sociales.	**MODERADO Impacto: Menor Probabilidad: Posible**	-Mantener comunicación constante con las organizaciones para establecer si las zonas son seguras para el ingreso y acordar los ingresos con las organizaciones comunitarias. -En coordinación con la oficina de seguridad de Naciones Unidas y el Punto oficial de seguridad del PNUD se realizan visitas a terreno y socializaciones con las comunidades sobre los objetivos del proyecto y los procedimientos del PNUD. Esta coordinación también permitirá ajustar los planes de trabajo conforme se requieran. -Se fortalece la estrategia de comunicación y divulgación de las acciones del proyecto en el territorio.
Riesgo de utilización indebida y/o no autorizada sobre el Patrimonio cultural de los Pueblos indígenas, y/o Campesinos mediante: a) actividades en áreas o territorios adyacentes a sitios de Patrimonio cultural y b) la utilización de formas tangibles y/o intangibles de los conocimientos y prácticas tradicionales de una forma comercial u otra, culturalmente inapropiada o sin autorización de las comunidades	**MODERADO Impacto: Moderado Probabilidad: Improbable**	El proyecto ha incluido mecanismos de participación, de consulta y de reclamo para que todos los actores estén vinculados. De igual manera el proyecto reconoce la existencia de pueblos indígenas diferentes, valorando sus áreas de importancia cultural, sus conocimientos, sus tradiciones ancestrales y espirituales, y reconoce la existencia de sus formas organizativas, sus instancias de representación y mecanismos de toma decisiones, destacando su derecho fundamental a la participación y la concertación.
El proyecto se llevará a cabo en zonas ambientalmente estratégicas. Puede haber impactos adversos en hábitats y suelos debido a actividades de iniciativas productivas que podrían generar cambios en el uso del suelo, incluyendo la ampliación de la deforestación y la introducción de especies invasoras y la afectación de hábitats.	**MODERADO Impacto: Menor Probabilidad: Posible**	- De manera permanente hacer monitoreo de los avances en el desarrollo de las iniciativas sostenibles para verificar en territorio el uso del suelo y evitar focos de deforestación. En caso de detectar alertas activas, suspender las actividades del proyecto de manera inmediata si se detecta focos de deforestación. -El proyecto desarrollará actividades de acuerdo con la naturaleza de los disturbios y las condiciones biofísicas de cada sitio a intervenir. Este protocolo tendrá en cuenta, lineamientos y guías para el manejo y propagación de especies nativas. -El proyecto también facilitará que a través del monitoreo implementado se pueda prevenir la introducción accidental de especies exóticas invasoras.
Las actividades del proyecto pueden generar tanto residuos peligrosos como no peligrosos, por ejemplo: durante los programas de capacitación Y las acciones de restauración ej. Bolsas de viveros	**BAJO Impacto: Menor Probabilidad: Improbable**	-Establecer y comunicar al inicio de las actividades (talleres y encuentros) la separación y manejo de residuos, con el ánimo de facilitar que los participantes activamente mantengan los estándares ambientales de manejo de residuos en línea con los procedimientos del PNUD y el MPTF.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

¿Cuál es el riesgo?	Tipo de riesgo (bajo, moderado, alto, extremo)	¿Qué acciones se adelantarán para mitigar su impacto en caso de que se materialice y para prevenir su ocurrencia en caso de que pueda prevenirse?
Existe el riesgo de que los productos y resultados del proyecto puedan verse afectados por los posibles impactos del cambio climático (inundaciones, sequías) en las zonas priorizadas	**BAJO** **Impacto: Menor** **Probabilidad: Improbable**	-El proyecto deberá formular un Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) con un análisis de vulnerabilidad ante el cambio climático que surgirá en el diagnóstico rápido. -El proyecto fortalecerá las capacidades comunitarias a través de procesos de asistencia técnica y capacitación para fortalecer la adaptación ante los efectos del cambio climático. -El proyecto desarrollará medidas, acciones e iniciativas que promuevan la resiliencia ante los efectos del cambio climático.

7. COORDINACIÓN DEL PROYECTO

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es la agencia líder y asumirá la coordinación de la implementación de los componentes y resultados a su cargo, de la mano con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH), la cual coordinará la implementación del resultado y componente bajo su responsabilidad. A su vez, las dos agencias ejecutoras mantendrán articulación con la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia, como agencia acompañante, y con las contrapartes del Gobierno Nacional como son la Agencia Nacional de Tierras (ANT), Parques Nacionales Naturales (PNN) y con la Oficina del Consejero Comisionado de paz (OCCP) en su calidad de observador y acompañante del proyecto.

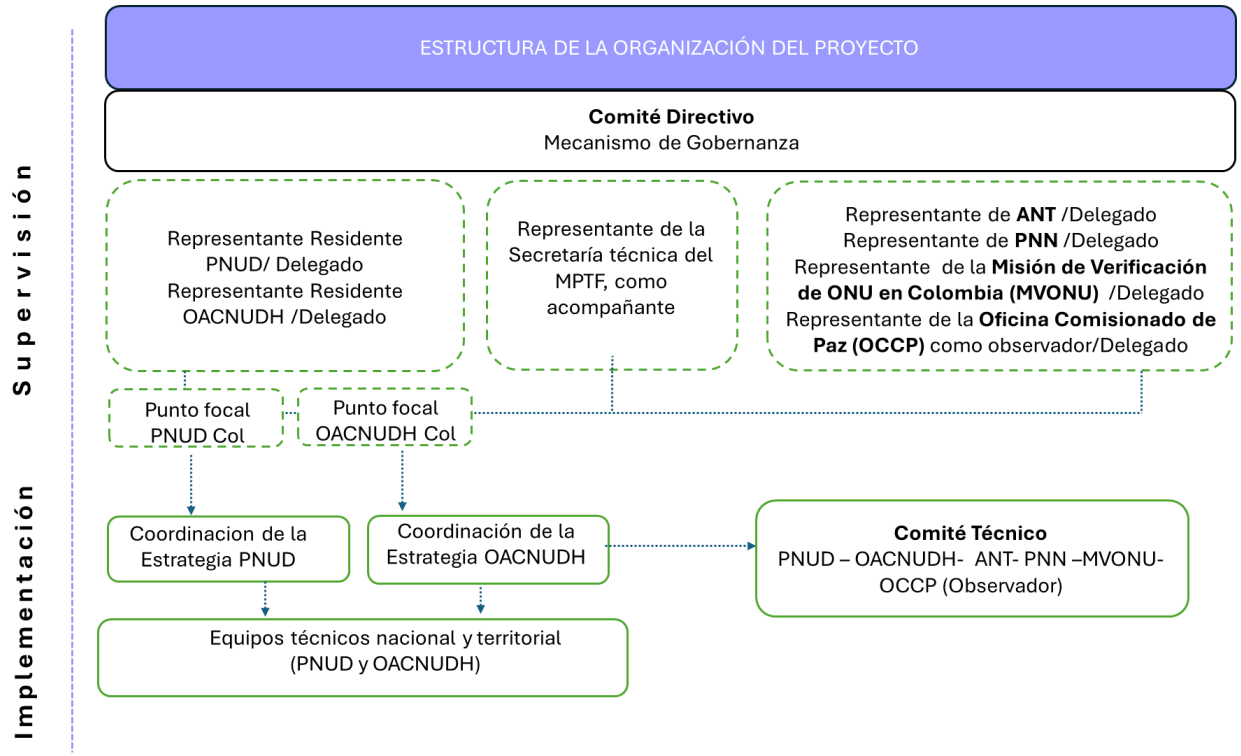
PNUD será la agencia responsable del resultado uno y tres, asociados a la implementación de iniciativas productivas basadas en el uso sostenible de la agrobiodiversidad, articuladas con procesos de planificación territorial, y el resultado de género. Para lo cual realizará procesos operativos, administrativos y definirá las estrategias de implementación.

OACNUDH será la agencia responsable del resultado de mecanismos de participación, diálogo y articulación entre comunidades campesinas, indígenas e instituciones públicas, y realizará procesos operativos, administrativos y definirá´ las estrategias de implementación.

La Misión de Verificación de la ONU en Colombia (MVNUC) apoyará la articulación del proyecto con la Mesa de Diálogos de Paz, así como el impulso de los compromisos relacionados con la Reforma Rural Integral, el enfoque de género y la construcción de paz territorial. Como parte de su labor en el territorio, la Misión acompañará y aportará elementos de análisis contextual, articulación y construcción de confianza, a través de su acompañamiento a las actividades estratégicas a ser implementadas en el marco del proyecto y facilitará el diálogo entre las partes y las comunidades cuando sea necesario para avanzar en los objetivos establecidos.

La Oficina del Consejero Comisionado de Paz, como observador en el comité técnico y directivo, contribuirá a asegurar el enfoque de construcción de paz en el marco de la estrategia de transformaciones territoriales y paz total en los espacios de gobernanza del proyecto.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13



El Comité Directivo será responsable de la toma de decisiones estratégicas para la correcta implementación del proyecto, conformado por la Representante Residente del PNUD o su delegado; el Representante Residente del OACNUDH o su delegado; el representante de la Misión de Verificación de la ONU en Colombia o su delegado, el representante de la ANT o su delegado; el representante de PNN o su delegado; y el representante del Consejero Comisionado de Paz o su Delegado como observador.

El representante de la Secretaría Técnica del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz en Colombia (MPTF) participará como acompañante. Este Comité sesionará una vez por semestre o antes a solicitud de sus integrantes.

Responsabilidades específicas del Comité Directivo del Proyecto

- Proporcionar orientación y dirección general al proyecto, garantizando que se mantenga dentro de los parámetros especificados.
- Proporcionar instrucciones y recomendaciones para garantizar que los resultados acordados se logren satisfactoriamente de acuerdo con los planes.
- Abordar las cuestiones del proyecto planteadas por el coordinador del proyecto.
- Asesorar sobre nuevos riesgos del proyecto y acordar posibles acciones de mitigación y gestión para abordar riesgos específicos.
- Garantizar la coordinación entre los distintos proyectos y programas financiados por donantes y aquellos liderados por el gobierno, cuando corresponda.
- Garantizar la coordinación con las diferentes agencias gubernamentales y su participación en las actividades del proyecto, cuando corresponda.
- Monitorear y supervisar la cofinanciación del proyecto.
- Revisar el progreso del proyecto, evaluar el desempeño y evaluar el Plan de Trabajo Anual para el año siguiente, incluidos los informes requeridos en el marco de las políticas y procedimientos de cada agencia.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

- Aprobar los Acuerdos de Partes Responsables que sean necesarios en el proyecto y validar que los socios implementadores seleccionados cumplan con las evaluaciones de riesgos y capacidades, asegurando su idoneidad y la alineación con los objetivos del proyecto.
- Abordar quejas a nivel de proyecto.
- Revisar el paquete de informe final del proyecto durante una reunión de revisión de final de proyecto para analizar las lecciones aprendidas y las oportunidades de escalamiento.
- Garantizar los más altos niveles de transparencia y tomar todas las medidas necesarias para evitar cualquier conflicto de intereses real o percibido.
- Aprobar los informes de Evaluación final y las respuestas de gestión correspondientes.
- Proporcionar orientación o protocolos de presentación de informes a los comités técnicos o sub órganos que informan al Comité Directivo (si corresponde);

El proyecto tendrá un **Comité Técnico** encargado del seguimiento y operación del proyecto, conformado por un representante de PNUD; un representante de OACNUDH; un representante de la Misión de Verificación de la ONU en Colombia, un representante de la ANT; un representante de PNN; y un representante del Consejero Comisionado de Paz, como observador. En el marco de este comité se presentarán y aprobarán los avances del proyecto. Este comité sesionará una vez cada tres meses o antes a solicitud de sus integrantes.

El comité técnico convocará según necesidad otras instituciones para asesorías en temas específicos, integrando a instituciones como Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Agricultura, Instituto SINCHI, gobiernos locales, entre otros actores estratégicos.

Se establece el **Comité Técnico** como como órgano responsable de la **evaluación y aprobación** de todas las propuestas de Subvenciones de Bajo Valor del proyecto, y responsable de garantizar la transparencia, idoneidad técnica y coherencia territorial en la selección de las organizaciones beneficiarias.

En los resultados a cargo de PNUD se prevén Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV) con organizaciones comunitarias, que serán priorizadas bajo convocatoria para fortalecerlas en iniciativas productivas sostenibles, planificación territorial y enfoque de género.

Como parte de una estrategia de gestión inteligente y eficiente de los recursos financieros disponibles, el PNUD y la ONU-DDHH planean articular y coordinar la ejecución de diversas actividades de forma conjunta y sinérgica en el marco de este proyecto. Esta colaboración interagencial permitirá optimizar tanto los recursos humanos como financieros, mediante la realización conjunta de actividades previstas en los productos de cada agencia. Al evitar la duplicación de esfuerzos y compartir estructuras operativas, logísticas y metodológicas, la iniciativa busca no solo reducir los costos operativos, sino también maximizar el impacto de las acciones en el territorio, asegurando una mayor coherencia y visibilidad de los mensajes del proyecto.

Además, esta coordinación permitirá un uso más racional del tiempo de los participantes, ya sean beneficiarios directos, líderes comunitarios, autoridades locales o miembros de las instituciones aliadas. Al concentrar y armonizar las agendas de trabajo, el proyecto promueve una mayor participación en las actividades, minimizando ausencias y favoreciendo la implicación activa y efectiva de los actores involucrados. Esta estrategia conjunta refuerza aún más el principio de complementariedad entre las agencias de Naciones Unidas y fortalece el enfoque intersectorial del proyecto, garantizando que los productos esperados sean entregados con calidad, eficiencia y dentro de los plazos establecidos, contribuyendo directamente a los objetivos estratégicos definidos.

8. SEGUIMIENTO, MONITOREO, EVALUACIÓN Y GESTION DEL CONOCIMIENTO

El proyecto contará con una ruta integral de seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento que garantice la transparencia, el aprendizaje y la sostenibilidad de los resultados. En coherencia con los lineamientos del Fondo, se implementarán los siguientes mecanismos y productos:

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

- Reportes trimestrales de avance.
- Informes anuales del proyecto.
- Informe final de cierre.
- Evaluación externa coordinada con la Secretaría del Fondo (por superar USD 1.000.000).
- Informes derivados de visitas de monitoreo en campo.
- Presentaciones de resultados a donantes, contrapartes y comunidades.

Actividad 1. Seguimiento y monitoreo de los compromisos y acuerdos territoriales. Se realizará el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos derivados de los Planes de Desarrollo Sostenible (PDS) de las Zonas de Reserva Campesina y de las iniciativas de conservación y producción sostenible. Producto: Informes de línea base y de cierre que consoliden los resultados en fortalecimiento organizativo, producción sostenible, planificación territorial, mecanismos de participación e inclusión de género.

Actividad 2. Evaluación externa del proyecto.
Al cierre de la implementación se desarrollará una evaluación externa independiente que identifique el cumplimiento de los objetivos, la efectividad de las estrategias y las oportunidades de escalamiento. Producto: Informe de evaluación externa con conclusiones, recomendaciones y aprendizajes clave.

El proyecto generará productos de conocimiento que sistematicen experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre gobernanza ambiental, fortalecimiento territorial y construcción de paz.

Estos resultados serán difundidos mediante una estrategia de comunicación y gestión del conocimiento que visibilizará las transformaciones logradas, en especial las contribuciones de las mujeres rurales, fortaleciendo su reconocimiento e incidencia en la vida pública y en la gestión sostenible del territorio.

LISTA DE DOCUMENTOS A ADJUNTAR CON ESTE DOCUMENTO DE PROYECTO

- **Anexo 1:** Análisis y Plan de acción de género Proyecto “Conexión Amazonía”
- **Anexo2:** Excel de presupuesto detallado diligenciado
- **Anexo3:** Excel de matriz medioambiental diligenciada

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

ANÁLISIS DE GÉNERO Y PLAN DE GÉNERO
PROYECTO CONEXIÓN AMAZONÍA
2025

I. INTRODUCCIÓN 2

II. METODOLOGÍA 2

III. MARCO NORMATIVO 3

IV. CONTEXTO Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5

V. PRESENTACIÓN DE DATOS NACIONALES POBLACIÓN RURAL 6

VI. ANÁLISIS DE GÉNERO A NIVEL LOCAL Y TERRITORIAL 9

1. ANÁLISIS DE GÉNERO PARA LAS COMUNIDADES EN LAS ZONAS VINCULADAS AL PROYECTO 9

1.1. ANÁLISIS DE GÉNERO SOBRE LAS DINÁMICAS DE PARTICIPACIÓN, PAZ Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 9

1.1. ANÁLISIS DE GÉNERO SOBRE LA DINÁMICAS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD 12

1.2. ANÁLISIS DE GÉNERO SOBRE LA SITUACIÓN DE ACCESO A MEDIOS ECONÓMICOS 13

2. OPORTUNIDADES Y PREFERENCIAS PARA FORTALECER LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES DEL PROYECTO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 15

3. CONCLUSIONES SOBRE EL ANÁLISIS DE GÉNERO A NIVEL TERRITORIAL 17

VII. PLAN DE GÉNERO DEL PROYECTO 21

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

I. INTRODUCCIÓN

Este documento analiza la necesidad de incorporar el enfoque de género en el proyecto **Conexión Amazonía**, reconociendo el género como un factor clave para el desarrollo sostenible. Este enfoque no solo permite alcanzar resultados más efectivos en la consecución de los objetivos del proyecto, sino que también promueve la justicia social y la igualdad de oportunidades, bajo el principio de *"no dejar a nadie atrás"*.

El documento presenta un análisis de género que respalda la inclusión de esta perspectiva, al abordar las brechas y desigualdades estructurales entre los géneros. Se enfoca en aspectos estratégicos del proyecto como la **planificación territorial**, la **construcción de paz**, la **conservación y protección de la biodiversidad** y las **iniciativas productivas** que fortalecen la autonomía económica de las mujeres. El análisis se sustenta en fuentes primarias y secundarias, reconociendo los vacíos de información existentes en algunas subregiones. De esta manera, el enfoque de género permite identificar las necesidades, beneficios, repercusiones, intereses, y el acceso y control de los recursos por parte de mujeres y hombres, considerando sus condiciones sociales y particularidades culturales.

La segunda parte del documento desarrolla el **plan de género**, el cual, mediante un enfoque relacional y estrategias transformadoras, garantiza la igualdad de oportunidades para que mujeres y hombres participen activamente, se beneficien de manera equitativa y contribuyan a mejorar sus condiciones de vida, favoreciendo su permanencia digna en los territorios.

Asimismo, el plan se articula con los **estándares sociales y ambientales**, orientados a minimizar, mitigar y gestionar los impactos adversos sobre las personas y el medio ambiente, y asegura la participación efectiva de las partes interesadas.

II. METODOLOGÍA

La metodología desarrollada combinó información secundaria y primaria, integrando tanto los aspectos relacionados con la igualdad de género vinculados a los ejes temáticos del proyecto. El proceso se estructuró a partir de un enfoque basado en la recolección y análisis de datos, desarrollado en tres momentos:

Momento I. Acercamiento a la realidad territorial e identificación de elementos en materia de género, a través de:

1. **Fuentes secundarias:** Revisión de documentos estratégicos y relevantes que permitieron identificar información contextual y acceder a bases de datos nacionales y regionales.

1. **Fuentes primarias:** Realización de entrevistas con lideresas y líderes en algunos de los territorios priorizados por el proyecto, lo que permitió obtener una comprensión más cercana de la realidad territorial. No obstante, es importante reconocer la existencia de ciertos vacíos de información, así como las dificultades inherentes a la recolección de datos debido a las particularidades subterritoriales. Este proceso se desarrolló a través de entrevistas y grupos focales con líderes y lideresas vinculadas a las siguientes organizaciones: CORPOAYARÍ, ASOPEPROC, AAMPY, ASMUCAD, ASOPAZ y ASOCAFRE

Momento II: Análisis de género que se sustentó en la identificación de las brechas de género considerando el planteamiento conceptual sobre **equidad social reconocido en la última conferencia de las partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica** (CDB)[1] que plantea una interpretación desde tres elementos estructurales[2]:

[1] CBD 2018. Decisión CBD/COP/14/L.19

[2] Plan de Acción de género, DE LA ESTRATEGIA NACIONAL REDD+. Costa Rica 2018

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

- **Reconocimiento,** hace alusión al reconocimiento de los derechos y la diversidad de sistemas de conocimientos, identidades, valores y estructura de gobernanza propia de las personas participantes.

- **Procedimiento**, contempla los saberes, acciones, aportes a la conservación e inclusión en los espacios de participación y gobernanza de manera plena, eficiente y sustantiva, así como en las normas y la adopción de decisiones a nivel territorial de manera equitativa.

- **Distribución**, implica que las dinámicas de decisión (distribución del poder) y los beneficios agenciados por la gestión y manejo sostenible de los recursos naturales se deben compartir de manera equitativa.

Momento III: Construcción del plan de acción de género, basado en los resultados del análisis según las brechas y desigualdades mencionadas (reconocimiento, procedimiento y distribución), las oportunidades y preferencias para mejorar las acciones desde la perspectiva de género**.** Todo ello vinculado al Marco de resultados de proyecto según sus líneas estratégicas

III. MARCO NORMATIVO

1. MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL

MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL	REFERENCIA EN GÉNERO
Resolución 1325 de las Naciones Unidas el 31 de octubre del 2000.	Instrumento que resulta de la conciencia creciente sobre el impacto desproporcionado de los conflictos armados en las mujeres y niñas, y de la necesidad de incluirlas activamente en los procesos de paz y seguridad
Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992.	Principio 20: "Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo"
Cumbre de la Tierra en Johannesburgo de 2002.	Se reafirmó la necesidad de garantizar la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones en las políticas ambientales, así como de incorporar la perspectiva de género en las acciones y estrategias de desarrollo.
Cumbre Rio+20.	Se resaltó la contribución de las mujeres al desarrollo sostenible y se hizo énfasis en la importancia de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
Agenda 2030, objetivo de Desarrollo Sostenible 5.	Dirigido a "lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas" (la igualdad de género se refleja en 45 metas y 54 indicadores de los ODS)
Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal 2022	Se afirma que "el éxito de la aplicación del marco dependerá de garantizar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, así como de reducir las desigualdades". La Meta 22 plantea: Garantizar la representación y participación plena, equitativa y efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la toma de decisiones, así como su acceso a la justicia y a la información en materia de biodiversidad y la Meta 23 Velar por la igualdad de género al aplicar el Marco aplicando un planteamiento con perspectiva de género según el cual todas las mujeres y niñas tienen las mismas oportunidades, incluyendo el reconocimiento de su igualdad de derechos y acceso a la tierra y los recursos naturales y su participación y liderazgo plenos, equitativos, significativos
Plan de Acción sobre Género, Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), (2023 – 2030)	Cuenta con e resultados, objetivos y acciones, asociadas a la consecución de metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal considerando las cuestiones de género, como una acción eficaz en materia de diversidad biológica.

2. MARCO NORMATIVO NACIONAL

MARCO NORMATIVO NACIONAL	REFERENCIA EN GÉNERO
Plan de Acción Nacional Mujeres, Paz y Seguridad (2024-2034)	Plan que referencia acciones y estrategias para transformar la vida de las mujeres y responder a la construcción y mantenimiento de la paz en Colombia.
Ley de mujer rural, 731 del 2002	Normas para la equidad entre el hombre y la mujer
Ley 823 de 2003 - Igualdad de oportunidades para las mujeres	Promueve el acceso a la propiedad o tenencia de la tierra y al crédito agrario, la asistencia técnica, la capacitación y la tecnología agropecuaria
Política Pública de equidad	Plantea acciones en: (1) Aumentar oportunidades de autonomía económica (2) paridad en los cargos

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

de género para las mujeres hacia el desarrollo sostenible del país. Documento CONPES 4080 - 2022	de elección popular (3) intervenciones para la salud física y mental (4) Fortalecer la transversalización
Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) 10 años (2020-2030)	Integra la mitigación y adaptación al cambio climático los derechos humanos, la igualdad de género y empoderamiento de la mujer y a las comunidades étnicas y poblaciones vulnerables.
Plan de acción de biodiversidad 2024 – 2030 (NBSAP)	Contribuciones de grupos poblacionales de mujeres, pueblos indígenas, afrodescendientes, comunidades negras, raizales, palenqueros, comunidades campesinas, adolescentes y jóvenes
Plan de Acción de Género y Cambio Climático (PAGCC)	Plan que identifica oportunidades desde las voces de las mujeres, para garantizar que la implementación de medidas de mitigación y adaptación consignadas en la NDC

A continuación, se presentan las acciones del **Plan de Acción Nacional Mujeres, Paz y Seguridad**, en el marco de la **Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas**, a las cuales el proyecto contribuye en alguna medida:

LÍNEA TEMÁTICA MATRIZ DE ACCIONES DEL PAN 1325	RESULTADO	#	ACCIONES
LINEA TEMÁTICA 1: MUJERES GUARDIANAS DE PAZ Y PARTICIPANTES EN LAS NEGOCIACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN LOS CONTEXTOS TERRITORIALES, URBANOS Y RURALES.	RESULTADO 1.1. Capacidades de las mujeres en todas sus diversidades, fortalecidas como constructoras y guardianas de la paz y seguridad a nivel territorial y nacional	8	Mejorar las capacidades de las lideresas y colectivos LBT y mujeres con discapacidad, en la construcción de políticas públicas, planes de desarrollo y agendas locales sobre paz y seguridad.
		12	Promover encuentros interculturales de mujeres de diferentes orígenes que han convivido en territorios urbanos y rurales marcados por el conflicto armado interno, con el fin de contribuir a la solución pacífica de los conflictos, al fortalecimiento de su participación en los procesos de construcción de paz, reflexionar sobre los conflictos que las desigualdades, discriminaciones y opresiones han ocasionado en los movimientos de mujeres y feministas; cuyas conclusiones se intercambien en un encuentro nacional de mujeres por la paz.
LÍNEA TEMÁTICA 3: VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS, CON ÉNFASIS EN VIOLENCIA POLÍTICA, VIOLENCIA SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y VIOLENCIA POR PREJUICIOS MOTIVADOS POR LA ORIENTACION SEXUAL EXPRESIÓN E IDENTIDAD DE GÉNERO DE LAS VÍCTIMAS EN CONTEXTOS DE CONFLICTO Y POST ACUERDO.	RESULTADO 3.1. Estrategias implementadas en prevención de violencias basadas en	1	Implementar estrategias de comunicación y divulgación con medios de comunicación masiva para la transformación de roles y estereotipos de género orientadas a deconstruir la cultura patriarcal y las violencias de género contra las mujeres, con énfasis en la violencia contra las mujeres LBT por prejuicio motivados en su orientación sexual, expresión e identidad de género y la violencia sexual que es utilizada como práctica extendida en contextos de conflicto armado.
LÍNEA TEMÁTICA 5: PROTECCIÓN DEL TERRITORIO DE LAS ACCIONES DE GRUPOS ARMADOS E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS GENERADORAS DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES	RESULTADO 5.3. Mecanismos institucionales y comunitarios implementados para disminuir el impacto en violencias contra las mujeres por situaciones generadas por las industrias extractivas y la crisis climática	10	Fortalecer en los espacios territoriales de decisión sobre el uso de los recursos naturales, la participación de las mujeres en todas sus diversidades que trabajan en la mitigación de los riesgos relacionados con la contaminación de aguas, suelos y aire, fumigaciones y contaminación industrial, así como de sus efectos en la salud reproductiva y la soberanía alimentaria de las mujeres, ubicadas en contextos de conflicto armado y posconflicto

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

LÍNEA TEMÁTICA 6: AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD EN CONTEXTOS TERRITORIALES URBANOS Y RURALES.	RESULTADO 6.1. Participación activa de las mujeres en todas sus diversidades en procesos de desarrollo productivo y economía social y solidaria para su autonomía económica, que facilitan su participación en la construcción de paz y seguridad en los territorios urbanos y rurales	4	Implementar estrategias de acompañamiento, apoyo técnico y financiero para el fortalecimiento productivo de la economía social y solidaria a las mujeres con mayor afectación a sus proyectos de vida por el conflicto armado, en los contextos territoriales urbanos y rurales, con enfoque de género, étnico, antirracista, diferencial, enfoque por orientación sexual expresión e identidad de género, territorial e interseccional como medidas de acción afirmativa para garantizar condiciones de vida digna

3. MARCO INSTITUCIONAL

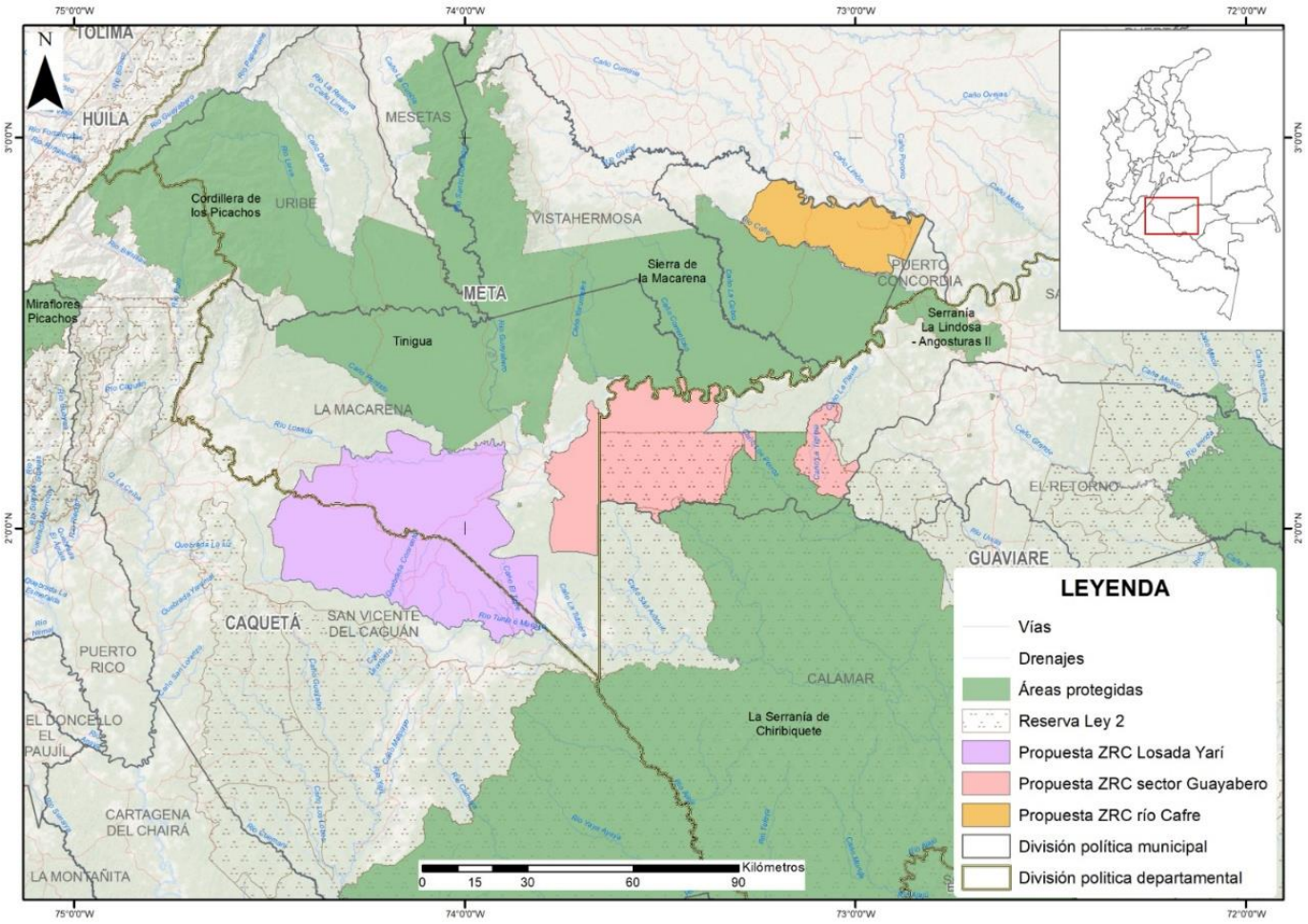
MARCO INSTITUCIONAL	REFERENCIA EN GÉNERO
Plan Estratégico PNUD 2022-2025	Trabajo con los países para ampliar las opciones de las personas para un futuro más justo y sostenible
la Estrategia Global de Género 2022-2025	Facilitadores en igualdad: Garantizar la participación de mujeres en las intervenciones, definir objetivos y resultados transformadores y el liderazgo de pensamiento
Estrategia de Igualdad de Género 2023-2025 del PNUD para América Latina y el Caribe	Persigue tres direcciones de cambio: Impulsar transformaciones estructurales, Comprender los retrocesos y abordar sus impactos y Re imaginar el futuro
Estrategia transversalización de género y la igualdad Colombia 2023-2025	Lineamientos para la renovación de la agenda de género en el país a través de orientaciones en los procesos de planificación para la transversalización

IV. CONTEXTO Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrollará en tres regiones clave, la región de Sabanas del Yarí, sur del Meta y noroccidente del Guaviare. Esto hace parte de un corredor biocultural de alta importancia ambiental, donde históricamente se ha presentado colonización campesina marcada por el desplazamiento forzado, la pobreza y la falta de acceso a tierras.

El proyecto se desarrollará en tres regiones clave: **Sabanas del Yarí, el sur del Meta y el noroccidente del Guaviare**, territorios que conforman un corredor biocultural de gran relevancia ambiental para el país. Esta zona constituye un punto de encuentro entre la Amazonía y la Orinoquía, donde convergen ecosistemas estratégicos, una rica diversidad biológica y un profundo acervo cultural. Este contexto territorial, complejo y diverso, constituye el escenario fundamental para la implementación del proyecto, orientado a fortalecer las capacidades locales y promover un desarrollo sostenible que reconozca las particularidades sociales, culturales y ambientales de cada región.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13



V. PRESENTACIÓN DE DATOS NACIONALES POBLACIÓN RURAL

Los datos nacionales relacionados con las desigualdades de género que se presentan están vinculados con las principales temáticas del proyecto y son un referente sobre la situación de las mujeres en términos de brechas

1. CARACTERÍSITCAS DE LA POBLACIÓN RURAL

En Colombia, según los datos del DANE para el 2020, la población total de mujeres corresponde a 51,2%. En las zonas rurales de Colombia se ubica el 23,9% de la población total, donde existe una distribución diferenciada del promedio nacional, sobre la cual el 48,1% son mujeres y el 51,9% son hombres[3]. Mujeres Campesinas: En las zonas rurales el 74,6% de las mujeres de 15 años o más (aproximadamente 3,2 millones de mujeres) y el 77,9% de los hombres de 15 años o más (equivalentes a 3,5 millones de hombres) se identifican subjetivamente como personas campesinas.

2. DINÁMICAS DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN ESPACIOS DE PODER Y TOMA DE DECISIONES PÚBLICAS

Según la registraduría de la nación El análisis de los resultados de las elecciones territoriales 2023 desde la perspectiva de la participación política y electoral de las mujeres permitió concluir que en Colombia persiste

[3] Situación de las Mujeres Rurales en Colombia Nota Estadística DANE, Colombia 2023

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres para el acceso y efectiva representación de estas en los cargos de elección popular de todo el territorio nacional[4]

Esto significa que la representación efectiva de las mujeres en los cargos de gobernaciones y alcaldías y los en asambleas departamentales, concejos municipales, no supera el 20 %. Con relación a la elección de mujeres para las **alcaldías** municipales en las pasadas elecciones territoriales, solo el 42,5 % de los municipios de Colombia no contó con una opción política femenina en la tarjeta electoral y solo el 13,3 % de las mujeres resultó electa para este cargo. En el caso de las **gobernaciones**, solo seis mujeres fueron elegidas para ocupar el cargo, que corresponde al 18,8 % del total de gobernaciones en el país.

Según la Registraduría Nacional del Estado Civil, el análisis de los resultados de las elecciones territoriales de 2023, desde la perspectiva de la participación política y electoral de las mujeres, evidenció que en Colombia persiste una marcada brecha de desigualdad entre hombres y mujeres en el acceso y la representación efectiva en los cargos de elección popular en el territorio país

En este sentido, la participación femenina en cargos como gobernaciones, alcaldías, asambleas departamentales y concejos municipales no supera el 20%. durante las elecciones territoriales pasadas, en el caso de las alcaldías, el 42,5 % de los municipios del país no contó en la tarjeta electoral con una candidata, y solo el 13,3% de las mujeres resultó elegida para este cargo. En cuanto a las gobernaciones, únicamente se llegó a 18,8 % del total nacional.

La ley de cuotas, que establece que en los cargos directivos de las entidades públicas debe haber al menos un 30% de representación de las mujeres, ha sido clave para incrementar su participación. Los sectores cercanos al umbral normativo son: Interior (30%), Transporte (32%), Ciencia, Tecnología e Innovación (33%), Deporte (33%), Minas y Energía (33%), Trabajo (34%), Presidencia (37%), Vivienda (38%) y Comercio (38%). En el Congreso colombiano la tasa de representación de mujeres es del 19,7% (ONU Mujeres, 2019c), 10 puntos porcentuales por debajo del promedio de representación de América Latina y el Caribe, que se ubica en el 29,7%. Actualmente, de los 171 escaños en la Cámara de Representantes, solo 32 son ocupados por mujeres (18,7%). En el Senado, la tasa de representación no es muy distinta, de los 108 asientos, solo 23 son ocupados por mujeres (21,3%)[5].

Cuando la participación depende del voto popular, las mujeres enfrentan barreras importantes en términos de financiación, lugar en la lista, acceso a medios y otros aspectos por los que terminan notablemente subrepresentadas. Esto limita la toma de decisiones en la vida pública y en la exigencia por la transparencia

3. SITUACIÓN Y AFECTACIONES POR PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático y la pérdida de biodiversidad acentúa las desigualdades de género, siendo los grupos y mujeres en situación económica precaria, campesinas y comunidades étnicas las más vulnerables. Así mismo, cuando las poblaciones enfrentan el cambio climático y la degradación ambiental, hay una tendencia donde los hombres prefieren emigrar, mientras que las mujeres eligen permanecer asumiendo nuevas responsabilidades sin oportunidades suficientes (PNUD, 2023)[6]. De los impactos identificados por las mujeres a nivel nacional se destaca[7]: **(1) Afectaciones en la economía**: 88,4 % de las mujeres identifica que su economía familiar y regional se ha visto afectada por el incremento de precios de algunos productos básicos; (2) **Aumento de lluvias y sequias:** 78,4 % de las mujeres identifica un aumento en las lluvias y sequías y, por tanto, una mayor frecuencia de derrumbes y deslizamientos; (3) **Afectaciones en la salud**: 81,9 % de las

[4] https://www.registraduria.gov.co/Persiste-brecha-de-desigualdad-en-la-representacion-politica-de-las-mujeres-en.html#:~:text=Aunque%20en%20las%20asambleas%20y,la%20criminalidad%20electoral%20en%20Colombia.

[5] Fuente: Función Pública. Informe sobre la participación efectiva de la mujer en los cargos de niveles decisorios del Estado colombiano, 2019.

[6] Situación de las Mujeres Rurales en Colombia Nota Estadística DANE. Colombia, 2023

[7] Diálogos climáticos regionales con organizaciones de mujeres Las mujeres de Colombia en la gestión del cambio climático, Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Colombia 2022

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

mujeres identifica afectaciones en la salud por los cambios drásticos del clima en temporadas cada vez más cortas; y (4) **Cambios abruptos en el cauce de los ríos:** 93,8 % de las mujeres identifica un aumento o disminución inesperado en el cauce de los ríos de su territorio.

Como mecanismo de respuesta, las mujeres en Colombia han desarrollado prácticas para abordar los impactos. El 66,9 % de las mujeres consultadas durante los diálogos climáticos regionales realizados en el 2022, manifiesto que la principal actividad de adaptación que se desarrolla en su territorio es la siembra de árboles, y 31,5 % y 30,7 % que ahorran energía y cambian la forma de cultivar, respectivamente. Para otras mujeres la adaptación ha implicado disminuir el consumo de agua (23 %) y cambiar la alimentación (13,8 %). Sobre el acceso a la tierra a nivel nacional sólo el 36% de la propiedad de la tierra se encuentra en manos de las mujeres[8]. De los predios usados en zonas rurales para la producción agropecuaria, el 24,7% son dirigidos exclusivamente por mujeres productoras y un 73,2% dirigidos únicamente por hombres.

Lo anterior nos permite concluir que la degradación, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático no son neutrales al género y son clave los saberes tanto de mujeres y hombres de manera diferenciada

4. SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS MUJERES RURALES EN COLOMBIA

En las zonas rurales de Colombia, para el año 2022, el 29,8 % de los hogares con jefatura femenina se encontraba en situación de pobreza multidimensional, una cifra superior a la de los hogares con jefatura masculina, que registró un 19,3 %. En cuanto a los ingresos propios, aproximadamente tres de cada diez mujeres colombianas no cuentan con ingresos propios, mientras que esta proporción es de uno de cada diez en el caso de los hombres.

De acuerdo con los datos del DANE, para 2023, el 12,1 % de las mujeres recibía ingresos laborales inferiores a los de los hombres. En términos de población en edad de trabajar, las mujeres representan el 48,1 % y los hombres el 51,9 %. Sin embargo, la brecha en la participación laboral persiste: en 2022, la Tasa Global de Participación (TGP) de las mujeres rurales fue del 39,1 %, frente al 79,8 % de los hombres. En ese mismo año, la tasa de desocupación femenina en el ámbito rural alcanzó el 13,8 %, mientras que la de los hombres rurales fue del 5,4 %[9]. Estos datos reflejan que las mujeres continúan enfrentando múltiples barreras en el ámbito económico.

Adicionalmente, según la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo del DANE, las mujeres rurales invierten, en promedio, el doble de horas semanales que los hombres en trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, especialmente en actividades relacionadas con el suministro de alimentos. En el total del año 2021, la participación de las mujeres en el trabajo no remunerado alcanzó el 92,9 %, en contraste con el 57,9 % registrado para los hombres[10].

Según Finagro, entre 2023 y 2024, en el acceso a productos de crédito los hombres rurales tienen una ventaja en la aprobación de créditos en comparación con las mujeres rurales. En ese sentido el tipo de crédito de consumo muestra una tasa de aprobación del 49,8% para las mujeres rurales, mientras que para los hombres rurales es del 56,8%. Las mujeres rurales enfrentan barreras económicas, educativas y de percepción al considerar la adquisición de créditos. En ese sentido se destaca la aversión a las deudas, referenciada por un 51,8% de las mujeres rurales. El 28,8% consideran que no tienen como responder debido a los bajos ingresos.

5. AFECTACIONES POR EL IMPACTO DEL CONFLICTO ARMADO EN ZONAS RURALES

El conflicto armado colombiano, uno de los más prolongados del mundo (Calderón, 2016), ha dejado profundas secuelas sociales y económicas, especialmente en las zonas rurales. Su persistencia, alimentada por

[8] https://es.mongabay.com/2023/12/acceso-a-la-tierra-deuda-historica-con-mujeres-rurales-colombia/#:~:text=Hay%20un%20dato%20que%20muestra,en%20manos%20de%20las%20mujeres.
[9] Ibidem
[10] Situación de las Mujeres Rurales en Colombia Nota Estadística DANE. Colombia, 2023

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

el narcotráfico y la presencia de múltiples grupos armados ilegales, ha afectado de forma diferenciada a las mujeres, quienes junto con sus hijas e hijos constituyen la mayoría de las personas desplazadas y sobrevivientes. La violencia sexual, utilizada como táctica de guerra, refleja la instrumentalización de los cuerpos de las mujeres como mecanismos de control, humillación y despojo.

El *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera* representó un avance histórico al incorporar el enfoque de género como principio transversal. Sin embargo, pese a estos esfuerzos, el conflicto se mantiene activo. Para 2023 se registraron reducciones parciales en algunos indicadores de violencia, pero también un incremento de las disputas por el control social y territorial por parte de grupos armados ilegales y organizaciones criminales (Naciones Unidas, 2024). De acuerdo con la Defensoría del Pueblo (febrero de 2025), al menos diez grupos armados continúan generando crisis humanitarias en regiones como Nariño, Cauca, Antioquia, Meta y Putumayo, entre otras.

Según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), el 50,21% del total de víctimas son mujeres. Aunque la mayoría de las personas asesinadas o desaparecidas son hombres, las mujeres sufren impactos multidimensionales: la pérdida de familiares, el incremento de las labores de cuidado y las responsabilidades económicas, además de la ruptura de sus redes comunitarias y la sobrecarga emocional. Estas condiciones refuerzan las brechas de género y limitan su autonomía.

Desde un enfoque de género, la construcción de paz no solo implica poner fin a las hostilidades, sino transformar las estructuras de desigualdad que sostienen el conflicto. Fortalecer el liderazgo, la participación y la autonomía de las mujeres en los territorios es esencial para garantizar una paz sostenible. La reparación con enfoque transformador debe restituir derechos, reconocer el papel de las mujeres como sujetas políticas y promover condiciones que les permitan participar en igualdad en la construcción de paz, la democracia y el desarrollo.

VI. ANÁLISIS DE GÉNERO A NIVEL LOCAL Y TERRITORIAL

El análisis de género que se presenta a continuación es la base de información para el planteamiento del Plan de Acción de Género del proyecto. Corresponde a información cualitativa recogida en cada una de las zonas y rigurosamente analizada en la etapa de acercamiento a la realidad particular de las cuatro áreas de trabajo. La información, de carácter cualitativo, permite profundizar y ofrecer una comprensión más contextualizada de las dinámicas territoriales.

1. ANÁLISIS DE GÉNERO PARA LAS COMUNIDADES EN LAS ZONAS VINCULADAS AL PROYECTO

El análisis de esta sección recoge los principales hallazgos del diagnóstico realizado en las zonas de intervención del proyecto.

1.1. ANÁLISIS DE GÉNERO SOBRE LAS DINÁMICAS DE PARTICIPACIÓN, PAZ Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

1.1.1. Análisis de la situación de gobernanza y ordenamiento territorial

- **Roles, prácticas y saberes de mujeres y hombres a nivel familiar y comunitario**

Según la información recogida a través de las entrevistas, se señala que los roles de las mujeres campesinas rurales están principalmente vinculados al hogar, donde su función central es el cuidado. Realizan actividades como la alimentación, la crianza de los hijos, la limpieza y el mantenimiento de huertas y corrales. Los hombres, en la mayoría de los casos se enfocan en generar ingresos y proveer los recursos necesarios para el sustento familiar, además de participar en espacios comunitarios de planificación que impulsan las dinámicas ambientales y territoriales. No obstante, en la última década, la violencia y la llegada de programas gubernamentales han impulsado un mayor liderazgo femenino. Testimonios de Guaviare y Caquetá indican

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

que muchas mujeres han adquirido mayor autonomía en la toma de decisiones y sus esposos han reconocido la importancia de su contribución en el desarrollo territorial y ambiental.

Es clave resaltar que las dinámicas de conformación de las Zonas de Reserva Campesina las mujeres de las organizaciones que han asumido liderazgos importantes han venido participando en las estrategias de preparación de los planes de desarrollo sostenible. En el caso de la zona vinculada al departamento del Meta ya se cuenta con un borrador de este plan y dentro del ejercicio de construcción hubo vinculación de las mujeres donde se recogieron parte de sus opiniones, pero aún queda una falencia sobre una visión más profunda y estratégica a nivel territorial por parte de las mujeres. Caso que también es evidente en las otras dos regiones

Es importante resaltar que, en las dinámicas de conformación de las Zonas de Reserva Campesina, las mujeres de las organizaciones que han asumido liderazgos relevantes han participado activamente en las estrategias de preparación de los planes de desarrollo sostenible. En la zona correspondiente al departamento del Meta, por ejemplo, ya existe un borrador de dicho plan, resultado de un proceso en el que se incluyó la participación de las mujeres y se recogieron parte de sus aportes. Sin embargo, persiste una limitación en cuanto a la construcción de una visión más profunda y estratégica desde la perspectiva de las mujeres a nivel territorial, situación que también se evidencia en las otras dos regiones.

- **Acceso y uso por parte de las mujeres y hombres de los espacios donde se ejerce la gobernanza y se toman las decisiones comunitarias**

Actualmente, los espacios de toma de decisiones son las Juntas de Acción Comunal (JAC), organizaciones sociales y productivas. En Guaviare, Caquetá y Meta, estos espacios siguen siendo liderados mayoritariamente por hombres. Sin embargo, se están implementando normativas en las JAC que exigen la participación femenina, y en las organizaciones productivas se ha incrementado la presencia de mujeres, lo que ha permitido asambleas más equitativas. De allí se ha fomentado una reflexión sobre el papel de la mujer campesina y su rol fundamental en la participación comunitaria.

Aunque históricamente los hombres han accedido más fácilmente a roles de liderazgo, según los testimonios de las personas entrevistadas, las mujeres están ocupando cargos cada vez más importantes como presidentas de JAC, pero aún predomina los roles como tesoreras y fiscales. A pesar de este progreso, es clave identificar algunas de las barreras que aún se mantienen y limitan su participación, como:

- **Las Distancias y la falta de transporte:** La dispersión rural dificulta el acceso a medios de transporte, especialmente cuando los recorridos son en moto y la dependencia económica de las mujeres hacia sus esposos limita la libertad de movilizarse de manera autónoma, principalmente en las zonas más dispersas.
- **Estereotipos de género:** La percepción de que el "rol natural" de la mujer es el cuidado del hogar genera tensiones familiares, con críticas sobre el supuesto descuido de sus responsabilidades familiares
- **Sobrecarga de tareas:** El asumir compromisos comunitarios incrementa la demanda de tiempo y energía, afectando su capacidad para el autocuidado. Para poder participar, muchas mujeres deben negociar con sus esposos la redistribución de las tareas domésticas.
- **Falta de conocimiento sobre derechos:** En zonas dispersas, muchas mujeres desconocen sus derechos y persiste la creencia de que "el hombre es quien manda", lo que disminuye su participación.
- **Falta de confianza:** Aunque muchas mujeres han logrado avanzar significativamente en este aspecto, todavía prevalecen escenarios en los que tienden a mostrar menor confianza que los hombres para expresarse y compartir sus opiniones. Esto puede traducirse en sentimientos de timidez o inseguridad al hablar en público.
- **Incompatibilidad de horarios**: Las jornadas de las reuniones comunitarias a menudo no coinciden

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

con la disponibilidad de tiempo de las mujeres, quienes están ocupadas con las labores domésticas.

- **Prejuicios sociales:** Aún persiste el imaginario de que las mujeres no son capaces de representar a la comunidad y la resistencia, aunque cada vez es mejor, aun continúa siendo un elemento para la discriminación
- **Conflictos familiares:** Las mujeres que han adquirido conocimientos sobre sus derechos han enfrentado conflictos con sus esposos, quienes lo consideran como una transgresión al orden familiar.

Es importante señalar que, en las zonas del Caquetá y el Guaviare, las organizaciones de mujeres se han mantenido activas, mostrando un creciente interés por participar en procesos de generación de ingresos y en espacios de planificación territorial. No obstante, se requiere ampliar su alcance para incluir a más mujeres que aún no forman parte de estos procesos.

En contraste, en la zona del Meta, este tipo de organizaciones no han logrado consolidarse en el tiempo y actualmente no existe una agrupación de mujeres representativa. Aun así, se identifica una dinámica territorial que evidencia tanto el interés como la necesidad de promover su conformación y garantizar su sostenibilidad.

- **Toma de decisiones y dinámicas de control de los espacios de gobernanza**

Según las opiniones y la experiencia de las personas consultadas, existe una participación cada vez más amplia de las mujeres, pero es predominante la de los hombres, quienes acceden y utilizan estos espacios de manera mayoritaria. Las mujeres, por su parte, tienden a ser más reservadas debido en algunos casos a la falta de autoconfianza y seguridad en sus opiniones, lo que resulta en una mayor influencia de los hombres en las decisiones comunitarias. No obstante, se han abierto los espacios, y es fundamental que estos sean planificados y más eficientes.

Sin embargo, una de las limitaciones para una participación más cualificada de las mujeres en todas las áreas de implementación del proyecto es su conocimiento básico sobre políticas sociales y ambientales y herramientas de participación. A pesar de esto, se han empezado a articular con organizaciones mixtas, lo que ha influido en decisiones comunitarias. En el caso de Caquetá y Guaviare, donde la Asociación de Mujeres Trabajadoras y Ambientales de Yari (AMPY) cuentan con una apuesta por fortalecer el rol de las mujeres en la gobernanza del territorio, pero aún requieren construir una agenda común que unifique las necesidades e intereses de las mujeres en esta zona

- **Reconocimiento de saberes, conocimientos y aportes de mujeres y hombres en las dinámicas de planeación y ordenamiento territorial**

Según la información recogida, los hombres reciben mayor reconocimiento por sus aportes a nivel comunitario, lo que facilita su integración en espacios sociales. Por el contrario, las mujeres deben esforzarse más para ganar legitimidad, especialmente las lideresas, quienes, en regiones como Guaviare y Caquetá, enfrentan mayores cuestionamientos, sobre todo cuando ocupan cargos como la presidencia en las JAC.
Un aspecto clave destacado por la información recogida es que, en áreas donde los procesos sociales son más avanzados, la participación femenina ha generado un reconocimiento positivo entre los hombres. Estos consideran que la inclusión de mujeres tiene un impacto más significativo en las acciones colectivas.

A nivel familiar, se percibe un cambio gradual en la valoración del trabajo doméstico de las mujeres, especialmente por parte de los esposos, aunque este reconocimiento aún no se traduce en una mayor participación en la toma de decisiones familiares ni en una distribución equitativa de las tareas de cuidado.

A nivel individual, las mujeres en Caquetá y Guaviare señalan que en muchas ocasiones tienden a dudar más de su capacidad para asumir roles de liderazgo en comparación con los hombres. Esta inseguridad se acentúa en espacios mixtos, donde muchas se sienten intimidadas y limitan la expresión de sus opiniones.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

1.1. ANÁLISIS DE GÉNERO SOBRE LA DINÁMICAS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

1.1.1. Análisis de las dinámicas de conservación y restauración en materia de género

- **Roles asumidos por las mujeres y los hombres frente al cuidado, la conservación y restauración de la biodiversidad**

Según la información recopilada, se evidencia una relación diferencial entre hombres y mujeres en este aspecto. En términos generales, y bajo la influencia de los roles tradicionales de género, las mujeres tienden a vincularse más estrechamente con temas relacionados con el acceso al agua, los alimentos y la salud. Esta conexión ha fortalecido en ellas una empatía ambiental y una mayor conciencia sobre la sostenibilidad.

No obstante, es importante reconocer que también existen hombres que, desde sus liderazgos en organizaciones comunitarias, han desempeñado un papel relevante en la conservación ambiental. Sin embargo, en términos generales, los hombres, especialmente aquellos menos involucrados en procesos productivos ambientalmente sostenibles, tienden a establecer una relación más utilitaria con los recursos naturales, orientada principalmente a la producción agropecuaria y a la generación de ingresos, afectando el avance territorial en la materia

- **Saberes, prácticas y usos del cuidado, conservación y restauración de la biodiversidad**

En relación con los saberes y prácticas asociados a la conservación de la biodiversidad, los testimonios recogidos evidencian que las mujeres, al estar directamente vinculadas a la seguridad alimentaria familiar y a las dinámicas de autoproducción, como las huertas caseras, han desarrollado conocimientos especializados en el manejo y rescate de semillas tradicionales. Estos saberes les permiten garantizar el suministro de alimentos, especialmente en periodos afectados por las variaciones climáticas.

Asimismo, en los tres territorios se destaca su participación en la gestión de viveros agroforestales, la elaboración de abonos orgánicos, la selección de semillas resistentes y el uso de plantas medicinales, prácticas fundamentales en contextos rurales donde el acceso a servicios básicos de salud es limitado.

De igual manera, a través de las organizaciones más representativas en el territorio, que han orientado sus prácticas hacia la ganadería sostenible y la transformación de la cultura ganadera tradicional, las mujeres principalmente de la zona de Caquetá y Guaviare han empezado a asumir roles de liderazgo en este ámbito. Muchas de ellas participan activamente en tareas como la separación del ganado, el arreo y el mantenimiento de las dinámicas productivas. Sin embargo, esta participación aún no es generalizada en todos los territorios y se limita a las mujeres que se han vinculado a procesos con apoyos de la cooperación internacional, pero representa un potencial relevante.

Así mismo, las mujeres han estado encargadas de visibilizar los conflictos entre los procesos de producción y de protección ambiental, principalmente en la protección de las fuentes hídricas (desperdicios y contaminación de ríos). Las problemáticas entorno al agua toman más relevancia dentro de los espacios de las mujeres. En este sentido se han convertido en agentes ambientales y mediadoras en temas de regulación.

Los hombres por su parte poseen conocimientos sobre las especies de fauna y flora presentes en sus territorios, lo que les permite conocer el estado de los ecosistemas, o en el caso de Caquetá, contar con una lectura más amplia frente al impacto de la ganadería extensiva considerando que en las actividades de generación de ingresos los hombres se desplazan más allá de las parcelas familiares. Igualmente, según la información recopilada, en los tres territorios se identifica que poseen conocimientos en temas más técnicos asociados a la restauración de los bosques.

Estos saberes diferenciados son reconocidos más en el nivel familiar, sin embargo, las mujeres identifican que

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

es necesario darle más valor al conocimiento y fortalecerlo dentro del contexto cotidiano familiar y muchísimo más a nivel comunitario y social donde es menos visible.

Es importante señalar que, en las zonas del Caquetá y el Guaviare, la planificación de las parcelas familiares ha favorecido la adopción de prácticas sostenibles, contribuyendo tanto a la conservación de corredores biológicos como a la implementación de sistemas de producción más responsables con el ambiente. En estas experiencias participan tanto mujeres como hombres, quienes, aunque no representan un número mayoritario dentro de la población, constituyen una base fundamental para impulsar acciones transformadoras y de fortalecimiento de la sostenibilidad en el territorio.

- **Beneficios y afectaciones de la conservación de la biodiversidad**

Según la información suministrada en las entrevistas, se observa que las mujeres se han vinculado de manera más enfática al cuidado de las fuentes de agua, considerando que son las que se relacionan constantemente con este recurso por el acceso, uso y el beneficio en las labores de cuidado, limpieza, preparación de alimentos y cuidado de las huertas. Igualmente reconocen de manera directa las afectaciones del cambio climático en la cantidad, calidad y, según la potabilidad, sus afectaciones a la salud humana, aumentando los esfuerzos por sostener las condiciones básicas de la familia.

Los hombres por su parte sienten las afectaciones de la degradación de los ecosistemas y la pérdida de biodiversidad, reflejándose en la disminución de oportunidades de trabajo remunerado según la variabilidad de clima. Las pérdidas de cultivos en Guaviare y Meta bajan la producción y en la zona del Caquetá las sequías dificultan el sostenimiento de la ganadería

1.2. ANÁLISIS DE GÉNERO SOBRE LA SITUACIÓN DE ACCESO A MEDIOS ECONÓMICOS

1.2.1. Análisis de la situación de medios de vida desde la perspectiva de género

- **Roles, prácticas y saberes de mujeres y hombres desde las dinámicas económicas**

Según la información recopilada en las entrevistas se pude señalar que, dentro de la distribución de roles familiares y las actividades asociadas a los medios de vida, los hombres son los encargados tradicionalmente de generar ingresos económicos, con lo cual sus actividades principales se desarrollan por fuera del hogar. Su uso del tiempo está determinado por las actividades productivas y comunitarias mayoritariamente, reconociendo que actualmente, han empezado de manera parcial a vincularse a las tareas del hogar cuando es necesario. El papel de los hombres en lo económico en algún momento de la historia territorial fue más relevante, porque la bonanza de la marihuana, hoja de coca y la venta de “pieles de tigres”, en la zona del Guaviare, generaban mayores oportunidades.

Por su parte, las mujeres concentran sus actividades principalmente en el sostenimiento de especies menores y en la producción de pancoger dentro de las huertas caseras, contribuyendo a la diversidad alimentaria, la crianza de los hijos, la provisión de agua para las labores domésticas y la preparación de alimentos.

No obstante, comienzan a identificarse iniciativas económicas vinculadas a la ganadería sostenible, en las cuales algunas mujeres han empezado a participar gracias al liderazgo de ciertas gestoras locales y al impulso de proyectos promovidos por organizaciones externas al territorio.

De esta manera, la generación de ingresos por parte de las mujeres se asocia principalmente a estas actividades, aunque en menor proporción y no de forma generalizada, especialmente en los hogares con estructuras familiares nucleares. En la mayoría de los casos, las mujeres campesinas continúan dependiendo económicamente de sus parejas, situación que se acentúa en las zonas más apartadas del territorio.

- **Acceso y uso de mujeres y hombres a las oportunidades económicas**

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

En relación con el acceso a ingresos económicos, según los testimonios, los hombres se vinculan principalmente a actividades agropecuarias ya sea desde la producción propia o en trabajos como jornaleros (recolección de tomate, frijol, alverja, entre otros u oficios de construcción). En la zona del Caquetá predominan las actividades de ganadería, ordeño y la venta de leche. Las mujeres en cambio y de manera mayoritaria, se ven más limitadas a un ingreso propio por su vinculación con las actividades del hogar que aportan a la economía del cuidado, pero que no es reconocida como un aporte a los medios de vida desde la dimensión familiar

Sin embargo, actualmente las oportunidades del contexto han posibilitado la incursión de las mujeres en algunas iniciativas desde la venta de excedentes de la huerta y las especies menores (cerdos y gallinas) y en otros casos, aunque es menor en la ganadería sostenible, así como en la elaboración y transformación de productos con valor agregado que comercializan de manera local. La distribución del tiempo, esta básicamente enfocada a las labores que demanda la finca, los hijos y el cuidado y, si tienen la posibilidad de generar ingresos, hay sobre carga del esfuerzo.

Parte de las barreras que limitan el acceso a oportunidades económicas de las mujeres corresponde a los mandatos de género que las posicionan en el rol de cuidadoras (de los hijos, la casa, la huerta, la finca, las especies menores) desde el espacio limitado de la casa, sin la posibilidad contar con entornos habilitantes. Esta dinámica de roles se encuentra muy arraigada principalmente en las zonas más apartadas de la ruralidad, generando relaciones de dependencia económica o tensiones de pareja (compañeros)

Es importante resaltar, desde las experiencias recogidas, que existen en los territorios de Guaviare y Caquetá experiencias de conservación vinculada a la generación de medios de vida, desde la planificación predial que vincula a la familia en su conjunto, destacándose iniciativas como la producción agroecológica, el manejo del recurso hídrico y recuperación de rondas de río. Todos estos avances son significativos, sin embargo, aún no son constantes, ni suficientes.

A pesar de la falta de oportunidades y la existencia de grupos al margen de la ley, según los testimonios, la población campesina ha desarrollado procesos organizativos enfocados a la producción económica con prácticas de producción más sostenibles, que pueden potenciar el desarrollo del territorio. En esta dinámica, las organizaciones han sido conformadas en su mayoría por hombres, pero con un número importante de mujeres, en el caso de Guaviare y Caquetá 30% aproximadamente[11]

En cuanto a las mujeres que generan ingresos con los excedentes de la finca, según las entrevistas, los beneficios generalmente se enfocan en cubrir necesidades familiares, en muy pocas ocasiones el dinero se usa para beneficio personal. Ejercicio menos marcado en los hombres que en mayor medida emplean los ingresos para necesidades propias. En términos de confianza los hombres son los que tienen más iniciativa y sienten más confianza para poner en marcha procesos de generación de ingresos, por su parte las mujeres tienen creencias limitantes a nivel personal en relación con el autorreconocimiento de sus propias capacidades y desde las dinámicas familiares aún falta más apoyo.

Por otro lado y en su mayoría los títulos de propiedad de la tierra son otorgados a los hombres. Pero hay más consciencia de la importancia de obtener propiedad de la tierra y desde ahí hay una demanda de adquirir titulación propia desde el marco del ejercicio de derechos de las mujeres.

Los jóvenes por su parte según las necesidades expresadas en las entrevistas buscan oportunidades de formación y económicas fuera del territorio, considerando que no existe oferta educativa y para culminar el bachillerato deben acceder a centros educativos de las cabeceras municipales, limitando esta posibilidad para las familias de bajos recursos. Este aspecto acentúa las barreras de desigualdad, propiciando que los jóvenes tengan más oportunidades de salir del territorio (se considera más riesgoso para las mujeres) y las jóvenes

[11] Entrevistas aplicadas a lideres y lideresas de Guaviare y Caquetá. PNUD 2024

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

construyan familia a temprana edad como la única opción, sin la posibilidad de culminar sus estudios.

- **Toma de decisiones y dinámicas de control de recursos económicos**

Por otro lado, un porcentaje aproximado de las mujeres en la zona de Guaviare y Caquetá indica que el 80%, principalmente en las zonas apartadas de la ruralidad, dependen económicamente de sus compañeros, esto limita la libertad física y la participación en la toma de decisiones y el sentido de tener derechos propios[12].

En las labores productivas de la finca, según los testimonios, participan tanto la mujer como el hombre. La mujer ordeña, aparta, cuaja y echa el queso al cajón, pero en el momento de vender, el hombre lo saca y lo comercializa, algunas veces sin compartir las ganancias. Esto señala que todavía el uso del dinero, las inversiones y el manejo de los recursos productivos es liderada principalmente por los hombres. Aún existe la creencia tradicional de que el hombre es el que debe aportar y cubrir las necesidades económicas desestimando la necesidad de las mujeres de impulsar su ingreso propio.

En términos de acceso a oportunidades financieras es muy común, según la información suministrada por las personas, que lo desarrollen los hombres por ser los titulares de la tenencia de la tierra. Actualmente, se han ampliado las políticas de los bancos (p.e. Banco Agrario) para desarrollar préstamos sin necesidad de titularidad de la tierra, abriendo la posibilidad de que las mujeres puedan acceder a ellos. Con lo cual, ha aumentado el acceso al crédito por parte de las mujeres, sin embargo, la administración de esos recursos es llevada a cabo predominantemente por los hombres.

2. OPORTUNIDADES Y PREFERENCIAS PARA FORTALECER LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES DEL PROYECTO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Según la información obtenida y desde las experiencias y procesos comunitarios, las mujeres y los hombres de las comunidades campesinas, pueblos indígenas y afrocolombianos han expresado sus ***necesidades prácticas***, que se derivan de las condiciones materiales y ***necesidades estratégicas***. Esto reconoce el potencial y las preferencias e intereses para fortalecer las estrategias y acciones del proyecto

- **Oportunidades y preferencias en materia participación, paz y ordenamiento territorial**

	MUJERES Y HOMBRES		MUJERES Y HOMBRES
	NECESIDADES ESTRATÉGICAS	**NECESIDADES PRÁCTICAS**	**INTERESES ESTRATÉGICOS**
RECONOCIMIENTO	Ampliar el reconocimiento sobre el rol político de las **mujeres** en las dinámicas ambientales, construcción de paz y la conservación de la biodiversidad	Mejorar capacidades a las JAC y las organizaciones en género e igualdad	Visibilizar los resultados de las lideresas campesinas y afro en la gestión ambiental
	Reconocimiento el aporte de las mujeres en el sistema familiar	Talleres sobre derechos, paz y la responsabilidad compartida en el cuidado	Reflexionar sobre los roles de hombres y mujeres en las dinámicas familiares y comunitarias
	Reconocimiento el aporte de las mujeres a nivel comunitario	Espacios de reflexión donde se vinculen a los hombres en calidad de compañeros de las mujeres, lideres de las organizaciones y de las JAC	Espacios de encuentro divididos en tres estrategias: (1) solo mujeres, que permiten reflexiones de manera amplia y profunda sobre sus situaciones personales (2) espacios de solo hombres donde se puedan vincular temáticas correspondientes al rol de la masculinidad no corresponsable (3) espacios mixtos, donde se pongan en

[12] Ibidem

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

			diálogo las reflexiones y se compartan aportes y aprendizajes
	Fortalecer el autovalor y el reconocimiento de capacidades	Ejercicios para superar la timidez y mejorar habilidades comunicativas	Tener formación para los hombres en masculinidades y derechos de las mujeres.
PROCEDIMIENTO	Fomentar la participación de mujeres en la toma de decisiones comunitarias sobre planificación territorial, construcción de paz aprovechando los conocimientos y trayectorias de vida	Ampliar el uso de los espacios de participación para las mujeres	Hacer parte de intercambios de mujeres que fortalezcan la experiencia
		Formación en género y VBG, en el rol de las mujeres y su aporte a la paz, para la incidencia de las mujeres	Acceso uso de los espacios de participación para las mujeres
		Capacidades técnicas para planear estratégicamente y generar documentos	Vincular los aportes ambientales de las mujeres en la planeación territorial y en los aportes para la mediación y negociación de conflictos
	Capacidades de liderazgo para la paz, ambiental y social de hombres y mujeres, reforzando principalmente la autoconfianza en las mujeres	Ampliar conocimientos en temáticas ambientales, dinámicas de construcción de paz	Cualificar los conocimientos de liderazgo y participación
DISTRIBUCIÓN	Apoyar las propuestas y aportes de mujeres reforzando la protección, conservación de la Biodiversidad y la planeación	Construir agendas propias con las mujeres con enfoque de género y paz	Identificar los principales liderazgos de mujeres y multiplicar acciones
	Impulsar la distribución más equitativa de las cargas del cuidado	Formación con las familias sobre la importancia de la redistribución de las cargas del cuidado	Fortalecer en el espacio familiar los derechos de las mujeres y el poder de decisión

- **Oportunidades y preferencias en materia de conservación de la biodiversidad**

	MUJERES Y HOMBRES		MUJERES Y HOMBRES
	NECESIDADES ESTRATÉGICAS	NECESIDADES PRÁCTICAS	INTERESES ESTRATÉGICOS
RECONOCIMIENTO	Mejorar el reconocimiento de las mujeres en conservación de la biodiversidad y regeneración del bosque	Potenciar el rol de las mujeres en cuidado de las fuentes y cañadas	Tener estrategias de comunicación para visibilizar logros de las mujeres en la conservación
PROCEDIMIENTO	Ampliar conocimientos en política ambiental, normas, la construcción de agendas y planeación ambiental	Continuidad con los viveros, hacer intercambios	Fomentar el intercambio de recursos ambientales y naturales
	Mejorar la producción agroalimentaria familiar sostenible	Cultivos sanos, limpios, con abonos orgánicos, manejo ecológico de plagas y enfermedades,	Ampliar huertos caseros considerando el cambio climático
	Fortalecer saberes de las mujeres en la conservación según saberes vinculados a la mirada territorial	Fortalecimiento de los aportes de las mujeres para ampliar el impacto	Generar encuentros de mujeres, para la planificación, legislación ambiental y aspectos personales

- **Oportunidades y preferencias en materia de recursos económicos**

	MUJERES Y HOMBRES		MUJERES Y HOMBRES
	NECESIDADES ESTRATÉGICAS	NECESIDADES PRÁCTICAS	INTERESES ESTRATÉGICOS
RE CO	Reconocer los liderazgos y los	Campañas de visibilización de	Participar en escenarios que las visibilice

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

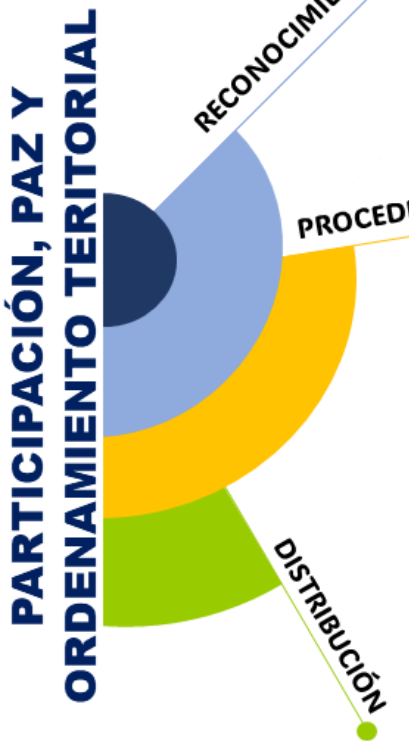
	aportes de las mujeres a la economía familiar	aportes de las mujeres a los medios de vida	
PROCEDIMIENTO	Mejorar la economía basada en la naturaleza, ampliando oportunidades como el turismo o servicios productivos	Análisis e incluir siempre la voz de las mujeres según necesidades e intereses	Apoyar las iniciativas en marcha de las Mujeres
	Ampliar oportunidades financieras para las mujeres	Articular a las instituciones públicas y de cooperación	Priorizar los proyectos en marcha
	Iniciativas basadas en técnicas y producción sostenible	Fortalecimiento de conocimientos y sensibilización ambiental	Extender la experiencia de los viveros a zonas más estratégicas
	Transformar barreras familiares para la autonomía económica de las mujeres	Herramientas a las mujeres para el desarrollo de actividades productivas	Ampliar conocimientos en acceso a oportunidades financieras
	Facilitar acceso de las mujeres a espacios formativos y técnicos	Mejorar el intercambio de conocimientos	Generar mecanismos independientes de sus compañeros hombres

3. CONCLUSIONES SOBRE EL ANÁLISIS DE GÉNERO A NIVEL TERRITORIAL

A continuación, se presentan los principales hallazgos del análisis de género, considerando las líneas temáticas abordadas y los elementos comunes y diferenciales en las comunidades campesinas, pueblos indígenas y afrocolombianos.

3.1. CONCLUSIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CONFLICTO ARMADO, CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS ECONÓMICOS

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13



01

- Los hombres han tenido históricamente mayor reconocimiento frente al liderazgo y la representación en escenarios de construcción de paz lo que ha permitido su contribución en el ordenamiento territorial y ambiental. Aunque las mujeres en roles de liderazgos han demostrado una gran capacidad de gestión, necesitan mayor apoyo para fortalecer su legitimidad.
- Aunque muchas lideresas han superado las barreras del miedo, aún carecen de auto reconocimiento y suelen dudar más que los hombres sobre su capacidad para asumir cargos de liderazgo y expresarse de manera más coordinada y segura en espacios mixtos
- La falta de autoconfianza y la timidez tan marcada a la hora de manifestarse en los escenarios comunitarios hace que las mujeres duden en el momento de plantear sus aportes y poner en relevancia sus necesidades

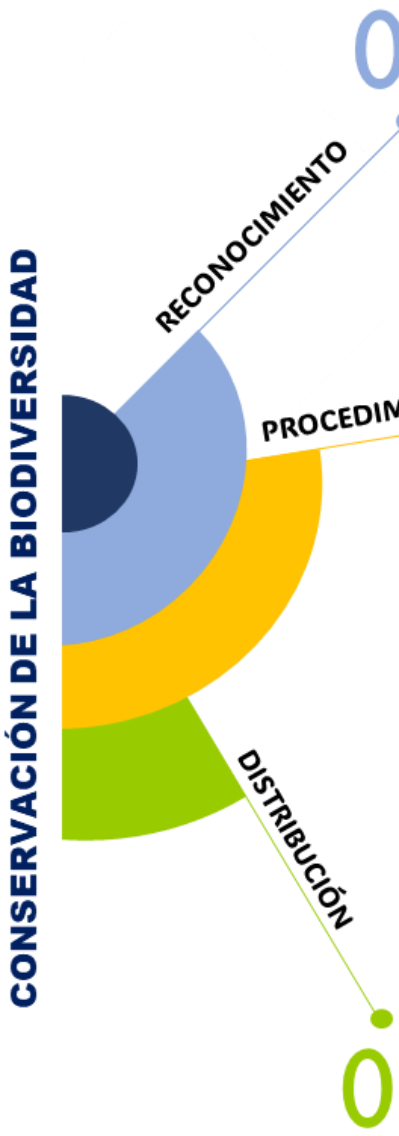
02

- Las mujeres han avanzado en su participación y acceso a espacios comunitarios; sin embargo, esta participación aún no se consolida de manera organizada ni estratégica, y carece de mecanismos que garanticen su ejercicio pleno. La planificación territorial continúa siendo un ámbito liderado principalmente por hombres.
- Sigue siendo una dinámica predominante que los hombres tanto de las comunidades campesinas, y étnicas ocupen mayoritariamente los espacios de planeación ambiental, construcción de paz y planificación territorial
- En los espacios de ordenamiento ambiental, territorial y de paz, las mujeres ponen en relevancia los temas ambientales, principalmente el cuidado del sistema hídrico y el manejo de las basuras, considerando que muchas veces los hombres abordan principalmente aspectos productivos y económicos
- Las mujeres enfrentan barreras como la dependencia económica, la violencia y la percepción de que solo son aptas para las tareas domésticas. Estas limitaciones, dificultan su acceso al liderazgo. En contraste, los hombres tienen menos responsabilidades en la crianza

03

- Las mujeres campesinas han logrado ocupar cargos en las JAC y asambleas. A pesar de estos avances, la mayoría de las decisiones continúan en manos de hombres, lo que limita la plena participación femenina en la toma de decisiones.
- En la estructuración de los planes territoriales las mujeres en algunas ocasiones participan, sin embargo, su voz es menos escuchada que la de los hombres
- La crianza y las labores del hogar exigen gran parte del tiempo de las mujeres, lo que dificulta su movilidad y restringe su participación sociopolítica. Este rol se ha convertido en un estigma, para algunas mujeres indígenas, que limita la percepción de su capacidad para asumir responsabilidades.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13



- Invisibilización del papel y las contribuciones de las mujeres como custodias ambientales, especialmente en el cuidado de las fuentes de agua. En contraste, los hombres tienen más reconocimiento social por sus aportes técnicos, cuando desarrollan acciones de conservación, ya que estas actividades son más visibles en el ámbito comunitario.
- Las mujeres campesinas han visibilizado en mayor medida los conflictos entre los procesos de producción y de protección ambiental. Se han convertido en agentes ambientales dentro de los espacios de gobernanza territorial y mediadoras en temas de regulación, considerando que los hombres dan más relevancia a los temas económicos y productivos

- Algunas mujeres han asumido roles clave como agentes ambientales, llevando a cabo acciones colectivas en reforestación, trasplante de plántulas en nacimientos y cañadas, recuperación de semillas nativas y la creación de viveros. En contraste, algunos hombres han desempeñado un papel menos activo en estas actividades, ya que se han dedicado principalmente a labores agropecuarias, como la ganadería extensiva
- las mujeres tienen un vínculo más cotidiano con el agua y su protección, que los hombres. Considerando que son las que se relacionan constantemente desde el acceso, uso y el beneficio en las labores de cuidado, limpieza y la seguridad alimentaria
- El aporte de Hombres y mujeres en las dinámicas de cuidado y conservación de la biodiversidad se dan desde saberes diferenciados. Las mujeres desde la producción sostenible de alimentos (huertas caseras) aportan a la recuperación y resiliencia de los ecosistemas. Los hombres al recorrer el territorio reconocen el avance de la frontera agropecuaria, el manejo forestal y el estado de la conservación

- Las mujeres se ven afectadas por los cambios en las condiciones ambientales principalmente desde su relación con el agua. Son las que reconocen de manera directa las afectaciones en la cantidad y calidad y sus afectaciones en la salud humana, aumentan así los esfuerzos por sostener las condiciones básicas a la familia cuando hay escasez
- Los hombres sienten las afectaciones de la pérdida de los ecosistemas y la biodiversidad desde las dificultades para el desarrollo productivo y económico, como son las pérdidas de cultivos y las sequías dificultan el sostenimiento de la ganadería

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

ACCESO A MEDIOS ECONÓMICOS



RECONOCIMIENTO

- El aporte de las mujeres a las dinámicas económicas es menos visible y valorado que el de los hombres, ya que el trabajo remunerado se reconoce más tanto social como económicamente, mientras que la economía del cuidado sigue sin ser reconocida en el ámbito familiar
- En cuanto a confianza, a las mujeres les falta reconocer más sus capacidades, mientras que los hombres suelen mostrar mayor iniciativa para generar ingresos

PROCEDIMIENTO

- Las barreras familiares afectan principalmente a las mujeres en el acceso a la generación de recursos propios, ya que los estereotipos de género las limitan a actividades del hogar, mientras que a los hombres se les asocia con actividades productivas.
- Las mujeres han avanzado en la generación de ingresos mediante la venta de excedentes de la huerta, especies menores (cerdos y gallinas), y la transformación con valor agregado. Sin embargo, estas actividades aún no son permanentes, ni suficientes. Los hombres, en cambio, tienen más acceso a trabajos remunerados y son quienes manejan la comercialización, lo que les permite obtener ingresos directos.

DISTRIBUCIÓN

- Las mujeres enfrentan más barreras para acceder a ingresos debido a los mandatos de género que las relegan al espacio del hogar, mientras que el hombre es visto como el principal proveedor. Esto genera exclusión, tensiones familiares y minimiza la necesidad de las mujeres de obtener ingresos propios, manteniéndolas económicamente dependientes de sus parejas
- Los hombres predominan en las decisiones de inversión productiva a nivel familiar. Las mujeres, al no contar con ingresos propios, ven limitada su participación. Cuando ellas disponen de recursos económicos, suelen destinarlos a cubrir necesidades familiares, sin obtener en muchos casos un beneficio personal
- El tiempo de las mujeres se concentra en las labores de la finca, el cuidado de los hijos y el hogar. Si logran participar en espacios comunitarios o generar ingresos, enfrentan una mayor sobrecarga de cuidado en comparación con los hombres

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

VII. PLAN DE GÉNERO DEL PROYECTO

El Plan de Acción de Género se sustenta en los resultados del análisis sobre las desigualdades y brechas de género y plantea un abordaje vinculando oportunidades e intereses de mujeres y hombres que hacen parte de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC). Así mismo contempla acciones estratégicas en función de la equidad social desde:

1. **Reconocimiento** de los derechos, la diversidad y la participación de las mujeres en la planificación territorial.
2. **Procedimientos** que integren acciones y aportes a la conservación, la inclusión, la paz y la gobernanza territorial.
3. **Distribución equitativa** del poder y de los beneficios derivados de los recursos económicos, naturales y sociales.

Estos componentes se materializarán mediante estrategias y acciones afirmativas y transformadoras en materia de género, articuladas con los tres resultados del proyecto. Dichas acciones garantizarán la incorporación de un enfoque de igualdad de género transformador y el fortalecimiento del empoderamiento de las mujeres en su conjunto y de manera integrada al proyecto.

En este sentido, tanto el Resultado 1 como el Resultado 2 incorporan elementos transversales de género que garantizan la inclusión activa de las mujeres de la siguiente manera:

Resultado 1. ***Implementadas iniciativas productivas con enfoque de género basadas en el manejo forestal sostenible, la conservación y el uso de agrobiodiversidad, articuladas con procesos de planificación territorial que fortalecen las capacidades comunitarias e institucionales y contribuyen a la construcción de paz con sostenibilidad ambiental***. En el diseño y selección de las iniciativas productivas sostenibles se aplicarán criterios de género que faciliten el acceso y las oportunidades para las mujeres. De igual forma, en los mecanismos de financiamiento sostenible, dentro del proceso de identificación, se considerarán aspectos clave para promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres partiendo de análisis de las necesidades y comportamientos financieros diferenciados por género con una adaptación de productos diseñados según los comportamientos y necesidades financieras de las mujeres. Asimismo, en los procesos participativos de diagnóstico y zonificación se integrará información social, ambiental y productiva con enfoque de género. Y en los espacios de construcción de la visión prospectiva del territorio, las mujeres participarán activamente, aportando desde las apuestas planteadas en la *Agenda Ambiental y de Paz con Visión Territorial de Mujeres* propuesta en el Resultado 3.

Resultado 2. ***Consolidados mecanismos de participación, diálogo y articulación entre comunidades campesinas, indígenas e instituciones públicas, con la participación activa de las mujeres, que promueven acuerdos de conservación, la protección de las personas defensoras del ambiente, con enfoque de género , y el acceso a la información ambiental, contribuyendo a la confianza en las transformaciones territoriales para la paz***. Este resultado incorpora de manera transversal el enfoque de género, promoviendo la participación activa de las mujeres en los espacios de diálogo intercultural y en la construcción de acuerdos entre comunidades e instituciones. Estos escenarios se desarrollarán en articulación con los mecanismos creados por las propias mujeres en el marco de la estrategia integral de participación contemplada en el Resultado 3.

Asimismo, la Escuela de Gobernanza Intercultural para el Diálogo y la Concertación integrará una estrategia de protección con enfoque de género para líderes y lideresas ambientales, abordando los riesgos diferenciados que enfrentan las mujeres defensoras. La metodología combinará talleres, herramientas prácticas, simulaciones, ejercicios de concertación con autoridades, fortalecimiento de redes comunitarias, protocolos de autoprotección y mecanismos de alerta temprana con participación activa de mujeres.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

Se mapearán además liderazgos femeninos vinculados a organizaciones alineadas con el Plan de Acción Nacional Mujeres, Paz y Seguridad (PAN-MPS), para favorecer la articulación con esta agenda y fortalecer su rol en la construcción de paz territorial.

De igual forma, el fortalecimiento del sistema de información ambiental territorial incorporará análisis de datos desagregados por género, identificando riesgos y afectaciones diferenciadas, lo que permitirá una lectura territorial más precisa e inclusiva.

Y finalmente el proyecto contempla un resultado de género: Resultado 3, que propicia fortalecer y visibilizar el liderazgo transformador de las mujeres como constructoras de paz y agentes de cambio en las dinámicas de planificación y de conservación territorial. De esta manera, se promoverá su vinculación activa al desarrollo territorial, la construcción de confianza y la consolidación de la paz, mediante la puesta en marcha de iniciativas productivas basadas en el uso sostenible de la agrobiodiversidad amazónica, que garanticen su permanencia digna e igualitaria en el territorio.

A continuación, se presenta el Resultado 3, con el propósito de detallar las acciones afirmativas orientadas a fortalecer la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el marco del proyecto.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

RESULTADOS	INDICADOR DE RESULTADO	PRODUCTOS		ACTIVIDADES		SUB-ACTIVIDADES
Fortalecido y visibilizado el liderazgo transformador de las mujeres como constructoras de paz y agentes de cambio en las dinámicas territoriales, contribuyendo al fortalecimiento de su autonomía y capacidad de participación	**Indicador de género propio del proyecto: (5) medidas implementadas para el empoderamiento y el impulso de medios de vida de las mujeres** (estrategia de participación, comunicación, agenda ambiental, iniciativas productivas, iniciativas ambientales)	3.1. **Estrategia de organización propia para la participación y de comunicación desarrollada para garantizar a las mujeres el acceso y uso de los espacios de construcción de paz, planificación territorial, concertación comunitaria e institucional, y el fortalecimiento de sus iniciativas productivas**	A3.1	**Co-diseño e implementación, junto con las mujeres, una estrategia de organización propia para la participación, que garantice su acceso y uso de los espacios de planificación territorial, concertación comunitaria e institucional, construcción de paz y fortalecimiento de iniciativas productivas.**	1	**Co-diseñar e implementar**, junto con las mujeres, una **estrategia de organización propia para la participación que incorpore sus necesidades y prioridades para incidir de manera activa en los espacios de planifican territorial. E**sto incluirá jornadas de preparación interna en las que las propias mujeres definirán los canales y horarios más adecuados, establecerán los propósitos y recursos necesarios, y seleccionarán a sus lideresas más destacadas
					2	**Co-diseñar e implementar acuerdos comunitarios de cuidados,** construidos y concertados entre las mujeres, sus compañeros y sus familias, orientados a fomentar la reflexión sobre **masculinidades no hegemónicas corresponsables**, con la vinculación de población joven para impulsar el relevo generacional. Esta actividad tendrá incidencia en todos los escenarios de participación contemplados en los demás resultados del proyecto.
					3	**Estrategia de comunicación en clave comunitaria,** construida a partir de una sistematización participativa de aprendizajes, que promueve la transparencia y confianza en la gestión del proyecto, fortaleciendo las identidades y narrativas amazónicas de paz y sostenibilidad, el diálogo intergeneracional y la visibilización del liderazgo de las mujeres. Asimismo, fomentará la reflexión frente a la desigualdad de género y las violencias basadas en género (VBG).
					4	**Implementar un proceso de formación en género y construcción de paz dirigido al equipo implementador,** con el fin de fortalecer sus capacidades y dotarlo de herramientas para el adecuado desarrollo e implementación del proyecto.

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

	Indicador de género del MPTF: (5) **iniciativas que implementen el PAN** de la Resolución 1325 en el marco de diálogos y acuerdos de paz.	**3.2.** ***Agenda ambiental y de paz con visión territorial*** **de las mujeres desarrollada**, como mecanismo propio para la participación en la **construcción de paz,** la planificación territorial, los acuerdos comunitarios e institucionales y las iniciativas productivas	A3.2	Co-construcción de una Agenda Ambiental y de Paz Prospectiva del Territorio, como mecanismo para cualificar la participación de las mujeres en los espacios de planificación territorial, construcción de paz y los acuerdos comunitarios e institucionales	5	Construir, junto con las mujeres, una **propuesta de Agenda Ambiental y de Paz Prospectiva del Territorio, basada en los conocimientos, necesidades e intereses propios y la información del diagnóstico rápido** ambiental, social y productivo, que identifique **prioridades estratégicas de desarrollo**
					6	Promover **espacios interculturales de mujeres** para **reconocer y fortalecer su participación en la construcción de paz y reflexionar sobre las desigualdades de género** y su impacto en las dinámicas ambientales territoriales
					7	Diseñar e implementar un p**rograma de fortalecimiento de capacidades para las mujeres que potencie sus conocimientos y habilidades en**: (1) Pensamiento estratégico y planificación, con énfasis ordenamiento ambiental y planificación territorial (2) Habilidades para la paz, mediante el fortalecimiento de capacidades en concertación, negociación, igualdad de género contemplando afectaciones diferenciadas por la degradación de los ecosistemas y prevención de violencias basadas en género (3) Inclusión financiera con perspectiva de género, impulsando iniciativas orientadas a la generación de ingresos propios y sostenibles.
	(30) Mujeres que se benefician de iniciativas de manejo forestal sostenible, conservación y uso de la agrobiodiversidad, promovidos por el proyecto	**3.3. Iniciativas de manejo forestal sostenible, conservación y uso de la agrobiodiversidad fortalecidas, que amplían las oportunidades de generación de ingresos propios.**	A3.3	**Desarrollo desde el liderazgo de las mujeres, iniciativas de manejo forestal sostenible, conservación y uso de la agrobiodiversidad**	8	**Apoyar y fortalecer acciones en marcha de iniciativas productivas sostenibles**, particularmente aquellas lideradas por mujeres, orientadas al manejo forestal sostenible, la conservación y uso de la agrobiodiversidad. Estas acciones, desarrolladas a partir de sus intereses contribuirán a generar ingresos propios diferenciados

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

PRESUPUESTO DEL FONDO * Este cuadro es el mismo que aparece en el documento word			
CATEGORÍAS	***IMPLEMENTADOR 1***	***IMPLEMENTADOR 2***	***TOTAL***
	PNUD	***ONU-DH***	***A+B***
1. Costos de personal *(Dos asistentes técnicos en iniciativas productivas y de conservación en territorio, 1 profesional de género, 1 coordinador, 1 asistente administrativo, unidad de gestión OACNUDH)*	195.080	52.300	247.380
2. Suministros, comodidades, materiales (*Talleres, materiales y espacios de encuentro)*	36.000	0	36.000
3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación *(Tres equipos de computo para profesionales nuevos)*	13.500	0	13.500
4. Servicios contractuales *((consultoría especializada en gestión de datos, financiamiento innovador, comunicaciones, auditorías)*	81.500	51.200	132.700
5. Viajes *(Misiones de equipo en terreno y nacional).*	52.189	8.649	60.838
6. Transferencias y *grants* a contrapartes *(Acuerdos de Subvención de bajo valor, acuerdos con entidades especializadas) -*	657.099	0	657.099
7. Costos generales de operación y otros costos directos	20.707		20.707
8. Sub-total de costos del proyecto	1.056.075	112.149	1.168.224
9. Costos indirectos de soporte**	73.925	7.851	81.776
10. TOTAL *Será la sumatoria de 8+9*	1.130.000	120.000	1.250.000

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

Esta es una matriz de autocalificación, por favor diligenciela considerando las condiciones preliminares del proyecto que será implementado. Siga las siguientes instrucciones:
1. Revise cada indicador (columna B) y determine en qué puntaje y color está actualmente su proyecto (columnas C, D, E, F)
2. Si su puntaje en cada indicador es de dos o menos (amarillo, naranja o rojo), formule mínimo una acción de mejora que le permita aumentar el puntaje (columna H).
3. Identifique los retos específicos que debe superar para alcanzar un puntaje mayor.
4. Formule un indicador por cada acción de mejora que formule y una meta.
5. Finalmente, cuéntenos los retos o las causas de los puntajes bajos, SÓLO DÓNDE APLIQUE.

	Indicadores	0	1	2	3	Puntaje	Acciones de mejora	Indicador de la acción de mejora	Meta del indicador	Retos o Causas de puntajes bajos
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Indicador 1. Conocimiento, formación y aplicación de principios y conceptos de sost ambiental **Riesgo asociado: Ausencia de acciones de sostenibilidad medioambiental que disminuyan el impacto negativo del proyecto en medio ambiente.**	No hay conocimiento de sostenibilidad medioambiental y hay resistencia al cambio de patrones.	No hay conocimiento en sostenibilidad por parte de los participantes o líderes del programa pero hay un entorno favorable de aprendizaje y cambio	Los coordinadores están familiarizados con los conceptos de sostenibilidad, ya ha habido alguna capacitación o ya hay ciertas prácticas sostenibles pero no transversales a todo(a)s los participantes o actividades	Ya ha habido capacitaciones, hay receptividad y los conceptos (de economía circular, cambio climático, permacultura, etc) se están aplicando, comunicando y reflejando de manera permanente en las actividades del(os) proyecto(s)	3				
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Indicador 2. **Localización**, gestión del **riesgo** y uso del **suelo** **Riesgo asociado: Afectación a escosistemas y a la biodiversidad endémica por el mal uso del suelo.**	El proyecto incluye zonas de riesgo (ej. inundaciones o deslizamientos) y erosionadas; **o** no coincide con el uso del suelo de la zona (ej. Construcción en zonas forestales o áreas protegidas). Puede representar un riesgo o alterar la disponibilidad o calidad de los servicios ecosistémicos. Puede requerir reubicación	El territorio del(os) proyectos no presenta zonas en riesgo, pero el proyecto sí puede representar un riesgo para el ecosistema donde se encuentra, la disponibilidad y calidad de sus servicios. Presenta actividades u obras en o muy cerca de bosques, fuentes hídricas o cuencas, áreas protegidas y ecosistemas estratégicos que requieren un plan de manejo que aún no tiene // Utiliza especies o materiales no nativos.	No es de esperarse que el proyecto pueda representar un riesgo para el entorno o alterar la disponibilidad o calidad de los servicios ecosistémicos, no se encuentra en cuencas hidrogáficas o áreas protegidas, sin embargo estudios técnicos o planes de manejo podrían ser necesitados, para respaldar la pertinencia del proyecto para el entorno.	El proyecto es totalmente pertinente para su entorno, cumple no sólo con los estudios técnicos, las normativas de construcción u operación de servicios, si no que tiene un enfoque sostenible y regenerativo, le hace bien al ecosistema donde se encuentra y cuenta con todos los planes de manejo	3				

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

	Indicador 3. **Agua.** **Riesgo asociado: Afectación a fuentes hídricas o gasto desmedido de agua en el desarrollo de las actividades del proyecto.**	Las condiciones de saneamiento en el (los) territorios del (os) proyecto (s) son nulas o bajas. Se utiliza el agua disponible como es posible, y se vierte (de cosechas, construcción, o aguas negras) en la mayoría o totalidad de instalaciones o unidades del proyecto.	Hay algún tipo incipiente de tratamiento de vertimientos, recolección o ahorro de aguas pero no hay una conciencia generalizada y el proyecto no contempla implementar alguna tecnología o solución relacionada	Hay un consumo conciente de agua, se recolectan y aprovechan las aguas lluvias, y/o se optimizan vertimientos, pero no hay ninguna tecnología de ahorro, filtrado, reciclaje o aprovechamiento de agua	Se presentan significativamente prácticas de recolección, aprovechamiento, reciclaje y tratamiento de aguas, tecnologías de ahorro y prevención de contaminación (como baños secos); óptimo riego o consumo, y no se vierten residuos a las fuentes de agua circundantes	NA				
	Indicador 4. **Energía** Riesgo asociado **Riesgo asociado: Uso de energías contaminantes o desperdicio de energía electrica.**	Las instalaciones asociadas al (los) proyecto (s) utilizan comunmente como fuentes de energía la leña, o plantas diésel; el acceso a energía es de hecho limitado.	Hay un modelo mixto de uso de energía incluyendo leña, plantas diésel, gas propano. El proyecto no aborda el tema del consumo de energía	Hay interconexión a la red eléctrica, y uso mixto de gas (natural y propano). Se tienen buenas prácticas y se promueve el consumo responsable de energía pero no hay ninguna práctica innovadora.	El proyecto contempla o incluye el uso de energías limpias, autónomas o comunitarias (p.e pequeñas hidroeléctricas, energía solar) y Biodigestores (generadores de gas a partir de residuos).	NA				
	Indicador 5. **Residuos** y **Economía Circular EC** Básica **Riesgo asociado: Contaminación de hábitats y ecosistemas o afectación a la biodiversidad y las fuentes hídricas como consecuencia de las actividades del proyecto.**	No se le da ningún manejo a los residuos, se presenta vertimiento a cielo abierto, entierro o quema en sitio	Los residuos se disponen en vertideros o rellenos estipulados; no se da separación clara ni se aprovecha algún material	Se da cierta separación y se reutiliza o aprovecha parte del residuo pero no significativa o sistemáticamente	Los diferentes residuos y materiales resultantes de la operación del (os) proyecto(s) se disponen para reciclaje, se reutilizan, compostan, o aprovechan de diversas formas y los conceptos de circularidad y cierre de ciclo están bien acuñados entre los participantes y actividades	3				

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

	Indicador 6. **Innovación** y **gestión** sostenible de **materiales y recursos** del proyecto. EC avanzada Riesgo asociado: Uso de materiales o suministros contaminantes de ecosistemas, habitats o fuentes hídricas.	El proyecto prioriza la ejecución más económica y rápida; no hay tiempo, personal o recursos para hacer una investigación exhaustiva de las alternativas sostenibles	El proyecto ha hecho algunos esfuerzos por implementar prácticas innovadoras, pero han fallado los pilotos, los proveedores, o la recepción de la comunidad.	El p. aplica la innovación de una manera no relacionada con el medio ambiente, o aplica innovaciones que aún no son significativas o fundamentales para el proyecto	El nivel de innovación es alto y se refleja según el área o temática del proyecto en: insumos, materias primas, empaques, materiales de obra -en caso de p. de infraestructura-; tecnologías de alto impacto orientadas a sostenibilidad. Participación en proyectos de investigación y pruebas piloto. Implementa tecnologías locales o tradicionales, y modernas	NA				
	Indicador 7. **Sinergias y Gestión**. **Riesgo asociado: Daños al medioambiente por la acción aislada y sin articulación del proyecto.**	Baja o nula cooperación con otros proyectos de la zona. Ninguna alianza con entidades académicas, públicas (regionales) o privadas (fondos de inversión, empresas, donantes, etc)	Convenios activos sólo para lo necesario del fondeo del proyecto y el funcionamiento legal de la(s) asociación(es) pero la cooperación permanente y el pensamiento colectivo no están muy presentes o son la fortaleza de la operación del proyecto.	El proyecto tiene diversas relaciones con actores pero aún se presentan retos y necesidades de cooperación, o apoyo de actores para el logro de sus objetivos, especialmente en sostenibilidad.	El (los) Proyecto (s) está en conexión y asociatividad con proyectos de la zona para diversos temas logísticos y sociales. Alta cooperación con otros individuos y entidades públicas y privadas para el óptimo funcionamiento de las actividades del proyecto y de los impactos potenciales o indirectos positivos como recolección de residuos de la zona (gestión con el municipio), autogestion del proyecto con fondos de inversión, contacto directo con universidades para pasantías en el proyecto y asistencia técnica. El proyecto impacta positivamente su entorno más allá de lo requerido o necesario y es gestionado creativa y recursivamente.	NA				

Docusign Envelope ID: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13

	Indicador 8. Minimización, mitigación, **Compensación y enfoque regenerativo** **Riesgo asociado: Impactos negativos en ecosistemas, habitats, biodiversidad y fuentes de agua por la ausencia de compromiso con la mitigación de los efectos y los procesos de cuidado del meido ambiente.**	El proyecto se limita a las actividades puntuales del **objeto principal**, que **no tiene ninguna relación con el medio ambiente** y los ecosistemas (enfoque netamente social); o tiene impactos adversos que no se gestionan.	El proyecto tiene actividades relacionadas con medio ambiente y cumple las indicaciones técnicas o normativas exigidas pero no hay acciones adicionales de mitigación ni compensación	El proyecto mitiga y compensa parcialmente sus impactos; lo hace a través de otras organizaciones, o en un sitio diferente al del dllo del proyecto.	El proyecto mitiga totalmente sus impactos o es regenerador en si mismo, pues su objeto principal incluye o se relaciona con la conservación y regeneración de los ecosistemas (siembra de agua, protección de semillas nativas, recuperación de suelos, turismo regenerativo, construcción de infraestructura sostenible y adaptativa etc).	3				

Certificate Of Completion

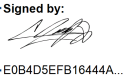
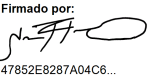
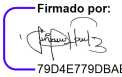
Envelope Id: 86D17129-E13E-4DC5-A264-C3A9CB976F13
Status: Completed
Subject: Prodoc Conexion Amazonia_MPTF.docx, ANEXO 1 _Plan de género Conexión...
EnvelopeLocalData:
Source Envelope:
Document Pages: 83
Signatures: 5
Certificate Pages: 6
Initials: 6
AutoNav: Enabled
EnvelopeId Stamping: Enabled
Time Zone: (UTC-08:00) Pacific Time (US & Canada)

Envelope Originator:
Angela Tabla
One United Nations Plaza
New York, NY 10017
angela.tabla1@undp.org
IP Address: 2800:484:5788:4

Record Tracking

Status: Original
3/2/2026 2:07:34 PM
Holder: Angela Tabla
angela.tabla1@undp.org
Location: DocuSign

Signer Events	Signature	Timestamp
Carol Barragan carol.barragan@undp.org Analista de Programa UNDP Headquarters Security Level: Email, Account Authentication (None) **Electronic Record and Signature Disclosure:** Not Offered via Docusign	Inicial  Signature Adoption: Uploaded Signature Image Using IP Address: 191.156.119.222 Signed using mobile	Sent: 3/2/2026 2:31:03 PM Viewed: 3/2/2026 2:48:37 PM Signed: 3/2/2026 2:49:10 PM
Angela Tabla angela.tabla1@undp.org Asociada Programa Security Level: Email, Account Authentication (None) **Electronic Record and Signature Disclosure:** Not Offered via Docusign	Inicial  Signature Adoption: Pre-selected Style Using IP Address: 2800:484:5788:4900:4da9:4aed:13a6:b4d3	Sent: 3/2/2026 2:52:10 PM Viewed: 3/2/2026 2:52:45 PM Signed: 3/2/2026 2:52:55 PM
Jimena Puyana E. jimena.puyana@undp.org Head of Sustainable Development/ Programme Specialist UNDP Headquarters Security Level: Email, Account Authentication (None) **Electronic Record and Signature Disclosure:** Not Offered via Docusign	DS  Signature Adoption: Pre-selected Style Using IP Address: 200.118.18.22 Signed using mobile	Sent: 3/2/2026 2:49:17 PM Viewed: 3/2/2026 4:37:06 PM Signed: 3/2/2026 4:37:14 PM
David Quijano david.quijano@undp.org Management Analyst UNDP Headquarters Security Level: Email, Account Authentication (None), Login with SSO **Electronic Record and Signature Disclosure:** Not Offered via Docusign	DS  Signature Adoption: Uploaded Signature Image Using IP Address: 192.144.114.114	Sent: 3/2/2026 4:37:19 PM Viewed: 3/3/2026 5:25:58 AM Signed: 3/3/2026 5:26:42 AM

Signer Events	Signature	Timestamp
Carla Zacapa carla.zacapa@undp.org Representante Residente Adjunta Deputy Resident Respresentative Security Level: Email, Account Authentication (None) **Electronic Record and Signature Disclosure:** Not Offered via Docusign	Signed by:  E0B4D5EFB16444A... Signature Adoption: Drawn on Device Using IP Address: 200.118.16.58 Signed using mobile	Sent: 3/3/2026 5:26:52 AM Viewed: 3/3/2026 5:47:01 PM Signed: 3/3/2026 5:48:04 PM
Felipe Harman Juan.harman@ant.gov.co Security Level: Email, Account Authentication (None) **Electronic Record and Signature Disclosure:** Accepted: 3/7/2026 5:09:47 AM ID: b12c54e2-6b55-4ca3-bc27-8c4856936d78	Firmado por:  47852E8287A04C6... Signature Adoption: Uploaded Signature Image Using IP Address: 186.84.88.250	Sent: 3/3/2026 5:48:09 PM Resent: 3/4/2026 11:49:39 AM Resent: 3/6/2026 1:57:53 PM Resent: 3/6/2026 2:00:43 PM Viewed: 3/7/2026 5:09:47 AM Signed: 3/7/2026 5:11:30 AM
Felipe Harman lina.salcedo@ant.gov.co Security Level: Email, Account Authentication (None) **Electronic Record and Signature Disclosure:** Accepted: 3/5/2026 8:05:47 AM ID: 55a2c66e-81e0-4780-8e45-3d84759fd133	Inicial  Signature Adoption: Pre-selected Style Using IP Address: 191.156.56.192	Sent: 3/5/2026 7:53:36 AM Viewed: 3/5/2026 8:05:47 AM Signed: 3/5/2026 12:50:12 PM
Fernando Burguillo burguillos@un.org Security Level: Email, Account Authentication (None) **Electronic Record and Signature Disclosure:** Accepted: 3/5/2026 5:43:51 AM ID: b8a7a32f-e6fa-44fb-bc98-57b98ccdaa60	Initial  Signature Adoption: Pre-selected Style Using IP Address: 190.145.189.6	Sent: 3/4/2026 2:50:32 PM Viewed: 3/5/2026 5:43:51 AM Signed: 3/5/2026 5:49:54 AM
Luisz Olmedo Martinez luisz.martinez@parquesnacionales.gov.co Security Level: Email, Account Authentication (None) **Electronic Record and Signature Disclosure:** Accepted: 3/5/2026 4:43:34 PM ID: e78456dc-4d64-4dbd-9735-cc96de2eb46a	Firmado por:  79D4E779DBAB49E... Signature Adoption: Uploaded Signature Image Using IP Address: 181.119.83.194	Sent: 3/3/2026 5:48:10 PM Resent: 3/4/2026 11:49:39 AM Viewed: 3/4/2026 1:41:24 PM Signed: 3/5/2026 4:44:42 PM
Raúl Rosende rosende@un.org Security Level: Email, Account Authentication (None) **Electronic Record and Signature Disclosure:**	Signed by:  36D85173AE2B418... Signature Adoption: Pre-selected Style Using IP Address: 186.102.102.104 Signed using mobile	Sent: 3/3/2026 5:48:10 PM Resent: 3/4/2026 11:49:40 AM Viewed: 3/5/2026 5:59:56 AM Signed: 3/5/2026 6:00:49 AM

Signer Events	Signature	Timestamp
Accepted: 3/5/2026 5:59:56 AM ID: 1e7c74b3-7e00-400d-b647-89ecf7c2344c		
Scott Campbell scott.campbell@un.org Security Level: Email, Account Authentication (None)	Signed by:  A3D61BCDAF1E4AC... Signature Adoption: Pre-selected Style Using IP Address: 190.60.249.2	Sent: 3/3/2026 5:48:11 PM Resent: 3/4/2026 11:49:41 AM Viewed: 3/4/2026 12:30:43 PM Signed: 3/4/2026 12:34:34 PM

Electronic Record and Signature Disclosure:
Accepted: 3/4/2026 12:30:43 PM
ID: afa74ea2-99b8-4031-a66e-d582b1e73ce4

In Person Signer Events	Signature	Timestamp

Editor Delivery Events	Status	Timestamp

Agent Delivery Events	Status	Timestamp

Intermediary Delivery Events	Status	Timestamp

Certified Delivery Events	Status	Timestamp

Carbon Copy Events	Status	Timestamp

Witness Events	Signature	Timestamp

Notary Events	Signature	Timestamp

Envelope Summary Events	Status	Timestamps
Envelope Sent	Hashed/Encrypted	3/2/2026 2:31:03 PM
Envelope Updated	Security Checked	3/2/2026 2:52:09 PM
Envelope Updated	Security Checked	3/2/2026 2:52:09 PM
Envelope Updated	Security Checked	3/2/2026 2:52:09 PM
Envelope Updated	Security Checked	3/4/2026 2:50:31 PM
Envelope Updated	Security Checked	3/4/2026 2:50:31 PM
Envelope Updated	Security Checked	3/4/2026 2:50:31 PM
Envelope Updated	Security Checked	3/5/2026 7:53:35 AM
Envelope Updated	Security Checked	3/5/2026 7:53:35 AM
Envelope Updated	Security Checked	3/5/2026 7:53:35 AM
Envelope Updated	Security Checked	3/9/2026 6:27:20 AM
Envelope Updated	Security Checked	3/9/2026 6:27:20 AM
Envelope Updated	Security Checked	3/9/2026 6:27:20 AM
Envelope Updated	Security Checked	3/9/2026 6:27:20 AM
Envelope Updated	Security Checked	3/9/2026 6:27:20 AM
Envelope Updated	Security Checked	3/9/2026 6:27:20 AM
Envelope Updated	Security Checked	3/9/2026 6:27:20 AM
Certified Delivered	Security Checked	3/4/2026 12:30:43 PM
Signing Complete	Security Checked	3/4/2026 12:34:34 PM
Completed	Security Checked	3/9/2026 6:27:21 AM

Payment Events	Status	Timestamps

Electronic Record and Signature Disclosure

ELECTRONIC RECORD AND SIGNATURE DISCLOSURE

From time to time, United Nations Development Program (we, us or Company) may be required by law to provide to you certain written notices or disclosures. Described below are the terms and conditions for providing to you such notices and disclosures electronically through the DocuSign system. Please read the information below carefully and thoroughly, and if you can access this information electronically to your satisfaction and agree to this Electronic Record and Signature Disclosure (ERSD), please confirm your agreement by selecting the check-box next to 'I agree to use electronic records and signatures' before clicking 'CONTINUE' within the DocuSign system.

Getting paper copies

At any time, you may request from us a paper copy of any record provided or made available electronically to you by us. You will have the ability to download and print documents we send to you through the DocuSign system during and immediately after the signing session and, if you elect to create a DocuSign account, you may access the documents for a limited period of time (usually 30 days) after such documents are first sent to you. After such time, if you wish for us to send you paper copies of any such documents from our office to you, you will be charged a $0.00 per-page fee. You may request delivery of such paper copies from us by following the procedure described below.

Withdrawing your consent

If you decide to receive notices and disclosures from us electronically, you may at any time change your mind and tell us that thereafter you want to receive required notices and disclosures only in paper format. How you must inform us of your decision to receive future notices and disclosure in paper format and withdraw your consent to receive notices and disclosures electronically is described below.

Consequences of changing your mind

If you elect to receive required notices and disclosures only in paper format, it will slow the speed at which we can complete certain steps in transactions with you and delivering services to you because we will need first to send the required notices or disclosures to you in paper format, and then wait until we receive back from you your acknowledgment of your receipt of such paper notices or disclosures. Further, you will no longer be able to use the DocuSign system to receive required notices and consents electronically from us or to sign electronically documents from us.

All notices and disclosures will be sent to you electronically

Unless you tell us otherwise in accordance with the procedures described herein, we will provide electronically to you through the DocuSign system all required notices, disclosures, authorizations, acknowledgements, and other documents that are required to be provided or made available to you during the course of our relationship with you. To reduce the chance of you inadvertently not receiving any notice or disclosure, we prefer to provide all of the required notices and disclosures to you by the same method and to the same address that you have given us. Thus, you can receive all the disclosures and notices electronically or in paper format through the paper mail delivery system. If you do not agree with this process, please let us know as described below. Please also see the paragraph immediately above that describes the consequences of your electing not to receive delivery of the notices and disclosures electronically from us.

How to contact United Nations Development Program:

You may contact us to let us know of your changes as to how we may contact you electronically, to request paper copies of certain information from us, and to withdraw your prior consent to receive notices and disclosures electronically as follows:
To contact us by email send messages to: olivier.simah@undp.org

To advise United Nations Development Program of your new email address

To let us know of a change in your email address where we should send notices and disclosures electronically to you, you must send an email message to us at olivier.simah@undp.org and in the body of such request you must state: your previous email address, your new email address. We do not require any other information from you to change your email address.

If you created a DocuSign account, you may update it with your new email address through your account preferences.

To request paper copies from United Nations Development Program

To request delivery from us of paper copies of the notices and disclosures previously provided by us to you electronically, you must send us an email to olivier.simah@undp.org and in the body of such request you must state your email address, full name, mailing address, and telephone number. We will bill you for any fees at that time, if any.

To withdraw your consent with United Nations Development Program

To inform us that you no longer wish to receive future notices and disclosures in electronic format you may:

i. decline to sign a document from within your signing session, and on the subsequent page, select the check-box indicating you wish to withdraw your consent, or you may;

ii. send us an email to olivier.simah@undp.org and in the body of such request you must state your email, full name, mailing address, and telephone number. We do not need any other information from you to withdraw consent.. The consequences of your withdrawing consent for online documents will be that transactions may take a longer time to process..

Required hardware and software

The minimum system requirements for using the DocuSign system may change over time. The current system requirements are found here: https://support.docusign.com/guides/signer-guide-signing-system-requirements.

Acknowledging your access and consent to receive and sign documents electronically

To confirm to us that you can access this information electronically, which will be similar to other electronic notices and disclosures that we will provide to you, please confirm that you have read this ERSD, and (i) that you are able to print on paper or electronically save this ERSD for your future reference and access; or (ii) that you are able to email this ERSD to an email address where you will be able to print on paper or save it for your future reference and access. Further, if you consent to receiving notices and disclosures exclusively in electronic format as described herein, then select the check-box next to 'I agree to use electronic records and signatures' before clicking 'CONTINUE' within the DocuSign system.

By selecting the check-box next to 'I agree to use electronic records and signatures', you confirm that:

- You can access and read this Electronic Record and Signature Disclosure; and
- You can print on paper this Electronic Record and Signature Disclosure, or save or send this Electronic Record and Disclosure to a location where you can print it, for future reference and access; and
- Until or unless you notify United Nations Development Program as described above, you consent to receive exclusively through electronic means all notices, disclosures, authorizations, acknowledgements, and other documents that are required to be provided or made available to you by United Nations Development Program during the course of your relationship with United Nations Development Program.